

Educación Vial

MEMORIA
UNIDAD
EDUCACIÓN
VIAL
Y
CÍVICA



2018-2019



MADRID

salud, seguridad y
emergencias

**POLICÍA
MUNICIPAL
Madrid**



ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN.	Pág. 2.	9. RESUMEN CUESTIONARIOS.	Pág. 90.
2. ORGANIGRAMA.	4.	9.1 Cuestionarios Niños 1ºEPO.	91.
3. RECURSOS HUMANOS.	5.	9.2 Cuestionarios Niños 3ºEPO.	94.
4. RECURSOS MATERIALES.	10.	9.3 Cuestionarios Niños 5ºEPO.	97.
5. CENTROS ESCOLARES.	13.	9.4 Cuestionarios Jóvenes.	100.
6. PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL PARA ALUMNOS DE CENTROS ESCOLARES.	36.	9.5 Cuestionarios Directores.	103.
6.1 Educación Infantil.	37.	9.6 Cuestionarios Parques E.V. Niños.	106.
6.2 Educación Primaria Obligatoria.	40.	9.7 Cuestionarios Parques E.V. Profesores.	111.
6.3 Educación Secundaria Obligatoria.	47.	9.8 Cuestionarios Profesores Ed. Infantil	116.
6.4 Bachillerato, F.P. y P.C.P.I.	51.	10. ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS.	119.
7. PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL PARA COLECTIVOS ESPECÍFICOS.	55.	11. CONCLUSIONES.	126.
7.1 Universitarios.	56.	→ ANEXO I	
7.2 Mayores.	60.	Memoria Parques de Educación Vial.	
7.3 Centros de Ejecución de Medidas Judiciales.	63.	→ ANEXO II	
7.4 Ludotecas.	66.	Memoria Universidad.	
7.5 Centros de Educación Especial.	69.	→ ANEXO III	
7.6 A.M.P.A.S.	71.	Educación Cívica.	
7.7 Educadores Viales.	73.		
8. ACTIVIDADES REALIZADAS.	76.		
8.1 Educación Infantil.	76.		
8.2 Educación Primaria.	78.		
8.3 Educación Secundaria.	81.		
8.4 Bachillerato, F.P. y P.C.P.I.	83.		
8.5 Universidad.	84.		
8.6 Otros Colectivos.	86.		
8.7 P.E.V. Aluche.	87.		
8.8 P.E.V. Moratalaz.	88.		
8.9 P.E.V. Usera.	89.		



I. INTRODUCCIÓN.

La presente memoria de la Unidad de Educación Vial y Cívica, pretende ser fiel reflejo de las distintas actividades y servicios prestados por la Unidad, en cumplimiento de las funciones enumeradas en el vigente Reglamento del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid y en concreto en lo dispuesto en su Art. 5:

*“El Cuerpo de Policía Municipal de Madrid deberá ejercer las siguientes funciones: b) La ordenación, señalización y dirección del tráfico en el casco urbano de acuerdo con lo establecido en las normas de circulación. En tal sentido corresponderá: ... **la participación en la educación vial, prestando la colaboración precisa a los organismos y centros que lo soliciten**”.*

Además de las funciones ya mencionadas, ésta unidad realiza todas aquellas otras que le corresponden y que son fundamentales para conseguir los objetivos asumidos por nuestro Ayuntamiento en materia de Seguridad Vial.

La Carta Europea de Seguridad Vial de 2005 y el Plan de Seguridad Vial para la ciudad de Madrid 2012-2020 han marcado nuestra hoja de ruta durante estos últimos años en los que se han conseguido superar ambiciosos objetivos como el de reducir en un 50% el número de víctimas durante el período 2000-2010, consiguiendo una reducción total del 68,3% de víctimas mortales, pasando de 104 Víctimas mortales a 33, lo que supuso superar el objetivo marcado en un 18,3%.

En el actual “II Plan de Seguridad Vial” para el período 2012-2020, el Ayuntamiento de Madrid se plantea una nueva reducción de las víctimas mortales por accidentes de tráfico en un 50%, con respecto a los registrados en 2010 (33 víctimas).

Reducir el número de heridos graves, los fallecimientos por atropello, los accidentes motivados por consumo de alcohol e incluso, conseguir que ningún ocupante de turismos fallezca en un accidente de circulación, son algunos de los ambiciosos compromisos que contempla el nuevo plan municipal.

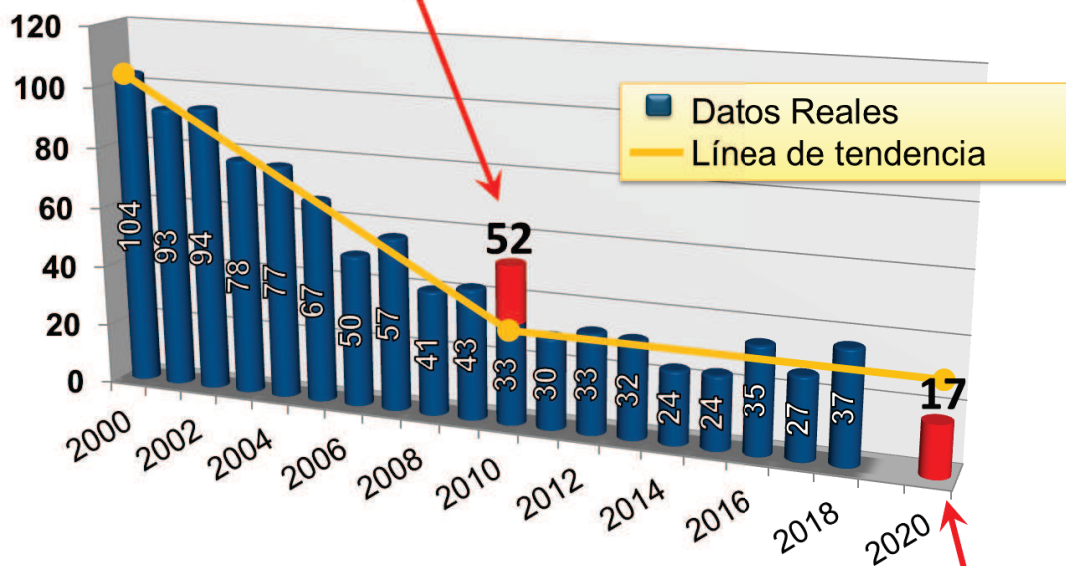
En él se incluyen trece programas operativos con sus correspondientes actuaciones e indicadores de evaluación, que se estructuran en 6 ámbitos: educación y formación, información y comunicación, vigilancia y autoridad, gestión de la movilidad e infraestructuras, investigación y estudio y auxilio a las víctimas.

Durante el año 2018 se produjeron 10 víctimas mortales más que en 2017, alcanzando un total de 37 víctimas mortales, lo que supone un aumento del 37% con respecto al año anterior, significar que de las 37 víctimas mortales, 16 habrían fallecido por atropello, siendo este el motivo que más fallecidos causa en nuestra ciudad.



Evolución de los fallecidos por accidentes de tráfico en Madrid

Objetivo 2000- 2010 Reducir Víctimas Mortales en un 50%



Nuevo objetivo 2010- 2020 Reducir Víctimas Mortales en un 50%

La Unidad de Educación Vial y Cívica a lo largo del curso 2018- 2019 cumple nuevamente con los compromisos de calidad que en el ámbito de los menores fijan la Carta de Servicios de Atención al Menor de la Policía Municipal de Madrid y en un ámbito más amplio, la Carta de Servicios de Atención a la Ciudadanía de la Policía Municipal de Madrid, todo ello, con el ánimo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Madrid, adaptándonos a las nuevas realidades sociales del siglo XXI, con la firme decisión de caminar hacia la excelencia.

Así mismo, durante el curso 2018-2019, la Unidad de Educación Vial y Cívica continúa afrontando las tareas encomendada por la Dirección del Cuerpo en materia de Educación Cívica.

Desde esta Unidad se están asumiendo las charlas que los centros educativos solicitan a través del Plan Participa en tu Seguridad, sobre el acoso escolar y adicciones, facilitando la convivencia escolar basada en el respeto.



2. ORGANIGRAMA.

La Unidad de Educación Vial y Cívica está encuadrada dentro de la División de Planificación y Coordinación Territorial, dependiente de la Jefatura de Policía Municipal a su vez dependiente de la Dirección General de Policía Municipal, esta Dirección depende a su vez del Coordinador General de Seguridad y Emergencias.



**Esquema orgánico de la Unidad de Educación Vial y Cívica.*



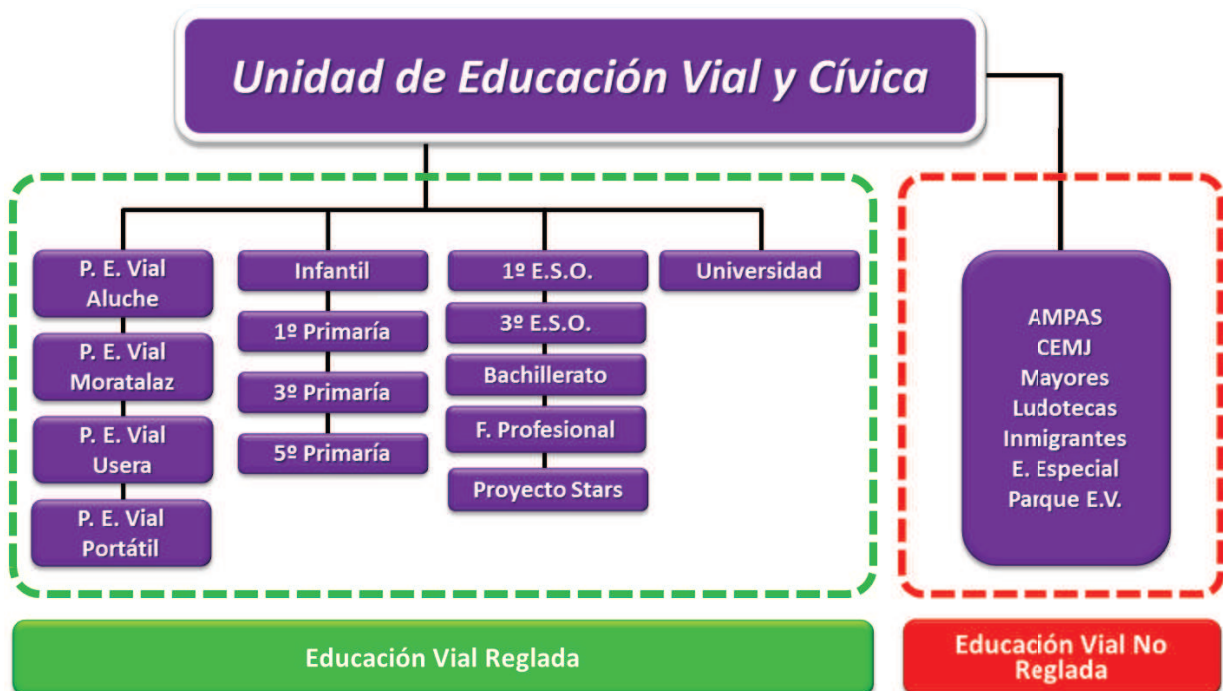
3. RECURSOS HUMANOS.

A principios de 2019 varios componentes de esta unidad accedieron a la jubilación anticipada gracias al Real Decreto 1449/2018, de 14 de diciembre, por el que se establece el coeficiente reductor de la edad de jubilación en favor de los policías locales, la falta de reposición de estos policías ha afectado y afectará en el futuro más inmediato al número total de componentes que prestan servicio en esta unidad y por lo tanto al normal desempeño de la misma.

Durante el curso 2018-2019 la Unidad de Educación Vial y Cívica contó con 72 componentes (66 en turno de mañana y 6 en turno de tarde), 13 componentes menos con respecto a los 85 del pasado curso, lo que supone un descenso del 15% en el apartado de personal.

Al mando de la misma y como responsable se encuentra 1 Intendente, con 4 Mandos de la Escala Ejecutiva (1 Subinspector y 2 Oficiales), 63 Policías, 2 Auxiliares de Policía y 3 Auxiliares administrativos, actualmente la Unidad tiene adscrito 1 componente a otra Unidad.

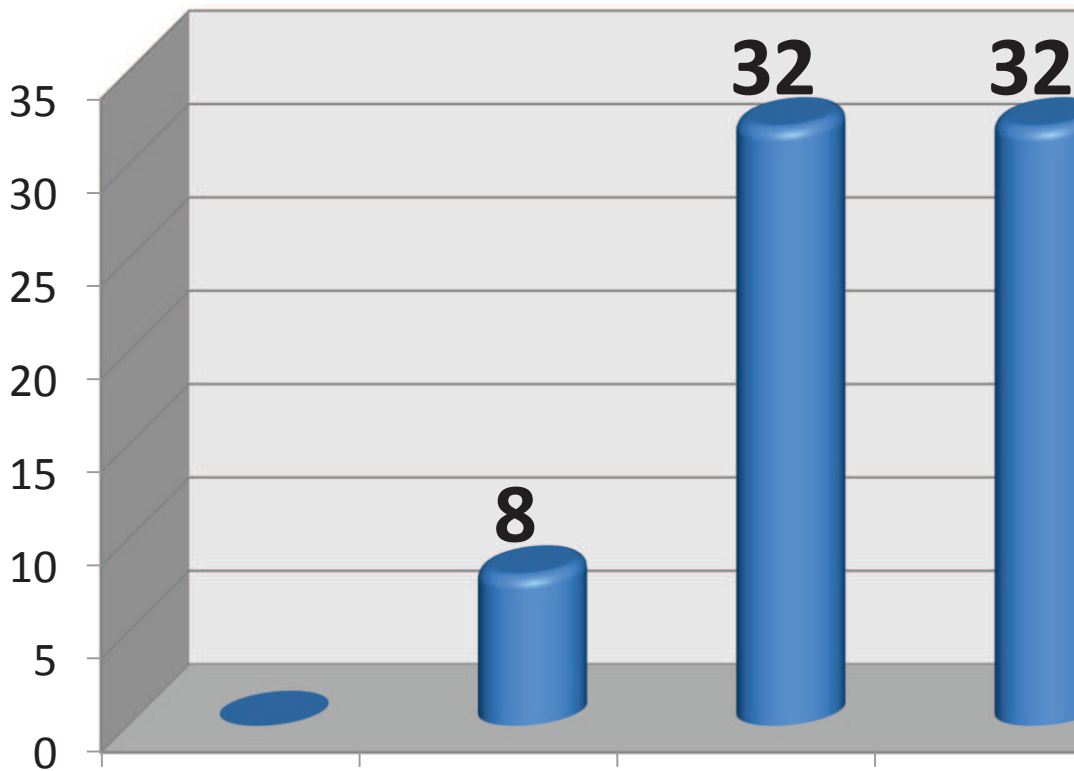
En cuanto a la relación existente entre componentes masculinos y femeninos; prestan servicio en la Unidad 18 componentes femeninos y 54 componentes masculinos, que suponen el 25% y el 75% respectivamente de la plantilla.





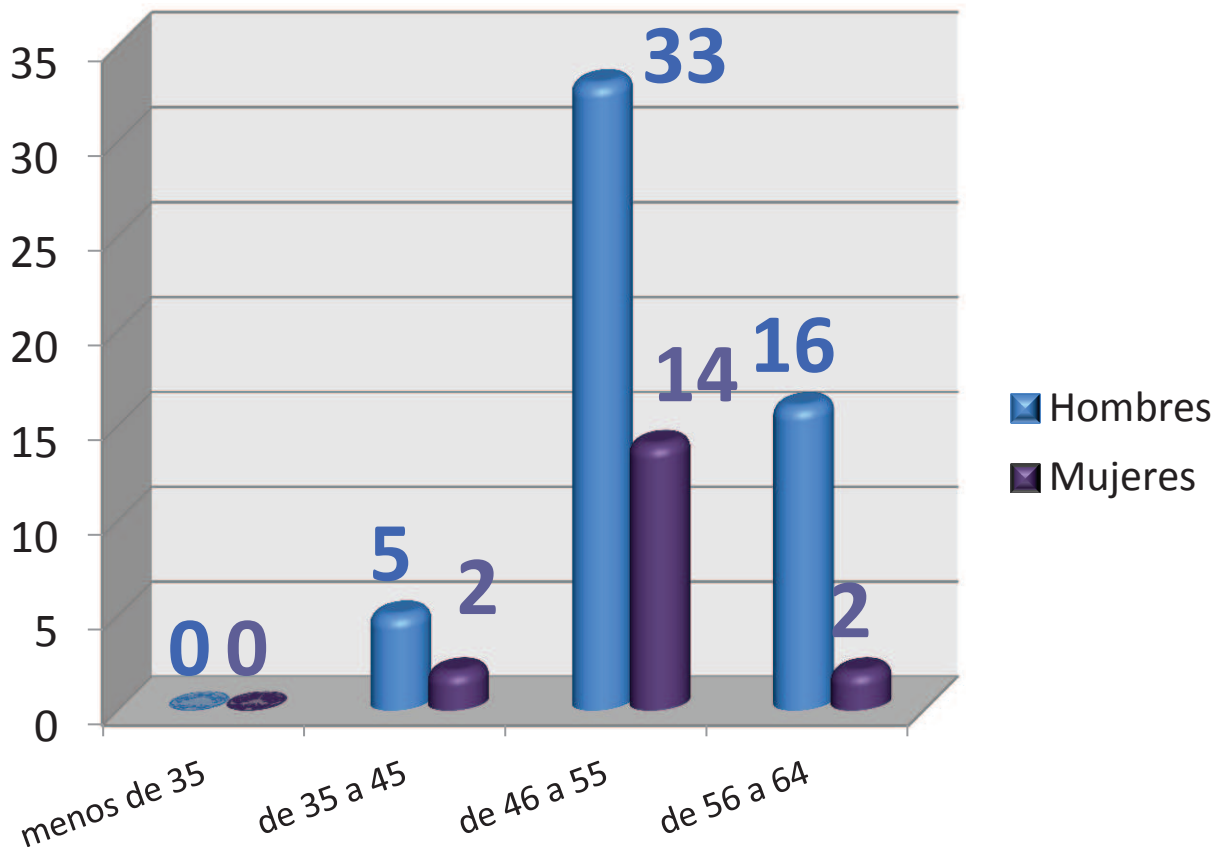
La media de edad del personal de la Unidad es de 52,87 años, siendo la del turno de mañana de 52,70 años, mientras que la del turno de tarde se sitúa en 54,76 años, actualmente el 88,9 % del personal es mayor de 45 años, siendo la edad del turno de tarde 1.9 puntos mayor que la del turno de mañana. En cuanto a la media de edad por sexo: las mujeres de la Unidad tienen una media de edad de 51.55 años, mientras que los hombres tienen una media de edad de 53.31 años.

La distribución por grupos de edad se corresponde con la tabla que sigue a continuación:





En cuanto a la distribución del número de componentes por sexo en los diferentes grupos de edad prestan servicio en la Unidad: 18 componentes femeninos, de las cuales 15 son Policías y 3 Auxiliares Administrativos; y 60 componentes masculinos, datos que se reflejan en la siguiente tabla:





Formación

Los servicios que presta la Unidad de Educación Vial requieren una especial cualificación que hace necesario que las plazas a cubrir en la misma lo sean por concurso específico de méritos (especialización), por ello debe prestarse una especial atención a la formación del personal que forma parte de la Unidad, para que esta formación sea continua y eficaz, con el fin de poder prestar un servicio de calidad a los sectores de la población al que se dirige.

En la Unidad de Educación Vial y Cívica, 34 componentes tienen carrera universitaria, que supone más de un tercio del personal, esto es, el 39%, significar que hay componentes que tienen más de una carrera.

13	Magisterio
2	Licenciado en Ciencias Políticas
1	Doctorado en Psicología
1	Diplomado en Psicología
1	Diplomado en Ciencias Políticas y Sociología
1	Diplomado en Trabajadora Social
1	Diplomado en Ciencias Políticas
1	Licenciado en Psicología
1	Diplomado en E.G.B.
1	Licenciado en Humanidades
1	Licenciada en Filosofía y Ciencia de la Educación
1	Licenciada en Pedagogía aplicada a la danza a efectos docentes
2	Licenciado el Derecho y Ciencias Políticas
1	Licenciado en Derecho y Criminología
1	Licenciado en Arquitectura
1	Licenciada en Filología Inglesa
1	Licenciado en Historia
1	Ingeniero en Telecomunicaciones
1	Educación Física
1	Educación Infantil
1	Psicopedagogo
1	Formación Profesional 3º Administración de Empresas
7	Formación Profesional 2º Grado
18	C.O.U.
12	Bachiller Superior
14	E.G.B.

Así mismo, 38 componentes tienen Bachiller o Formación Profesional de primer grado y 16 estudios primarios.



Formación complementaria

Además y como formación complementaria y específica a la reseñada anteriormente, los componentes de esta Unidad cuentan con distintos cursos en materias relacionadas con la Educación Vial y la formación, estando especialmente cualificados para impartir tanto las sesiones en los Centros Educativos, como en los distintos Centros de Mayores, Centros de Ejecución de Medidas Judiciales, Centros de Adultos y AMPAS, Centros de Educación Especial, etc.

- 64 Componentes tienen el Curso de Agente Tutor para la U.E.V.
- 50 Componentes tienen el Curso de Alcoholemia.
- 43 Componentes tienen el Curso de Atestados de Tráfico e Investigación de Accidentes.
- 38 Componentes tienen el Curso de Monitor de Parques Infantiles de Tráfico.
- 52 Componentes tienen el Curso de Drogodependencias para la U.E.V.
- 62 Componentes tienen el Curso de Educación vial y prevención de Accidentes.
- 61 Componentes tienen el Curso de Formación de Formadores Básico.
- 57 Componentes tienen el Curso de Formación de Formadores Avanzado.
- 27 Componentes tienen el Curso de Investigación de Accidentes y Atestados.
- 36 Componentes tienen el Curso de Monitor de Parques Infantiles de Tráfico.
- 33 Componentes tienen el Curso de Monitor de Educación Vial.
- 6 Componentes tienen el Curso de Práctica de la Educación Vial en el Aula.
- 16 Componentes tienen el Curso de Psicopedagogía infantil.
- 74 Componentes tienen el curso de Modulación de Voz.
- 7 Componentes tienen el curso de Violencia de Género.



4. RECURSOS MATERIALES.

Instalaciones:

- **Unidad de Educación Vial y Cívica:**
Ubicada en la c/ Luis de Hoyos Sáinz 49, en el Distrito municipal de Moratalaz.



- **Parque de Educación Vial de Moratalaz:**
Ubicado en la c/ Luis de Hoyos Sáinz 49, en el que existen las siguientes dependencias:
 - Dos aulas para 30 y 36 alumnos cada una respectivamente.
 - Sala de monitores / sala de descanso.
 - Botiquín.
 - Conjunto de viales que conforman el parque para realización de prácticas como peatones y como conductores de bicicletas y karts.
 - Grada.
 - Garaje y taller.
 - Bicicletas, triciclos y karts.





- **Parque de Educación Vial de Usera:**

Ubicado en la c/ Talbot 10, en el que existen las siguientes dependencias:

- Dos aulas para 30 y 36 alumnos cada una respectivamente.
- Sala de monitores / sala de descanso.
- Conjunto de viales que conforman el parque para realización de prácticas como peatones y como conductores de bicicletas y karts.
- Garaje y taller.
- Bicicletas y triciclos.



- **Parque de Educación Vial en el Polideportivo de Aluche:**

Ubicado en la c/ General Fanjul 14, en el que existen las siguientes dependencias:

- Dos aulas para 30 alumnos cada una.
- Pista con viales para realizar prácticas con bicicletas.
- Pista de habilidades.
- Almacén y taller para reparar bicicletas.
- Bicicletas y triciclos.





Otros recursos:

Parque portátil de Educación Vial (adquirido en 2007):

- Grupo semafórico.
- Señales portátiles.
- Bordillos de color blanco y rojo.
- Conos.
- Cascos.
- Bicicletas.

Vehículos:

Total 4 vehículos:

- 1 furgoneta Renault Trafic.
- 2 vehículos Híbridos Toyota Yaris.
- 1 vehículos Híbridos Kia Niro.
- 1 vehículo Seat Ibiza.

Material didáctico (almacén para la entrega a los escolares):

- Cuadernillos de 1º Infantil.
- Cuadernillos de 2º Infantil.
- Cuadernillos de 1º de E.P.O.
- Cuadernillos de 3º de E.P.O.
- Cuadernillos de 1º de E.S.O.
- Cuadernillos de 3º de E.S.O.
- Guía para Bachillerato.
- Diplomas Parques de Educación Vial.
- Recortable semáforo.
- Cartas de servicios de atención al menor.
- Folletos informativos.
- Talonarios de denuncias infantiles.
- Cuestionarios de valoración.
- Carnets Policía Infantil

5. CENTROS ESCOLARES.

En las siguientes páginas se muestran en primer lugar: Resumen numérico de los Centros Educativos de la Ciudad de Madrid, diferenciados según su titularidad, mostrando todos aquellos a los que se presta el Servicio de Educación Vial durante el Curso 2018/19 y aquellos otros que no lo han solicitado; en segundo lugar se realiza el mismo desglose, a nivel territorial de Distrito, lo que nos permite ver de una forma inmediata el índice de aceptación que dicha actividad formativa e informativa tiene en la Comunidad Educativa.

Resumen numérico de Centros Educativos a los que se oferta la actividad de Educación Vial

		COLEGIOS DE MADRID			
		TITULARIDAD			TOTAL
		PÚBLICA	CONCERTADA	PRIVADA	
1	CENTRO	14	12	9	35
2	ARGANZUELA	10	10	0	20
3	RETIRO	11	12	1	24
4	SALAMANCA	4	15	2	21
5	CHAMARTÍN	10	19	15	44
6	TETUÁN	11	9	1	21
7	CHAMBERÍ	11	13	3	27
8	FUENCARRAL	28	22	3	53
9	MONCLOA	15	11	10	36
10	LATINA	32	25	1	58
11	CARABANCHEL	25	22	0	47
12	USERA	20	17	0	37
13	PUENTE DE VALLECAS	38	25	1	64
14	MORATALAZ	16	9	1	26
15	CIUDAD LINEAL	19	29	4	52
16	HORTALEZA	24	11	10	45
17	VILLAVERDE	26	14	0	40
18	VILLA DE VALLECAS	12	10	0	22
19	VICÁLVARO	11	5	0	16
20	SAN BLAS	22	12	2	36
21	BARAJAS	6	3	1	10
Totales		365	305	64	734



Resumen de Centros Educativos con y sin Educación Vial

		COLEGIOS CON EDUCACIÓN VIAL				COLEGIOS SIN EDUCACIÓN VIAL			
		TITULARIDAD			TOTAL	TITULARIDAD			TOTAL
		PUBL	CONC	PRIV		PUBL	CONC	PRIV	
1	CENTRO	11	11	2	24	3	1	7	11
2	ARGANZUELA	9	10	0	19	1	0	0	1
3	RETIRO	10	12	1	23	1	0	0	1
4	SALAMANCA	3	13	0	16	1	2	2	5
5	CHAMARTÍN	9	19	9	37	1	0	6	7
6	TETUÁN	10	9	0	19	1	0	1	2
7	CHAMBERÍ	9	13	1	23	2	0	2	4
8	FUENCARRAL	25	20	2	47	3	2	1	6
9	MONCLOA	12	11	2	25	3	0	8	11
10	LATINA	31	23	1	55	1	2	0	3
11	CARABANCHEL	22	22	0	44	3	0	0	3
12	USERA	18	16	0	34	2	1	0	3
13	PUENTE DE VALLECAS	35	22	1	58	3	3	0	6
14	MORATALAZ	13	9	1	23	3	0	0	3
15	CIUDAD LINEAL	19	27	4	50	0	2	0	2
16	HORTALEZA	20	11	8	39	4	0	2	6
17	VILLAVERDE	24	11	0	35	2	3	0	5
18	VILLA DE VALLECAS	11	10	0	21	1	0	0	1
19	VICÁLVARO	10	4	0	14	1	1	0	2
20	SAN BLAS	18	12	2	32	4	0	0	4
21	BARAJAS	6	3	1	10	0	0	0	0
Totales		325	288	35	648	40	17	29	86

Colegios con Educación Vial **85%**

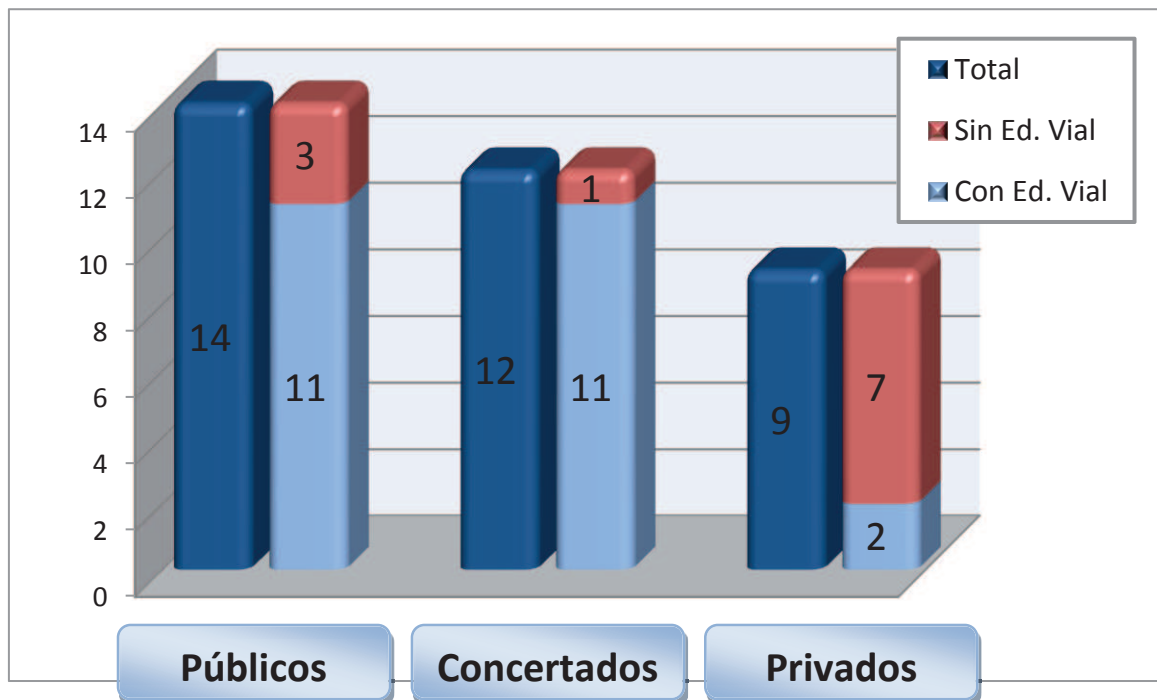
Colegios sin Educación Vial **15%**



Resumen de Centros Educativos por Distritos:

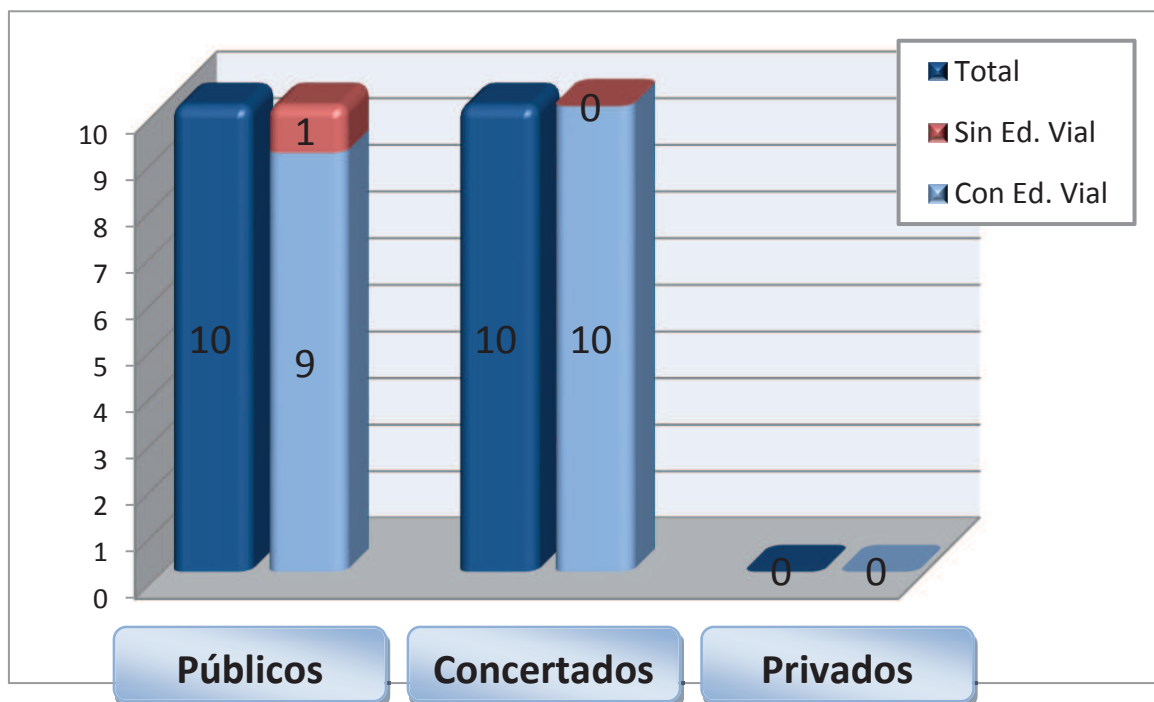


CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO CENTRO



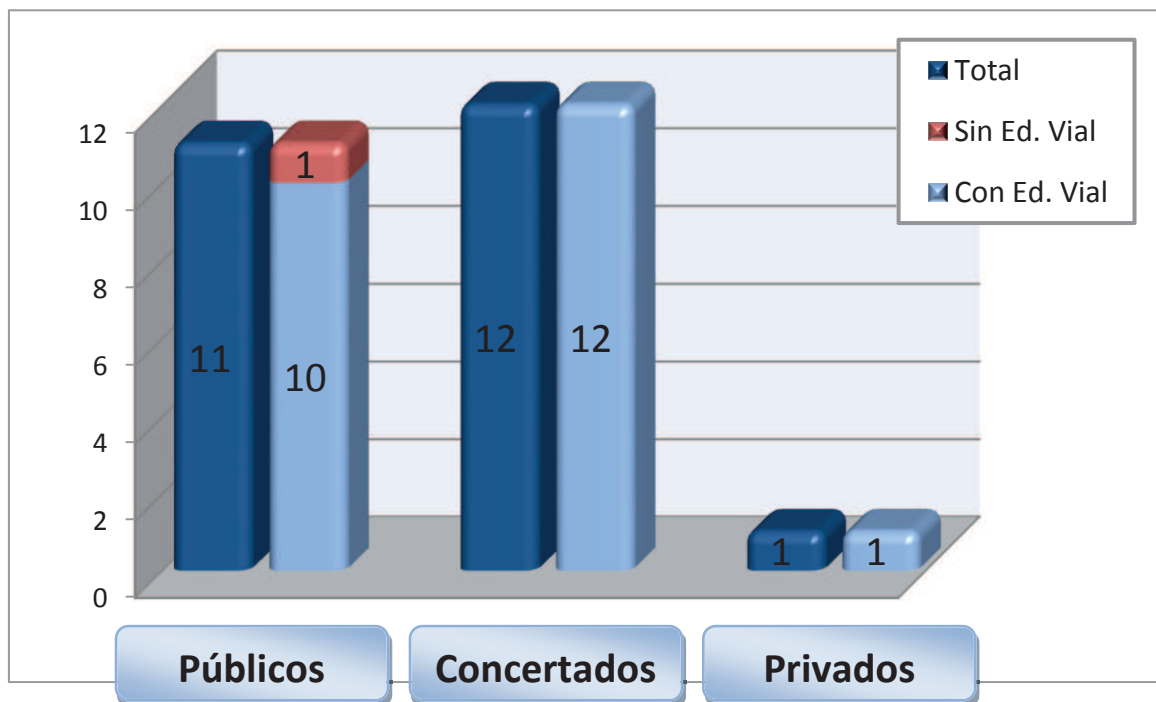


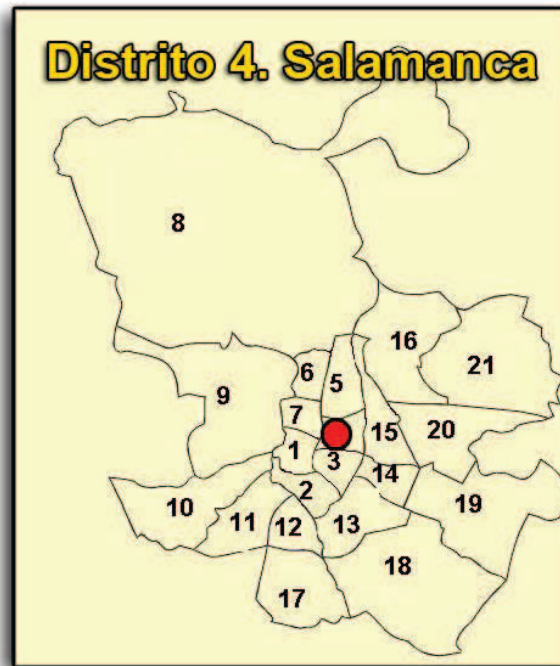
CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO ARGANZUELA



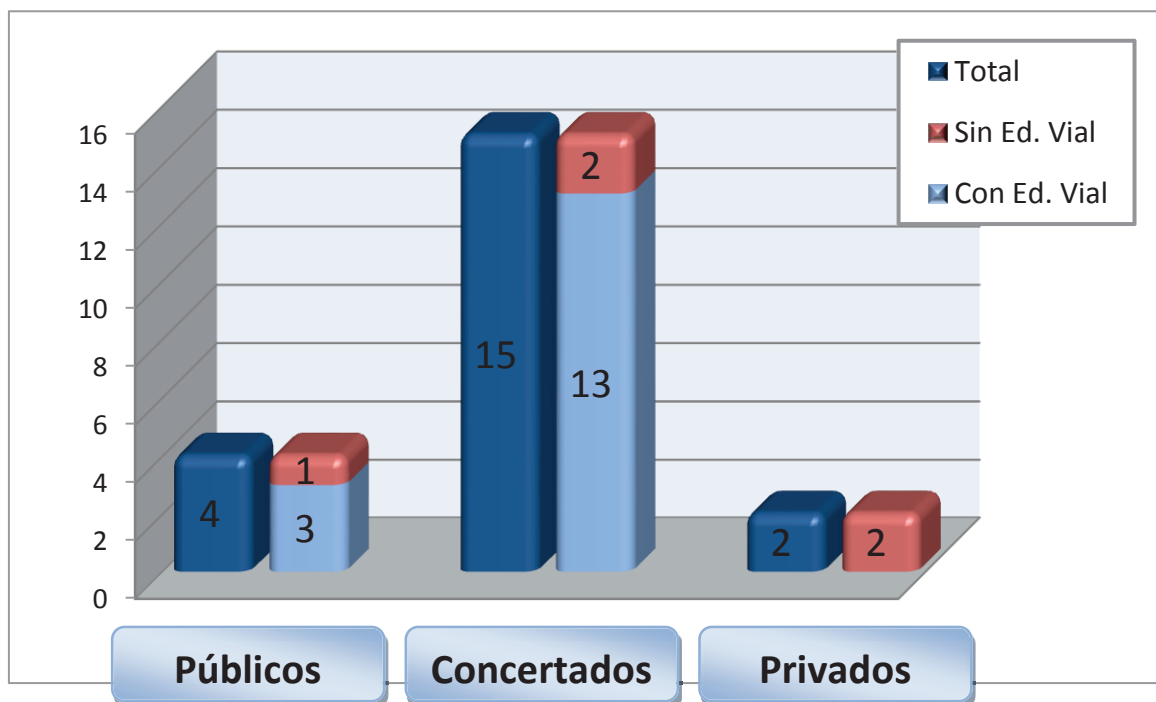


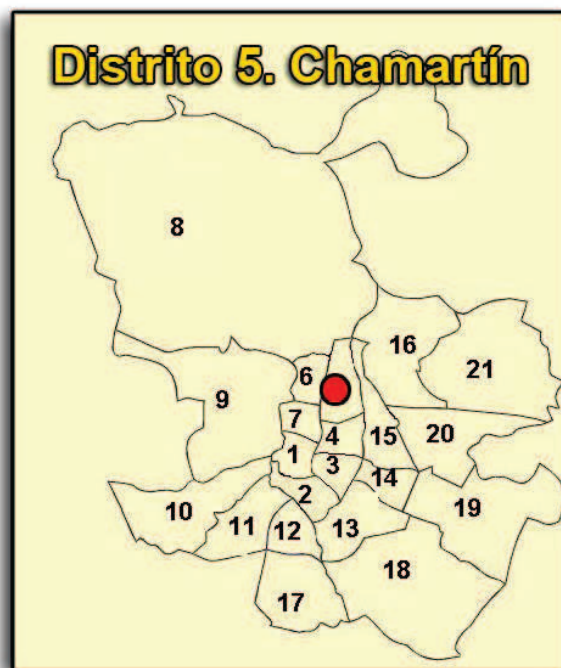
CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO RETIRO



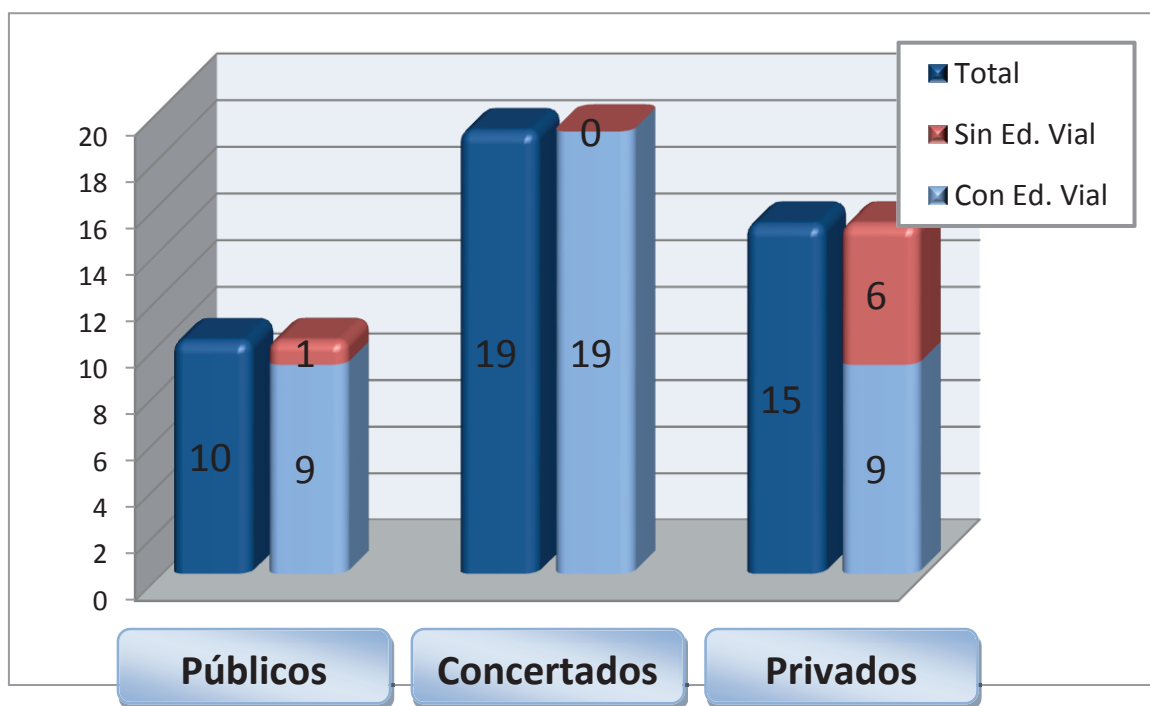


CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO SALAMANCA



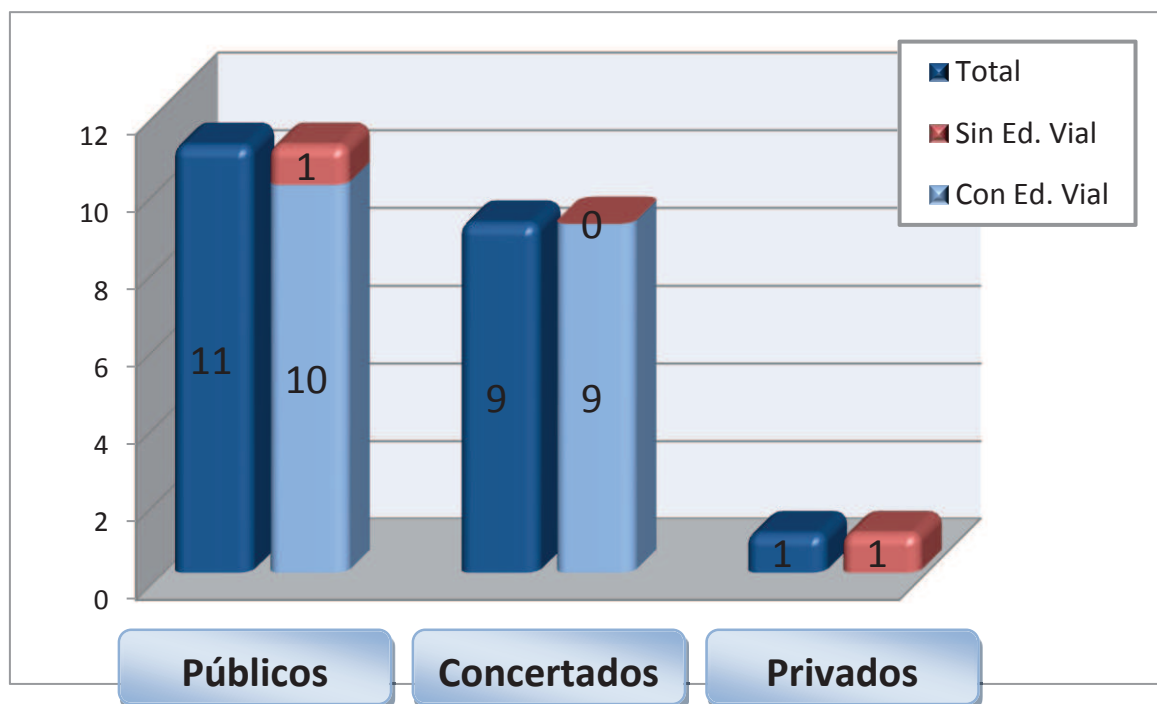


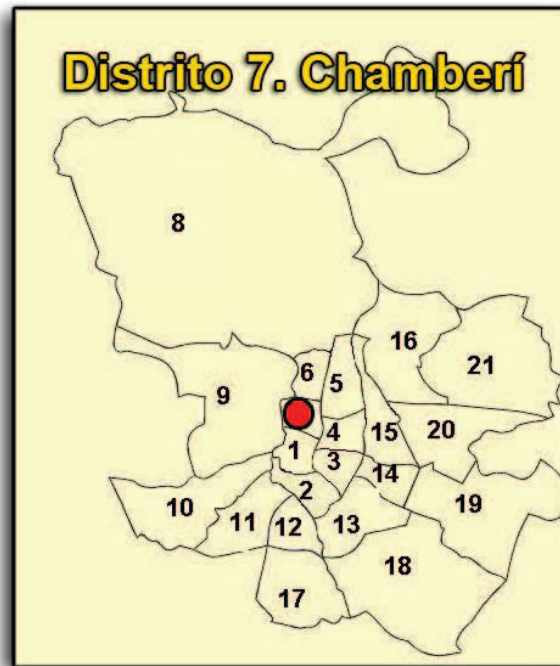
CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO CHAMARTÍN



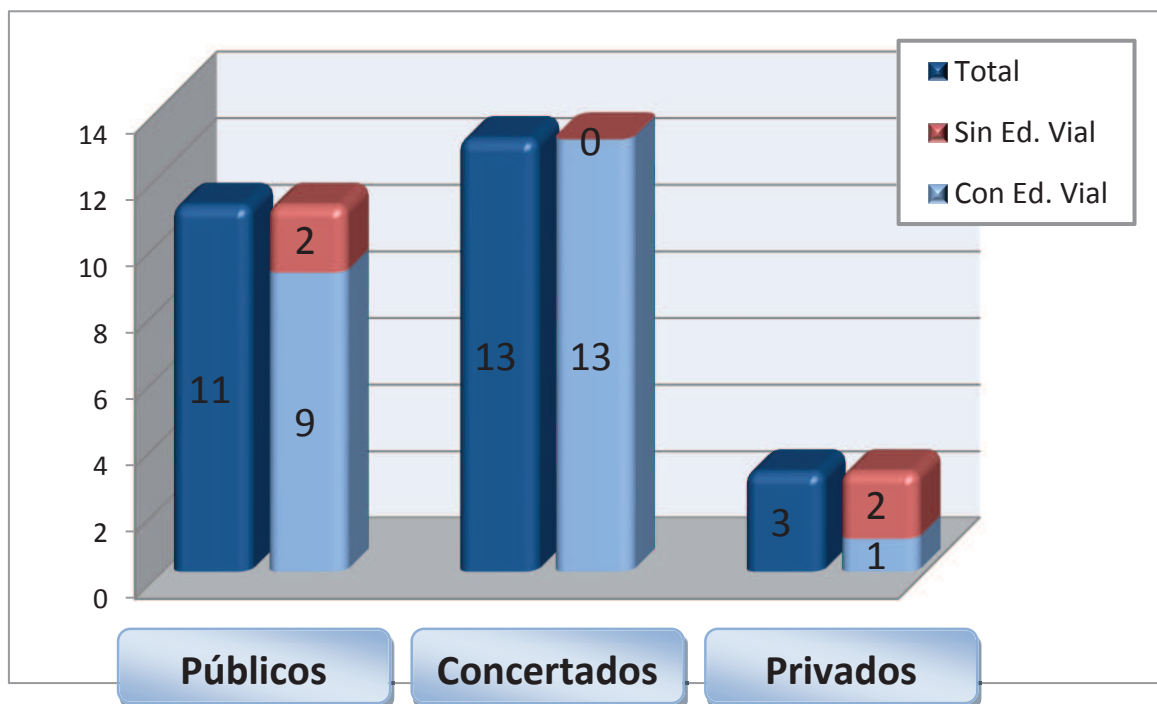


CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO TETUÁN



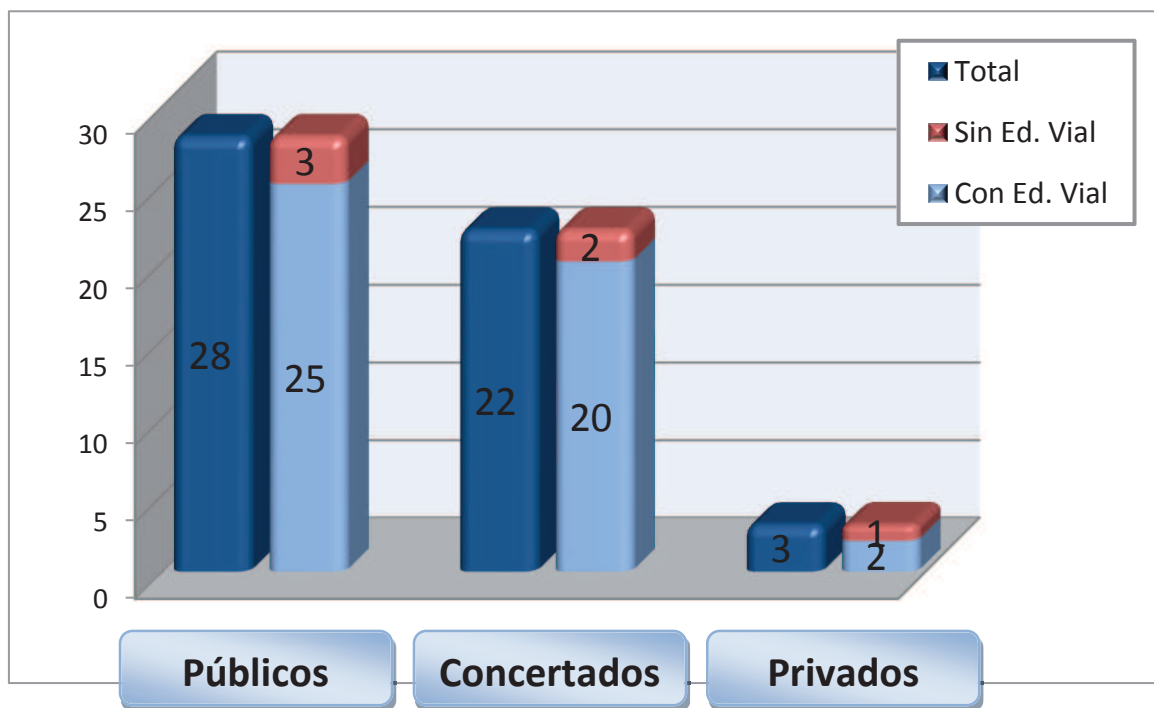


CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO CHAMBERÍ



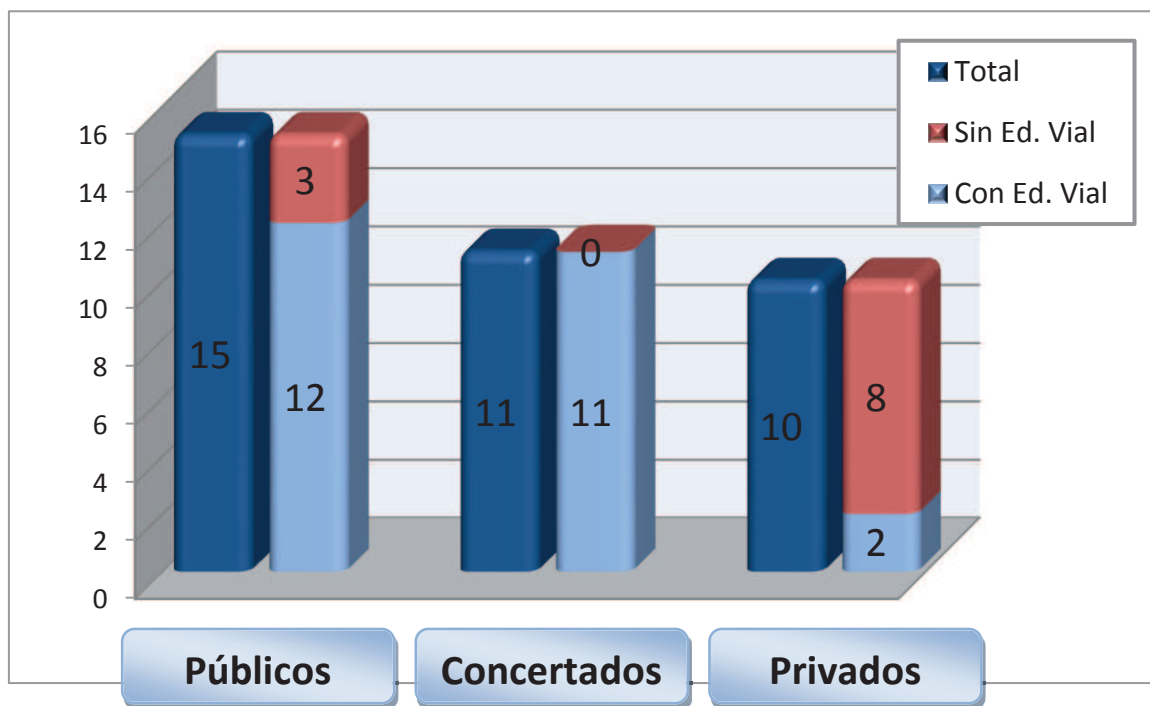


CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO FUENCARRAL



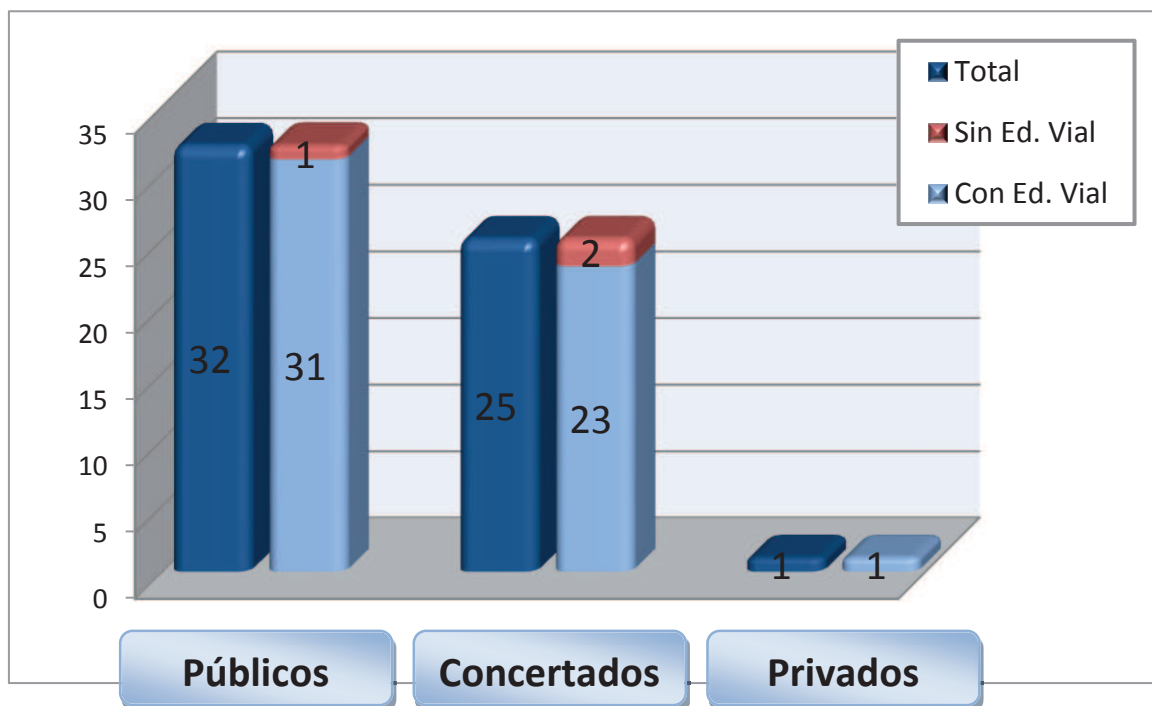


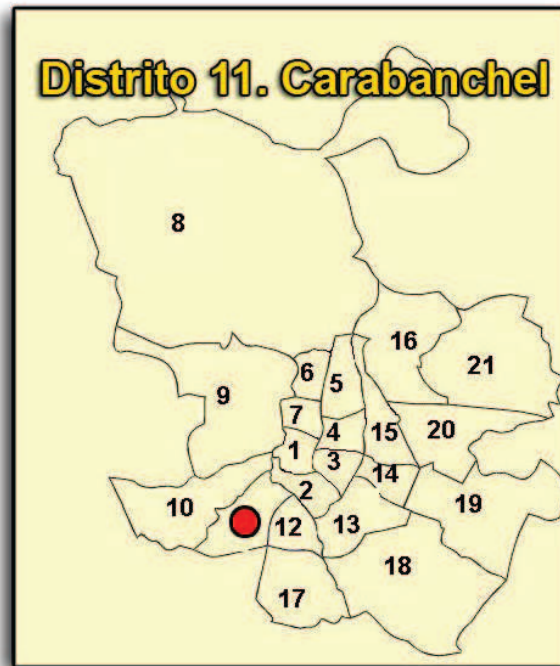
CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO MONCLOA-ARAVACA



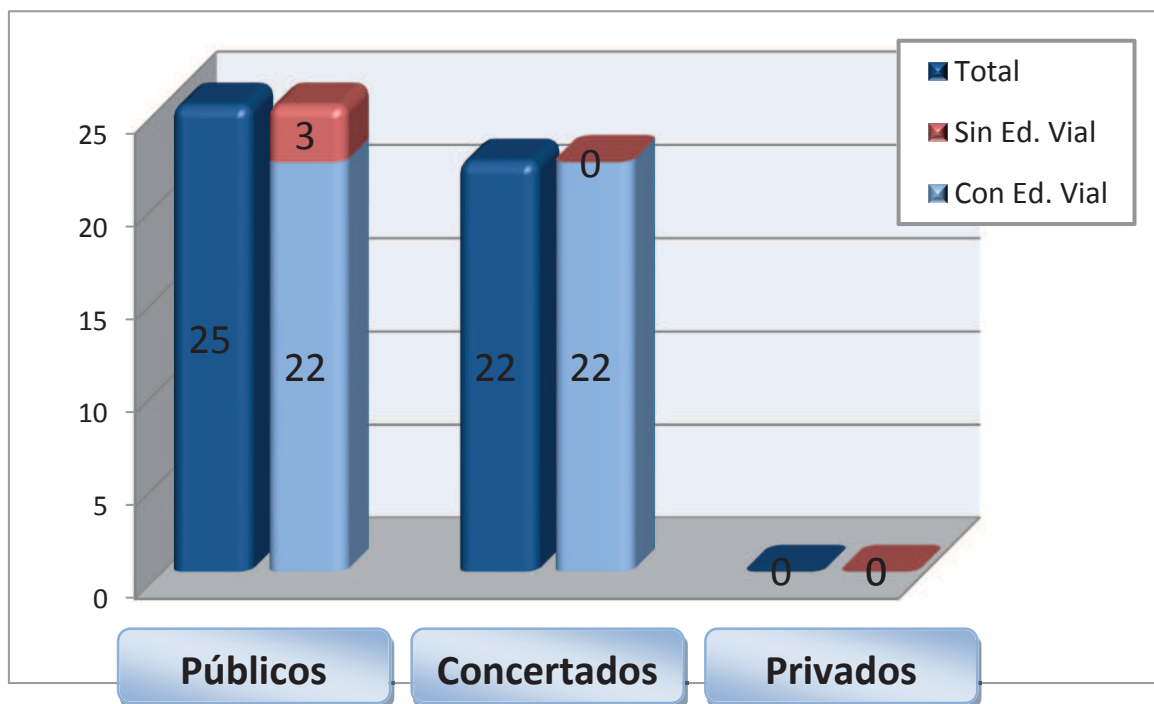


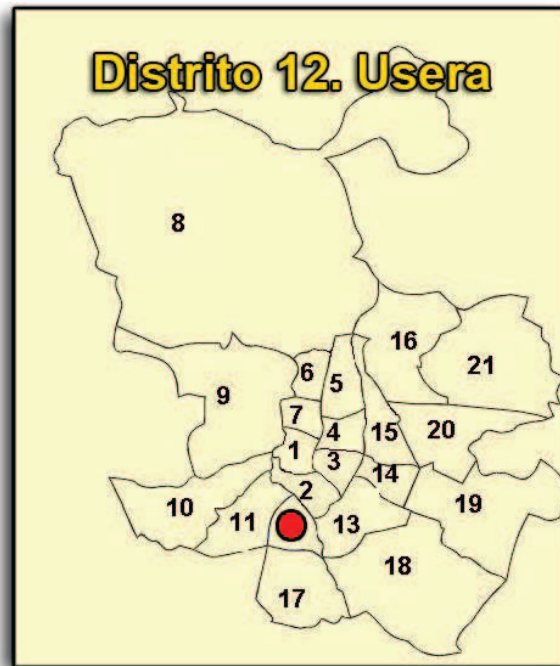
CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO LATINA



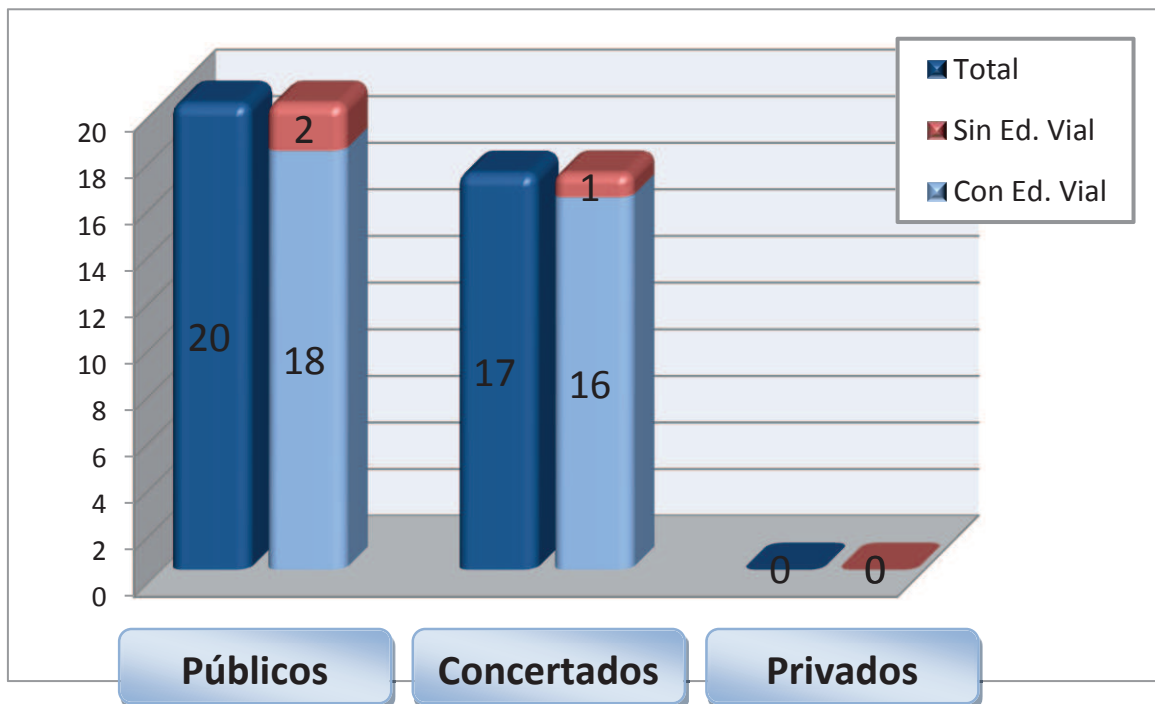


CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO CARABANCHEL



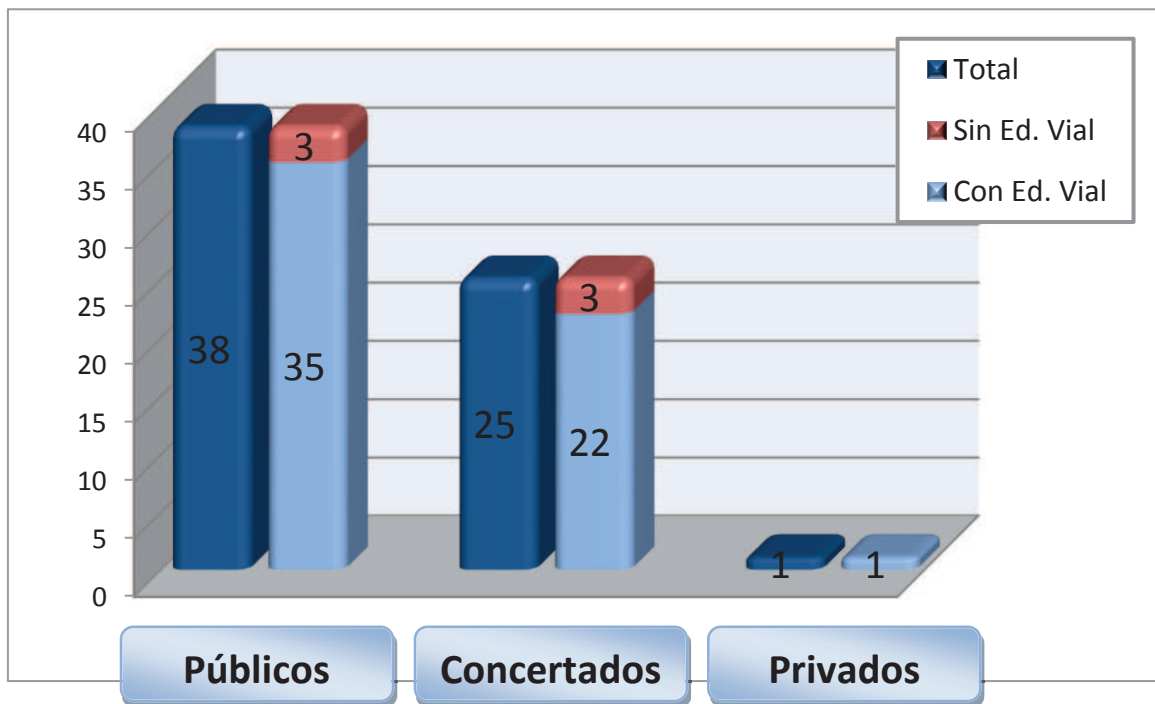


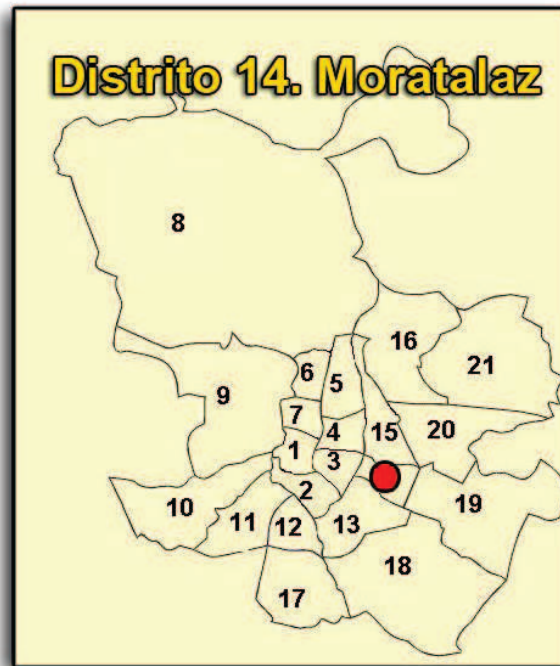
CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO USERA



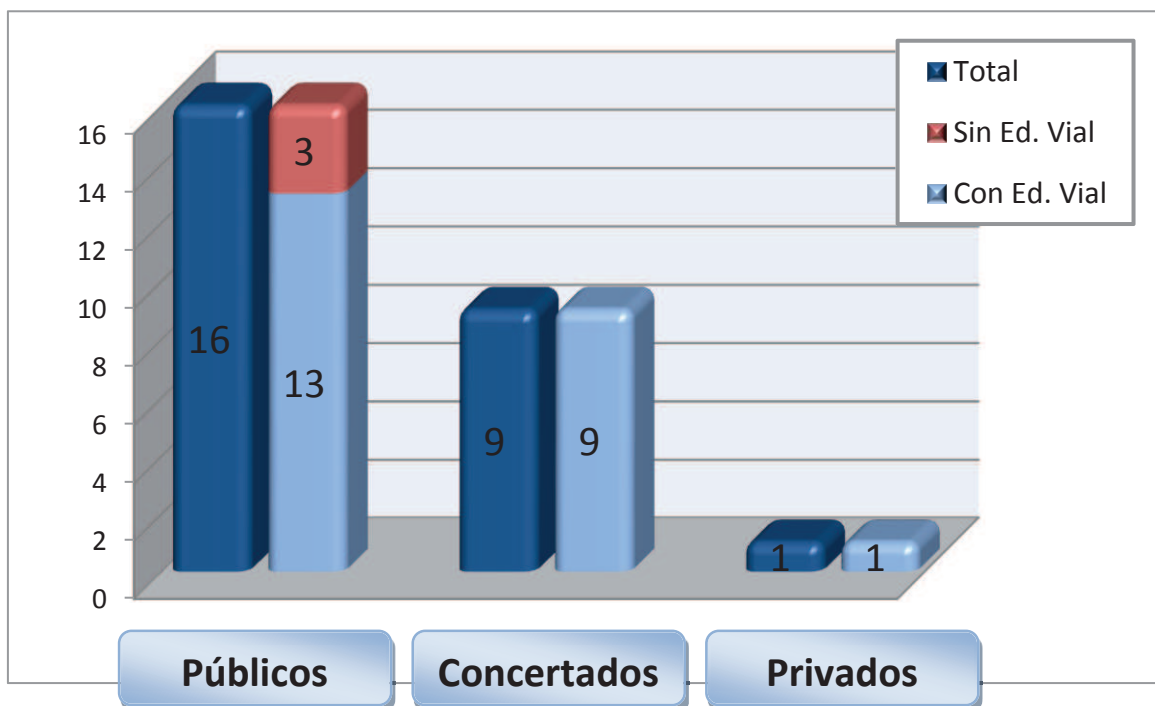


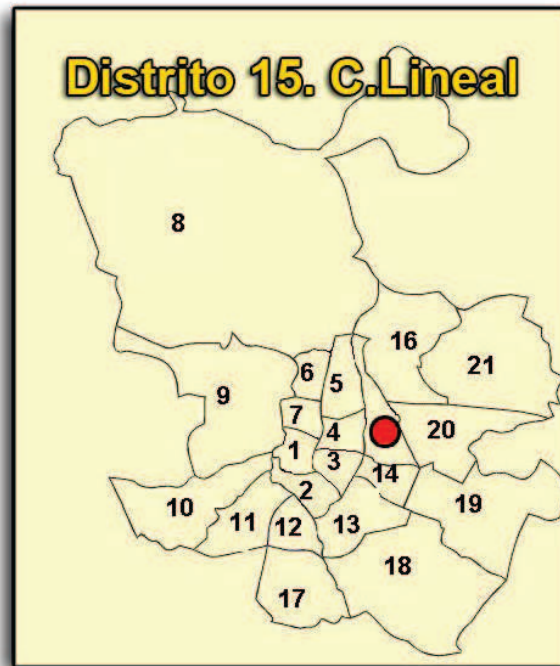
CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO PUENTE VALLECAS



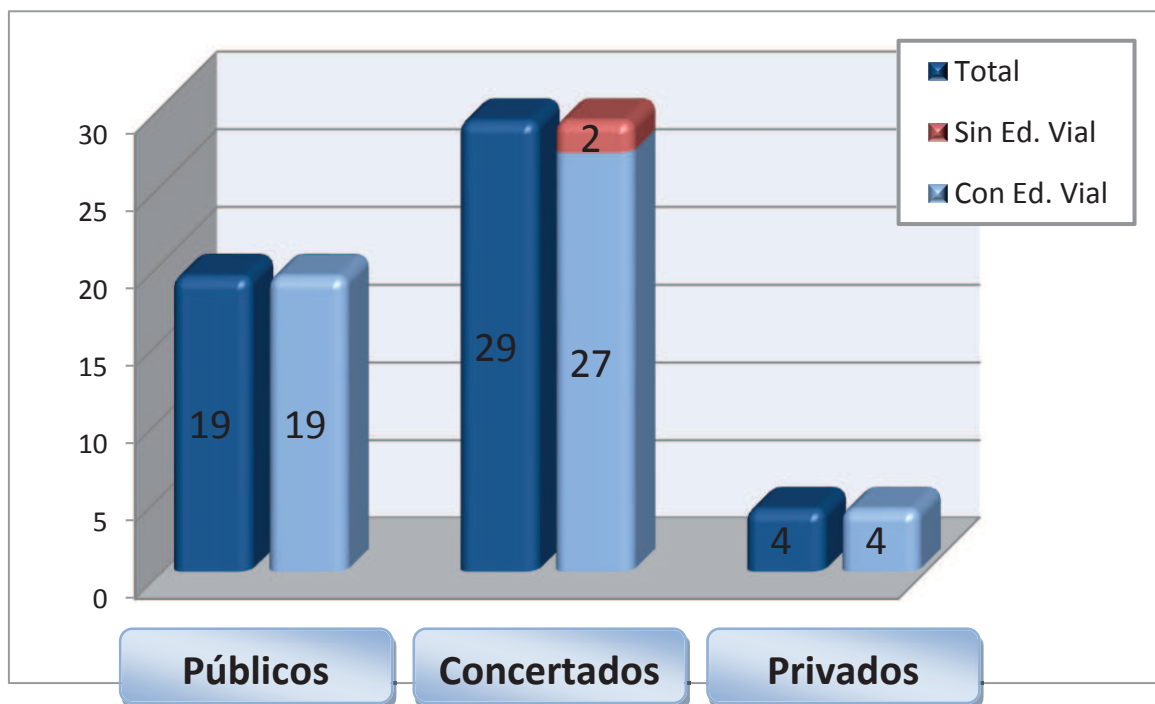


CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO MORATALAZ



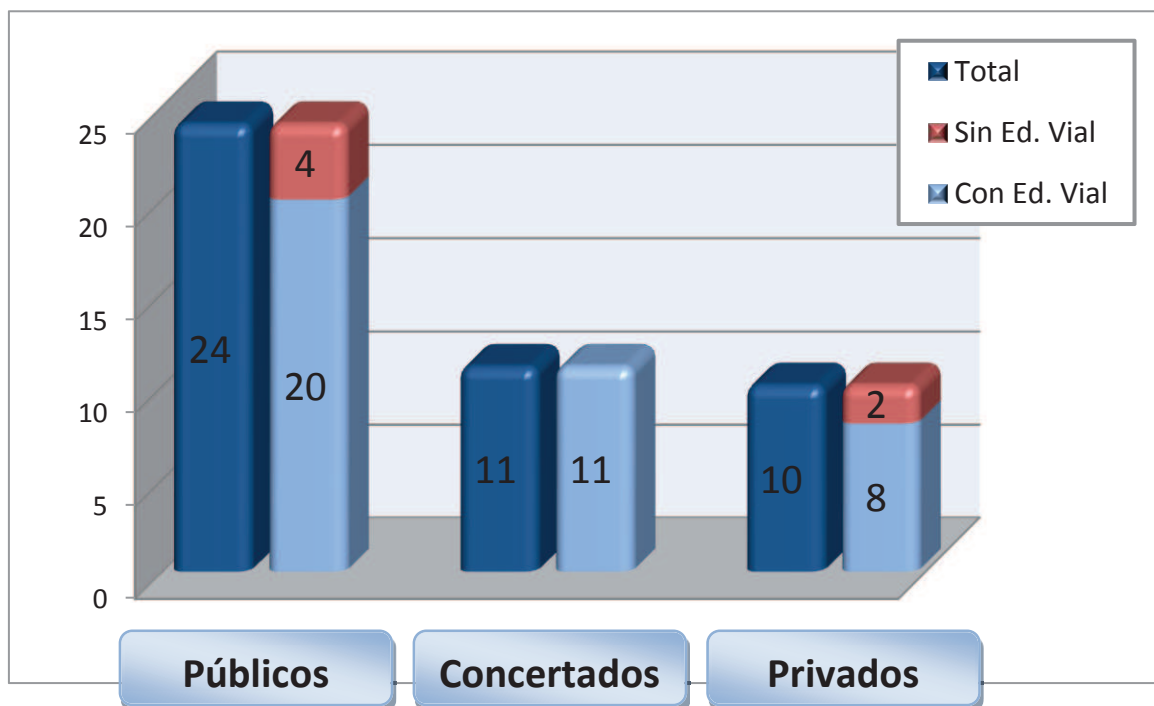


CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO CIUDAD LINEAL



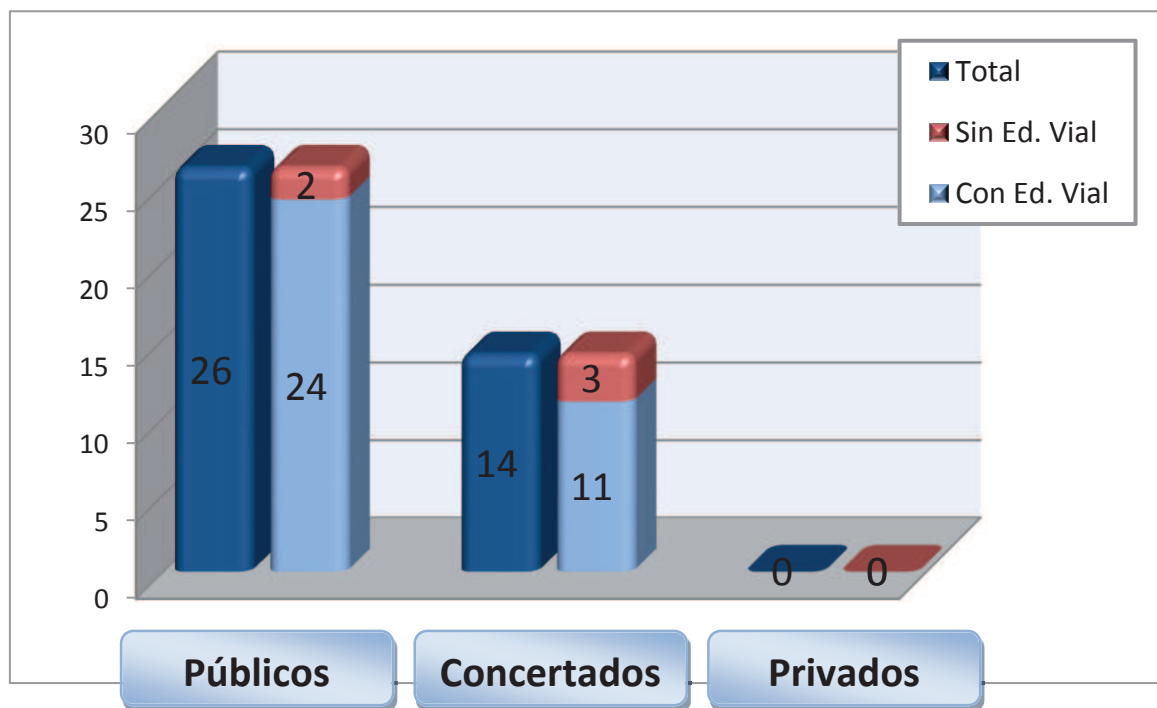


CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO HORTALEZA



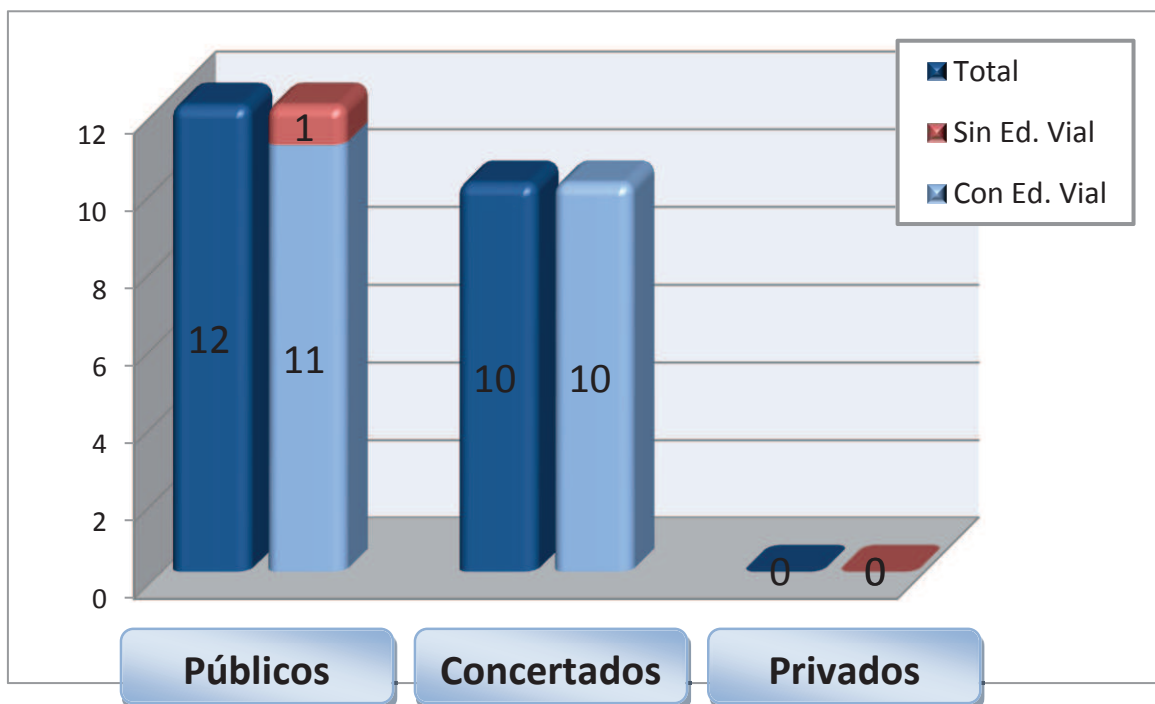


CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO VILLAVERDE



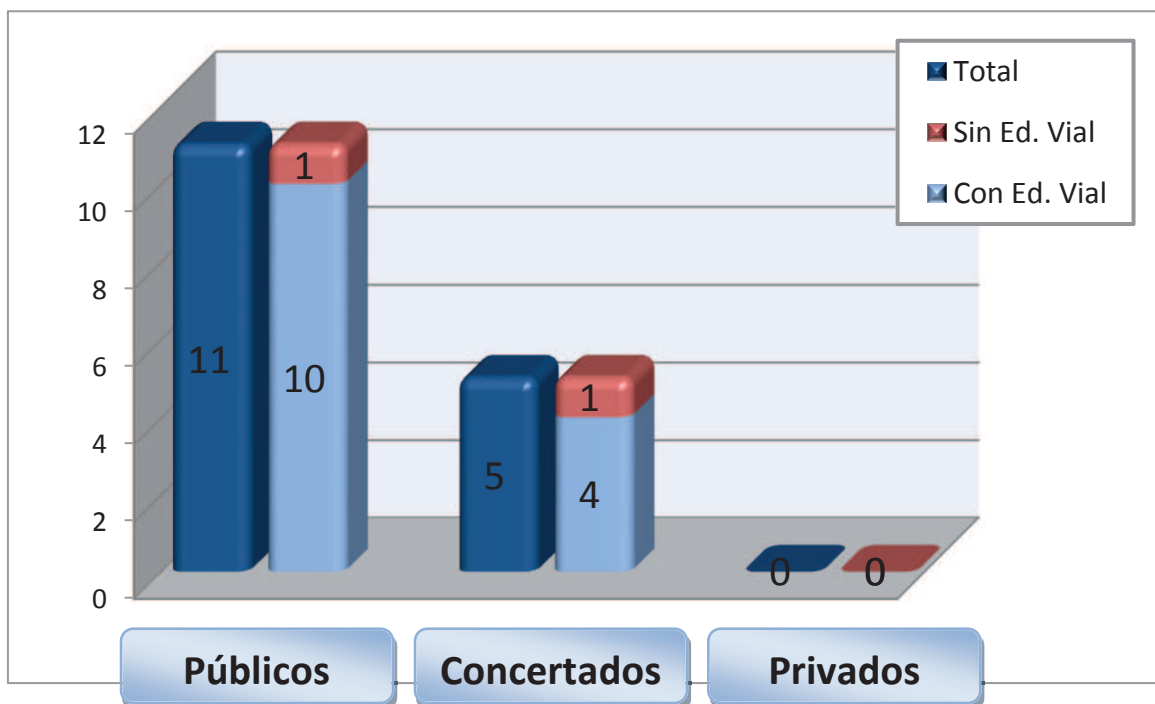


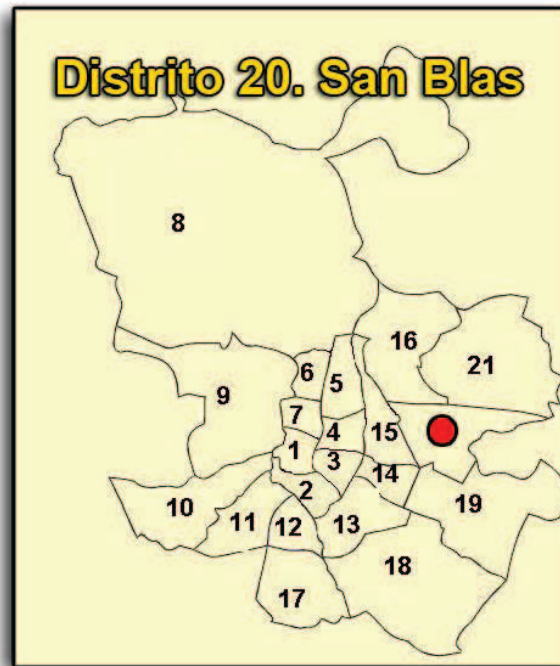
CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO VILLA DE VALLECAS



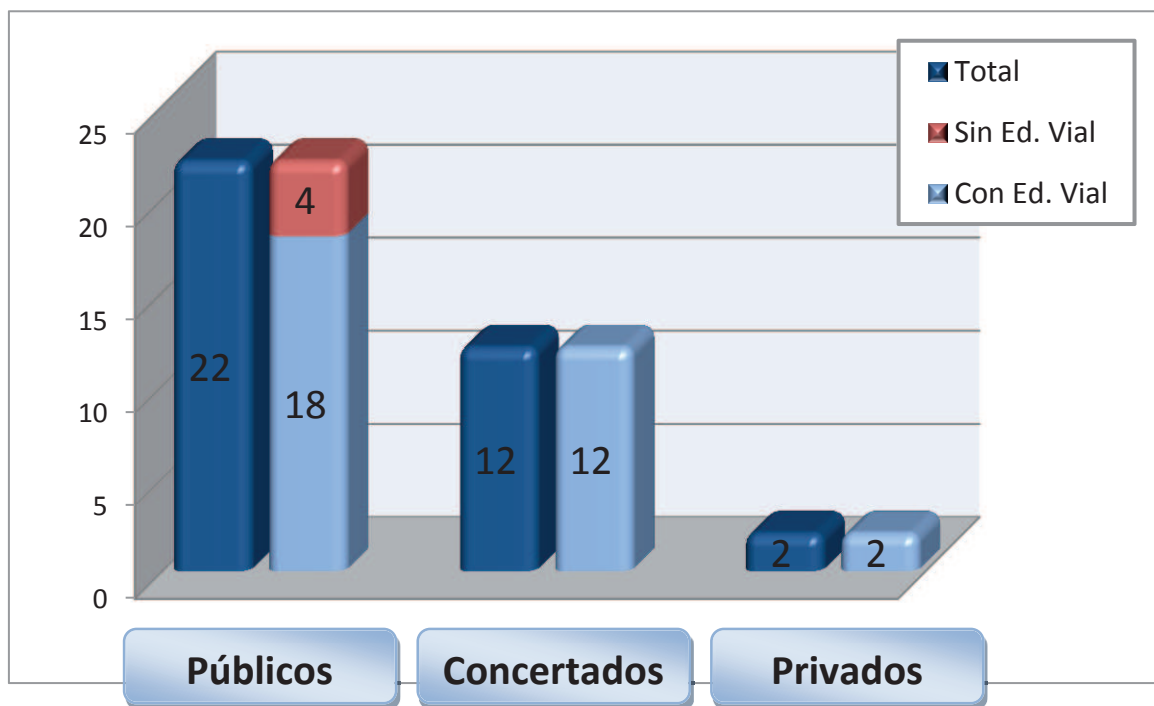


CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO VICÁLVARO



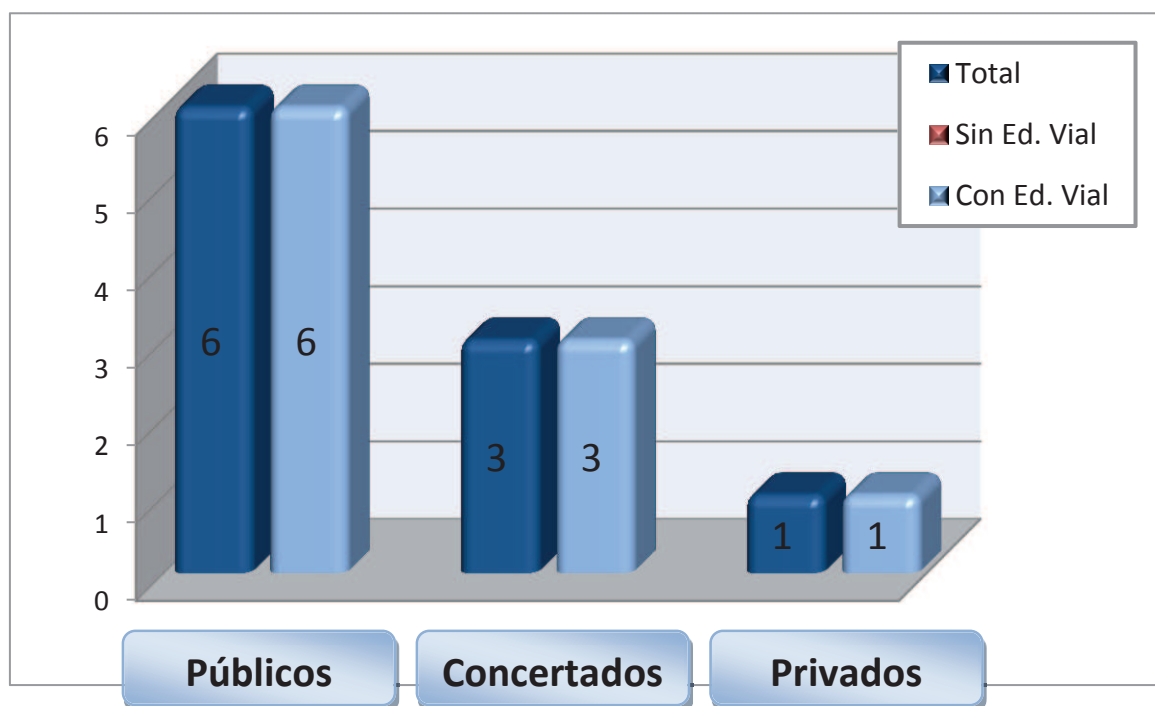


CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO SAN BLAS





CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO BARAJAS





6. PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL PARA ALUMNOS DE CENTROS ESCOLARES.

6.1 Educación Infantil.

6.2 Educación Primaria Obligatoria.

6.2.1 Primer Curso de Educación Primaria Obligatoria.

6.2.2 Tercer Curso de Educación Primaria Obligatoria.

6.2.3 Quinto Curso de Educación Primaria Obligatoria.

6.3 Educación Secundaria.

6.3.1 Primer Curso de Educación Secundaria Obligatoria.

6.3.2 Tercer Curso de Educación Secundaria Obligatoria.

6.4 Bachillerato, F.P. y P.C.P.I.



6.1 Educación Infantil

JUSTIFICACIÓN

Según las estadísticas sobre accidentes de tráfico en los países de la Unión Europea, se pone de manifiesto, que uno de los principales grupos de riesgo lo constituyen los niños con edades comprendidas entre los 3 y los 6 años, siendo el mayor porcentaje de accidentes, cuando hacen uso de la vía pública como peatones.

La educación vial dentro del período infantil, ha de cumplir los objetivos marcados para esta etapa, y al considerarse como tema transversal, podrá encuadrarse en las Áreas de la Educación para la Convivencia, Solidaridad, Educación Ambiental...

La prevención de accidentes en los desplazamientos cortos y cotidianos de los pequeños, así como la asimilación de hábitos de comportamiento correcto como viajero en el medio de transporte particular, es lo que se persigue a través de los aprendizajes de Educación Vial en edades tan tempranas, además de acercar la figura del Policía Municipal a “los más pequeños”...

DESTINATARIOS

El presente proyecto, que se viene desarrollando desde el año 2005 en esta etapa del tercer ciclo de Educación Infantil, va dirigido a escolares de entre 5 y 6 años de edad, que si bien los expertos coinciden en que estas enseñanzas constituyen la base para otras más complejas en el futuro, hay que tener muy en cuenta que en esta franja de edad no serán ni peatones, ni viajeros autónomos.

OBJETIVOS GENERALES

Adquirir comportamientos adecuados y prudentes en el uso de las vías públicas como peatón acompañado y en los medios transporte como pasajero.

Identificar al Policía Municipal como alguien cercano a los niños, reconociendo sus funciones de ayuda, en cualquier momento o situación.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer el modo seguro de caminar por las aceras en las vías públicas
- Identificar los pasos de peatones, así como su significado y su utilización
- Interpretar los colores del semáforo y respetarlos
- Asimilar el hábito del uso de los sistemas de retención homologados en los vehículos: sillitas elevadoras, cinturones de seguridad, etc.
- Conocer dentro de las profesiones, la de Policía Municipal
- Reconocer al Agente de Policía como un amigo que le brinda su ayuda

CONTENIDOS

- Profesiones: Agentes de tráfico
- Partes de una calle: acera-bordillo-calzada
- Lugares de cruce seguro: paso de peatones, cruce regulado con semáforo o por agente
- Peatón y viajero
- La figura del adulto como acompañante de un menor
- Vocabulario relacionado con la Seguridad Vial (peatón, acera, bordillo, calzada, paso de peatones, semáforo)
- Nociones espaciales: Izquierda-derecha, delante-detrás
- Cinturón de seguridad y sillitas elevadoras

METODOLOGÍA

La metodología será principalmente activa, siendo los niñ@s los protagonistas de su propio aprendizaje. Tratará de despertar el interés y la motivación de un modo natural, teniendo en cuenta sus diferencias individuales, y el momento madurativo en que se encuentran.

La sesión se divide en dos partes:

- Una parte teórica, en el aula, donde a través de una variedad de recursos que despierten su interés (adivinanzas, poesías, franelograma, magia, juego y canciones), éstos, contribuyan a conseguir los objetivos que nos hemos propuesto con este proyecto.

- Una parte lúdica, en salón de actos, aula de psicomotricidad o gimnasio, donde a través de los recursos pedagógicos como el guiñol, la magia, personajes famosos y la música, se cree un clima de seguridad y confianza de forma lúdica, para conseguir de igual modo los propuestos.

TEMPORALIZACIÓN

Se realiza una única sesión de Educación Vial por parte del equipo de educación infantil de la Unidad:

- La primera parte, “teórica”, cada monitor en un aula, tiene una duración de 50 minutos.
- La segunda parte, “lúdica”, todos los alumnos, monitores y profesores reunidos en el salón de actos, tiene una duración de 60 minutos.
- Entrega de fichas y diplomas 10 minutos.
- La instalación y recogida del material pedagógico de la segunda parte tiene una duración aproximada de 30 minutos.

Duración total de la actividad 2 horas y media aproximadamente.

EVALUACIÓN

Se efectúa una evaluación como concreción del proceso para verificar si se han alcanzado los objetivos marcados en la acción formativa y si los alumnos han asimilado los conocimientos, habilidades y actitudes que se pretendan.

Se realiza en tres fases:

- Evaluación inicial: Se diagnostica la situación inicial mediante de preguntas abiertas a los alumnos.
- Evaluación formativa: Se aplica durante el desarrollo de la actividad, observando y modificando en el momento.
- Evaluación sumativa: Repaso, puesta en común en el aula y preguntas abiertas.



6.2 Educación Primaria Obligatoria

JUSTIFICACIÓN

Dentro de la participación de la Policía Municipal en la Educación Vial, la presencia de los Monitores en los Colegios supone una acción preventiva que dotará a los alumnos de conocimientos y hábitos que mejorará notablemente su seguridad vial.

DESTINATARIOS

Los destinatarios de este proyecto son los alumnos pertenecientes a cuatro niveles de programación:

- Curso de 1º de la E.P.O. (6-7 años)
- Curso de 3º de la E.P.O. (8-9 años)
- Curso de 5º de la E.P.O. (10-11 años)
- Curso de 6º de la E.P.O. (11-12 años)

La oferta de Educación Vial está dirigida a todos los Centros Escolares que se encuentran en el término municipal de Madrid; las clases se imparten en el propio colegio y en uno de los tres Parques de Educación Vial situados en Moratalaz, Aluche y Usera, dicha oferta se ve aumentada con el parque portátil.

Los citados centros educativos pueden ser públicos, concertados y privados, por ello, la programación que se presenta es lo suficientemente versátil para tener en cuenta los diferentes factores socioculturales y socioeconómicos concurrentes en los Colegios a los que está destinada la actividad.

OBJETIVOS GENERALES

Dotar al alumno de conocimientos adecuados para evitar los accidentes de circulación.

METODOLOGÍA

Es una metodología activa, que se adapta a la edad de los alumnos. Los recursos educativos que se emplean son variados y en su mayoría elaborados por la propia Unidad:

- Cuadernillos adecuados a cada nivel pedagógico.
- Videos formativos



- Presentaciones de PowerPoint.
- Láminas, maquetas, recortables etc.

TEMPORALIZACIÓN

El proyecto se lleva a cabo a lo largo del curso escolar siendo las actuaciones puntuales y espaciadas en el tiempo. El número de sesiones son catorce, cuatro para el nivel pedagógico de 1º, 3º y 5º y dos para el de 6º siendo estas últimas desarrolladas en los Parques Infantiles de Tráfico de la Policía Municipal, hasta completar un total de quince horas.

EVALUACIÓN

Se sigue el mismo criterio de evaluación, concebido como un proceso continuo, flexible y dinámico.

Los aspectos a evaluar en el curso serán: la conducta del alumno/a en el aula, las respuestas a las preguntas formuladas por el monitor y las tareas realizadas, tanto individualmente como en grupo, a lo largo de las sesiones.



6.2.1 Primer Curso de Educación Primaria Obligatoria

El alumno/a de este ciclo deberá iniciar comportamientos como peatón autónomo, aunque en realidad a esta edad el niño recorre el trayecto de casa al colegio acompañado de un adulto; no obstante, es necesario que interiorice comportamientos y actitudes necesarias para la adquisición del sentido vial responsable.

En esta etapa, el niño no tiene desarrolladas totalmente sus habilidades psicomotoras y su pensamiento está basado en la emotividad y actividad.

Físicamente presenta las siguientes limitaciones:

- Carencia de visión periférica.
- Menor estatura.
- Mantiene peor el equilibrio.
- Dificultad para distinguir la izquierda / derecha (lateralidad).
- Errores en el cálculo de distancias, velocidades y percepción de sonidos.
- Nivel de atención bajo.
- Gran afectividad, impulsividad.

Presentan características muy favorables para el aprendizaje, como son: entusiasmo, curiosidad y capacidad de imitación.

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer y aprender los diferentes elementos del tráfico.
- Adquirir hábitos de conducta adecuados como peatón y pasajero.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las diferentes partes de la calle.
- Conocer el lugar adecuado y las acciones a realizar para cruzar la calzada del modo más seguro y correcto.
- Interiorizar comportamientos seguros al andar por la acera y atravesar la calzada.
- Habituarse al alumno a seguir buenas prácticas en los transportes particulares y colectivos.



CONTENIDOS

- Partes de la calle: Acera, calzada y bordillo.
- Puntos potencialmente peligrosos al caminar: Pasos de carruajes, obstáculos en la acera y proximidad de bordillo.
- Paso de peatones.
- Semáforo.
- Cómo andar por la acera.
- Cómo cruzar por un paso de peatones con semáforo.
- Entrada y salida en los vehículos particulares y públicos.
- Comportamiento en el interior de los vehículos.
- Utilización de los elementos de seguridad: Cinturón y elevador.



6.2.2 Tercer Curso de Educación Primaria Obligatoria

El alumno/a de este ciclo deberá consolidar comportamientos como peatón no acompañado. Durante esta edad el niño se inicia en la realización autónoma de pequeños recorridos dentro del barrio, por lo que es conveniente reforzar los comportamientos y actitudes necesarias para la adquisición de un sentido vial responsable.

En esta etapa el niño tiene las facultades psicomotrices más desarrolladas, aunque no en su totalidad, con pensamientos muy activos. Adquiere una mayor interacción dentro del grupo social acercándose a una conducta más adulta.

OBJETIVOS GENERALES

- Aprender a desenvolverse como peatones autónomos dentro de su entorno.
- Potenciar la utilización correcta y responsable de los distintos medios de transporte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consolidar el conocimiento de las partes de que consta una calle.
- Adquirir hábitos de comportamiento adecuados en la utilización y cruce de las vías públicas.
- Sensibilizar al niño de la importancia y necesidad de las señales.
- Identificar los diferentes tipos de señales.
- Conocer las normas como pasajero en transporte colectivo, escolar y particular.
- Fomentar la utilización de los sistemas de seguridad en los vehículos.

CONTENIDOS

- | | |
|--|--------------------------------|
| - La calle y sus partes. | - Lugares seguros para cruzar. |
| - El peatón. | - Las señales de tráfico. |
| - Agentes. | - Semáforos. |
| - Señales verticales. | - Marcas viales. |
| - El pasajero | - Normas para el pasajero. |
| - Elementos de seguridad en los vehículos. | |



6.2.3 Quinto Curso de Educación Primaria Obligatoria

El alumno/a de este ciclo ha adquirido ya cierto sentido de responsabilidad personal en cuanto a su interacción con el entorno próximo. Es, en la mayoría de los casos, un peatón autónomo, un pasajero semi-autónomo y normalmente conductor de bicicleta.

A esta edad se produce en él un gran desarrollo de la inteligencia práctica, no así de la discursiva, por lo cual el monitor/a utilizará en su exposición conceptos concretos.

Social y moralmente es importante destacar la gran relevancia de las figuras de la autoridad, padres, profesores, y el desarrollo de un espíritu crítico ante las actitudes de sus iguales y las de los adultos.

OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir hábitos de conducta correctos como peatón, viajero y conductor de bicicletas.
- Entender la importancia de las normas y señales de tráfico en relación a la seguridad vial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar las correctas normas de comportamiento del peatón, tanto en vías urbanas como interurbanas, en su utilización al caminar y cruzar
- Utilizar adecuadamente los elementos de seguridad pasivos: cinturón, elevador, reposacabezas y casco si va en bicicleta y motocicleta.
- Distinguir los diferentes grupos de señales y su jerarquía.
- Conocer la bicicleta como vehículo, características, mantenimiento, manejo y normas de conducción.

CONTENIDOS

- La vía, distintos tipos de vías.
- El peatón en las vías urbanas e interurbanas.
- El pasajero.
- Normas básicas para viajar en coche.
- Normas elementales para viajar en transporte escolar.



- El pasajero en transporte público: autobús, metro, cercanías, etc.
- Las señales, prioridades.
- Señales de los agentes
- Señales circunstanciales
- Semáforos.
- Señales verticales.
- Marcas viales.
- La bicicleta.
- Normas para la conducción de bicicletas.
- Elementos de seguridad activos y pasivos de la bicicleta.



6.3 Educación Secundaria Obligatoria

JUSTIFICACIÓN

Ante el problema de la siniestralidad y el coste de vidas humanas en los accidentes de tráfico, se hace necesaria una actuación dentro del ámbito escolar por parte de la Policía Municipal que incida en la educación vial de los jóvenes.

DESTINATARIOS

Los destinatarios de este proyecto son los alumno/as pertenecientes a los cursos de 1º (12-13 años) y 3º (14-15 años) de E.S.O.

OBJETIVOS GENERALES

Inculcar los conocimientos y hábitos correctos para el adecuado comportamiento del alumno en sus desplazamientos diarios.

TEMPORALIZACIÓN

El proyecto se lleva a cabo durante el curso escolar. El número de sesiones son cuatro, dos para el nivel pedagógico de 1º E.S.O. y otros dos para el de 3º E.S.O.

METODOLOGÍA

Se utiliza una metodología activa y participativa, que favorece la reflexión sobre las consecuencias de los accidentes de tráfico, iniciándose en el conocimiento de las primeras medidas a practicar en caso de accidente, dejando bien claro todas aquellas conductas que no se deben realizar.



EVALUACIÓN

Se sigue el mismo criterio de evaluación en los dos cursos, concibiéndola como un proceso continuo, flexible y dinámico.

Los aspectos a evaluar en el curso serán: la conducta del alumno en el aula, las respuestas a las preguntas formuladas por el monitor y las tareas realizadas, tanto individualmente como en grupo, a lo largo de las dos sesiones.



6.3.1 Primer Curso de Educación Secundaria Obligatoria

En esta etapa el alumno/a es autónomo en todas sus actuaciones viales incluida la de conductor de bicicleta. Toma sus propias decisiones de manera personal, por lo que teniendo en cuenta sus conocimientos viales habrá que incidir de manera más concreta en su conducta como factor primordial en su relación con el tráfico.

OBJETIVOS GENERALES

- Consolidar las actitudes como peatón y pasajero.
- Conocer las distintas normas y señales y actuar de forma responsable como conductor de bicicletas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir conductas peatonales de riesgo y analizar sus posibles soluciones.
- Asumir la importancia de las medidas de seguridad como pasajero.
- Desarrollar los conocimientos de las señales y la importancia de cumplir las normas de seguridad vial.
- Preparar al alumno para conducir bicicletas de forma segura en todo tipo de vías o terrenos.

CONTENIDOS

- Lugares de cruce más seguros
- Normas esenciales de comportamiento como peatón.
- Comportamiento del peatón en los distintos tipos de vías.
- Comportamiento como pasajero en los distintos medios de transporte.
- Señales de tráfico.
- Normas de tráfico.
- Normas de tráfico aplicadas a los conductores de bicicletas.
- Dispositivos obligatorios en la bicicleta..
- Medidas y elementos de autoprotección en bicicleta.



6.3.2 Tercer Curso de Educación Secundaria Obligatoria

En este ciclo el alumno/a es conductor habitual de bicicleta y ocasional de ciclomotor, por ello se incidirá en el riesgo que asume en la conducción de un vehículo, su responsabilidad y consecuencias.

OBJETIVOS GENERALES

- Iniciar a los alumnos en el conocimiento del ciclomotor y su correcto uso.
- Mostrar a los jóvenes la trascendencia en los accidentes de tráfico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la normativa aplicable al ciclomotor.
- Identificar las conductas viales correctas e incorrectas como conductor de ciclomotor y bicicleta.
- Diferenciar los distintos factores que intervienen en el accidente de tráfico.
- Adoptar las medidas adecuadas en caso de accidente de tráfico.

CONTENIDOS

- Elementos del tráfico.
- La bicicleta.
- El ciclomotor.
- Condiciones y mantenimiento del ciclomotor.
- Requisitos legales y documentación.
- Medidas de seguridad y comportamiento en la conducción.
- El accidente o siniestro de tráfico.
- Factores que intervienen en un accidente de tráfico (Factor humano, vía y vehículo).
- Seguridad activa y pasiva.
- Causas de los siniestros de tráfico.
- Medidas a tomar en caso de siniestro de tráfico



6.4 Bachillerato, F.P. y P.C.P.I.

JUSTIFICACIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) los accidentes de tráfico representan la primera causa de muerte entre jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y 24 años. Los factores de riesgo conductuales, el consumo de alcohol, exceso de velocidad, placer por el riesgo, inexperiencia, son los más importantes entre las causas que provocan accidentes de tráfico.

Estos datos coinciden plenamente con las estadísticas que anualmente elabora la Policía Municipal de Madrid y justifican la intervención preventiva con el grupo de alumnos de 1º de Bachiller, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de Formación Profesional, así como alumnos de P.C.P.I. De esta manera, el hecho que muchos de estos alumnos han obtenido el permiso de la clase de conducir de la clase “A1”, en fechas recientes, pasan a engrosar la población de conductores, con lo que se refuerza la necesidad de implantar los cursos de Concienciación Vial para los cursos anteriormente citados.

La Educación Vial, tal como viene constituida en la actualidad, está dirigida al aprendizaje de normas orientado a crear en el usuario hábitos de comportamiento tendentes a la adquisición del sentido vial e integrar los contenidos específicos de la formación del comportamiento como usuarios de las vías, en el contexto general de las relaciones ciudadanas, partiendo de la realidad de que el hecho del tráfico ha creado una nueva relación de convivencia generadora de conflictos, para la que es preciso educar desde la primera edad escolar.

El fundamento de la Concienciación Vial difiere de la Educación Vial reglada en los centros escolares, ya que no se trata tanto de enseñar conocimientos sobre normas de circulación que pudieran afectar al normal uso de las vías, sino de sensibilizar sobre la necesidad de adecuar nuestro comportamiento a las normas y preceptos recogidos en la legislación sobre Tráfico y Seguridad Vial, así como sobre la magnitud del problema social que suponen los accidentes de tráfico.

Concienciar es influir sobre las personas para que recapaciten, analicen y perciban la importancia del respeto a las normas que regulan el tráfico, además de sensibilizar sobre la problemática y el impacto social que supone la siniestralidad de los accidentes de circulación, como un ejercicio de libertad, respeto, tolerancia y saber compartir el espacio público.



DESTINATARIOS

Los alumnos y su formación son el objetivo básico del todo el proceso, debiendo tener en cuenta los siguientes aspectos:

Edad: El curso está dirigido a un segmento de población catalogado como “Grupo de Riesgo” que parten de la edad de 16 años.

Conocimientos previos: Se realiza una evaluación inicial de conocimientos relativos a la edad, la posesión de algún tipo de permiso o licencia de conducción y antigüedad; transporte utilizado en sus desplazamientos cotidianos, en los fines de semana, y el uso como conductor del transporte privado.

Motivaciones: La magnitud que genera la problemática del accidente de tráfico a nivel social, su tolerancia y actualidad. La impartición del curso por parte del Grupo de expertos de Concienciación Vial del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid.

Número de alumnos: El número de alumnos a los que se dirige este curso, es el que tenga cada clase de cada centro en el que se imparten las sesiones, atendiendo a la ratio marcada por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Heterogeneidad del grupo: El curso está dirigido a todos los alumnos de primero de Bachiller, P.C.P.I. y alumnos de Grado Medio y Superior de Formación Profesional, sin diferenciación de sexo. No será necesaria la posesión de ningún permiso de conducción ni licencia de conducción para la realización del curso.

OBJETIVOS GENERALES

1. INFORMAR al alumno de las claves del tráfico en Madrid
2. IDENTIFICAR las situaciones de riesgo previas al accidente de tráfico, fundamentalmente desde las perspectivas como peatón, pasajero y conductor.
3. PROMOVER actitudes viales seguras y preventivas, previniendo los accidentes de tráfico y sus consecuencias negativas.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. CONOCER las características de la circulación en una gran ciudad y la incidencia de circunstancias sobrevenidas.
2. IDENTIFICAR los diferentes factores de riesgo que motivan las causas de siniestralidad en el tráfico asociadas al joven en la Ciudad de Madrid.
3. PARTICIPAR en la educación vial mediante la adquisición de hábitos de movilidad correctos que conciencien y den ejemplo.
4. CONOCER los grupos de riesgo y los operativos desplegados para evitar su incidencia en las estadísticas de siniestralidad.
5. RECONOCER que el accidente de tráfico es evitable.

TEMPORALIZACIÓN

El proyecto se lleva a cabo durante todo el curso escolar, siendo las actuaciones puntuales y espaciadas en el tiempo. Se realiza una sesión única, de una duración aproximada de entre dos horas y tres horas.

METODOLOGÍA

Se utiliza una metodología activa y participativa, que favorezca la reflexión sobre las consecuencias de los accidentes de tráfico, iniciándolos en el conocimiento de las primeras medidas a practicar en caso de accidente, la importancia que tiene en los accidentes la conducción bajo los efectos del alcohol u otro tipo de drogas, así como las graves consecuencias a nivel personal, familiar y social que tienen los accidentes de tráfico.

EVALUACIÓN

Se sigue el mismo criterio de evaluación, concibiéndola como un proceso continuo, flexible y dinámico.

Los aspectos a evaluar en el curso serán la conducta del alumno/a en el aula, las respuestas a las preguntas formuladas por el monitor y las tareas realizadas, tanto individualmente como en grupo.



CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA:

El tráfico urbano:

1. Elementos que intervienen en los accidentes de tráfico.

- El elemento humano:
 - El peatón.
 - El conductor.
 - El pasajero.

- El elemento vehículo:
 - El ciclomotor.
 - La motocicleta.
 - El Turismo.
 - Seguridad activa.
 - Seguridad pasiva.
 - Velocidad
 - Alcohol y otras sustancias.
 - Distracciones.

- El elemento vía:
 - El permiso de conducción por puntos.
 - Tipos de vías.

2. Factores de riesgo de los accidentes de tráfico con implicación de los jóvenes.

- Velocidad.
- Alcohol y otras sustancias.
- Distracciones.
- Inexperiencia.
- Exhibicionismo.



7. PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL PARA COLECTIVOS ESPECÍFICOS.

7.1 Universitarios.

7.2 Mayores.

7.3 Centros de Ejecución de Medidas Judiciales.

7.4 Ludotecas.

7.5 Centros de Educación Especial.

7.6 A.M.P.A.S.

7.7 Educadores Viales.



7.1 Universitarios.

JUSTIFICACIÓN

En el año 2018 se produjeron en nuestra ciudad un total de 1635 heridos entre los jóvenes con edades comprendidas de los 18 a los 24 años, es por tanto un sector de la población con un elevado riesgo de sufrir accidentes de tráfico, con características específicas, poca experiencia en la conducción, la mayor parte de ellos son conductores noveles, son posibles consumidores de alcohol y otro tipo de sustancias adictivas, infravaloran el riesgo, y en sus patrones de ocio se encuentran los horarios nocturnos, el “botellón”, etc. circunstancias estas que los hacen más vulnerables.

Esta realidad motivó que se firmaran acuerdos con las diferentes Universidades de Madrid (Politécnica, Complutense y Autónoma) y se elaborara un programa de Educación Vial con la finalidad de contribuir a reducir la siniestralidad vial en este sector de la población, concienciarles del problema de salud pública que suponen los accidentes y extender la idea que pueden ser muy útiles en la difusión de la filosofía de la prevención en este ámbito, ya que se están preparando para el ejercicio de profesiones que tienen una notable influencia en otros grupos vulnerables de la población (estos cursos están dirigidos preferentemente a médicos, personal sanitario, educadores, ingenieros, arquitectos, etc.) que son un aliado imprescindible en la prevención de la siniestralidad vial, que es ante todo una responsabilidad compartida en una cultura de tolerancia cero ante la violencia vial.

DESTINATARIOS

Los destinatarios de este proyecto son los alumnos/as pertenecientes a las siguientes Universidades:

- Universidad Politécnica de Madrid: todas las titulaciones.
- Universidad Complutense de Madrid: Facultades de CC. de la Salud y Facultad de Educación.
- Universidad Autónoma de Madrid: todas las titulaciones.



OBJETIVOS GENERALES

INFORMAR al alumno de las claves del tráfico en Madrid

IDENTIFICAR las situaciones de riesgo previas al accidente de tráfico, fundamentalmente desde la perspectiva del conductor.

PROMOVER actitudes viales seguras y precavidas, previniendo los accidentes de tráfico y sus consecuencias negativas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer las características de la circulación en una gran ciudad y la incidencia de circunstancias sobrevenidas.
2. Identificar las diferentes causas de la siniestralidad en el tráfico asociadas al conductor joven.
3. Identificar las características y recursos tecnológicos de los vehículos sobre seguridad activa y pasiva y conocer las consecuencias negativas derivadas de un desuso o uso incorrecto de los mismos.
4. Participar en la educación vial mediante la adquisición de actitudes y hábitos de movilidad seguros que conciencien y den ejemplo.
5. Conocer el proceso de diseño, ejecución y elaboración de las campañas preventivas de sensibilización en materia de prevención de la siniestralidad.
6. Conocer la relación entre determinadas infracciones y accidentes de tráfico.
7. Analizar el mensaje mediático y publicitario a propósito del automóvil.
8. Conocer los grupos de riesgo y los operativos policiales desplegados para evitar su incidencia en las estadísticas de siniestralidad.
9. Reconocer las oportunidades que tiene el ejercicio de la pedagogía en la percepción actual del accidente de tráfico, campos de actuación y grupos sensibles.
10. Conocer la magnitud de los accidentes de tráfico
11. Concienciar que el factor humano es fundamental para la prevención del accidente de tráfico.



CONTENIDOS

Unidad didáctica 1:

- ✓ **RADIOGRAFÍA DEL ACCIDENTE DE TRÁFICO EN MADRID:**
 - Características del tráfico urbano: una excusa para el accidente.
 - El mapa del accidente de tráfico en Madrid.
 - La causalidad del accidente y el detonante humano.

Unidad didáctica 2:

- ✓ **TÁCTICAS DE PREVENCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRÁFICO: LA EDUCACIÓN VIAL EL MEJOR RECURSO PARA EVITAR EL ACCIDENTE.**
 - Medidas operativo-policiales para la prevención de la siniestralidad en Madrid.
 - La Educación vial como estrategia para conseguir la seguridad del tráfico.
 - Los jóvenes y los accidentes de tráfico.

Unidad didáctica 3:

- ✓ **LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA Y PENAL DEL ILÍCITO DEL TRÁFICO.**
 - Obligaciones ante el accidente de tráfico.
 - Documentación obligatoria y revisiones técnicas.
 - Derechos y deberes del peatón, del pasajero de los diferentes medios de transporte y del conductor en general.
 - Normativa de tráfico: Ley de Seguridad Vial, Reglamentos de desarrollo y novedades legislativas.

Unidad didáctica 4:

- ✓ **EL ACCIDENTE DE TRÁFICO, UNA OPORTUNIDAD PARA LA PEDAGOGÍA.**
 - Intensidad del problema.
 - Grupos de afectados (en estadios de formación).
 - Publicidad e imagen del automóvil en los medios de comunicación, en la publicidad y en el cine.
 - La baja percepción del riesgo.
 - Sucesiva penalización de conductas viales.



TEMPORALIZACIÓN

El curso tendrá una duración de 5 sesiones de cuatro horas cada una que suponen la adquisición de 2 créditos de libre configuración o 1 crédito ECTS e impartándose de la siguiente manera: 4 sesiones teóricas en las aulas de la propia Facultad y 1 sesión práctica en distintas Unidades del Cuerpo de Policía Municipal relacionadas con los accidentes de tráfico. La duración total del curso alcanza las 20 horas presenciales y 2 horas tutoriales. Además el alumno presentará un trabajo individual de una duración de 5 horas cuyo contenido versará sobre la materia impartida en el curso, y realizar una prueba objetiva final sobre los contenidos del curso.

Se realizan dos cursos en cada Universidad, uno durante los meses de octubre y noviembre y otro en los de marzo y abril.

METODOLOGÍA

La metodología a seguir será activa y dinámica, fomentando la participación de los alumnos y favoreciendo una profunda reflexión sobre las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico. Se incluirá en esta metodología la utilización de debates dirigidos y dinámicas de grupo.

Se realizan diferentes visitas a dependencias de la Policía Municipal competentes en la prevención de accidentes, en el estudio, análisis de causas, elaboración de diligencias en cuanto a la comisión de delitos en el contexto del tráfico.

Se establecen contactos con colectivos, asociaciones no gubernamentales, implicadas en la reducción de la accidentalidad con el fin de analizar sus diferentes problemáticas, conociendo in situ la actividad pedagógica de los monitores de educación vial en colegios e institutos, la respuesta del alumnado y de los profesores ante esta acción formativa.

EVALUACIÓN

Para la evaluación de la asignatura se prevén diversas actividades complementarias y necesarias:

1. Prueba objetiva inicial, con el fin de determinar los conocimientos previos del alumno acerca de la materia.
2. Un trabajo práctico que se especificará durante el curso.
3. Prueba objetiva final sobre los contenidos del curso.



7.2 Mayores.

JUSTIFICACIÓN

Se calcula que sólo el 2% de los accidentes con víctimas está provocado por conductores mayores de 65 años, sin embargo el número de fallecidos por dicho motivo asciende al 26% del total, siendo las conductas más frecuentes los cambios de carriles, los cambios de dirección y sentido, circular a velocidad reducida e inadecuada.

En Madrid como en otras muchas ciudades, el atropello es el accidente más común entre este grupo de personas, hasta el punto, que en el año 2018 se produjeron en nuestra ciudad un total de 1605 atropellos, resultando fallecidas por este motivo 17 personas de las cuales 7 eran mayores de 65 años, lo que supone el 41 % del total de fallecidos por atropello, mientras que este sector de la población en Madrid sólo representa el 14,7 % del total.

Hoy en día los mayores disfrutan de expectativas de vida más largas, son más activos y disfrutan por lo general de vidas más saludables, existiendo determinadas circunstancias que adquieren una particular importancia en su condición como peatón, como es el abandono frecuente de la conducción, unas veces de forma voluntaria otras obligado por las circunstancias, siendo la opción peatonal, junto con los transportes públicos, el medio más habitual de transporte en las personas de mayor edad, en especial en las mujeres de entre 70 y 75 años.

El andar para los mayores es una actividad fundamental, además de un excelente ejercicio físico que les permite mantenerse en buen estado de salud. Este desplazamiento peatonal en nuestras ciudades se ve dificultado tanto en el caminar por la acera, como al cruzar por la calzada. Además de las lógicas limitaciones derivadas de la edad, las aceras estrechas, mal pavimentadas o deterioradas, la presencia de innumerables obstáculos (coches estacionados en las aceras, bordillos demasiado altos, grandes aglomeraciones de personas, mobiliario urbano mal colocado), falta de luminosidad, la excesiva velocidad de los vehículos, la falta de respeto de las normas sobre preferencia de paso en los pasos de peatones, la insuficiente duración de la fase destinada al cruce de peatones, suponen dificultades añadidas para este grupo de población cada vez más numeroso.

Por tanto, la Educación Vial que imparte la Unidad de Educación Vial de la Policía Municipal de Madrid y que está destinada a concienciar a este colectivo ha de tener muy en cuenta las especiales características a las que se ha hecho referencia, dirigiendo de una forma prioritaria sus charlas a la reeducación y concienciación de los mayores en el entorno urbano, teniendo en cuenta además que suponen un ejemplo para otras personas de su ámbito más cercano, nietos, amigos, etc. y la oportunidad de que inviertan parte de su tiempo en la educación de otras personas, con la convicción de que todos somos peatones y que es necesario reducir drásticamente la siniestralidad vial.

DESTINATARIOS

Los destinatarios de este proyecto son las personas mayores que se acercan a los Centros de Mayores y a los que se encuentran en determinados Centros de día que lo solicitan.

La oferta se realiza a través de la Dirección General de Mayores, que contacta con los responsables de los diferentes centros con el fin de programar nuestras visitas. Las sesiones se imparten en los Centros de Mayores y Centros de día.

OBJETIVOS GENERALES

Buscar solución al evidente problema de los accidentes de circulación, ya que este sector de la población como se ha dicho es muy vulnerable a sufrir accidentes de tráfico, en el que normalmente serán peatones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1º Conocer las características de la circulación en una gran ciudad y la incidencia de circunstancias sobrevenidas.

2º Participar en la educación vial mediante la adquisición de hábitos de movilidad correctos que conciencien y den ejemplo.

3º Conocer los grupos de riesgo y los operativos desplegados para evitar su incidencia en las estadísticas de siniestralidad.

4º Reconocer que el accidente de tráfico es evitable.



CONTENIDOS

- Acercamiento de la figura del policía al mayor, de forma que nos vea como una ayuda.
- Información específica de la labor que en materia de Educación Vial desarrolla la Unidad.
- Percepción del riesgo de accidente de tráfico en función de pertenencia a su grupo de edad.
- Evolución del tráfico en la ciudad de Madrid en los últimos años.
- Actitudes y conductas específicas de riesgo en el rol de peatón.
- Conocimiento de las nuevas modificaciones viarias (pasos de peatones, vías específicas,..).
- Actitudes y conductas específicas de riesgo en el rol de usuario del transporte público.
- Actitudes y conductas específicas de riesgo en el rol de conductor.
- Los mayores como ejemplos viales de sus nietos.

TEMPORALIZACIÓN

El proyecto se lleva a cabo “a la carta”, con una única sesión de una duración de una hora aproximadamente.

METODOLOGÍA

Se mantiene una metodología activa y participativa, que favorezca la reflexión sobre las consecuencias de los accidentes de tráfico, dándoles distintos consejos con el fin de que realicen conductas seguras, tales como cruzar la calzada por los pasos habilitados, asegurándose que pueden hacerlo sin riesgo, comprobar que los vehículos se han detenido, esperar el autobús en la acera o en los refugios de las paradas, etc.

EVALUACIÓN

Se seguirá el mismo criterio de evaluación, concibiéndola como un proceso continuo, flexible y dinámico.



7.3 Centros de Ejecución de Medidas Judiciales.

JUSTIFICACIÓN

El Ayuntamiento de Madrid a través de la Unidad de Educación Vial de la Policía Municipal tiene entre sus objetivos que la educación vial llegue a todas las personas, dedicando una especial atención a aquellos colectivos que precisen de una mayor integración que el resto de la sociedad, facilitando e integrando informaciones específicas de seguridad vial que les permitan racionalizar la necesidad del respeto y cumplimiento de las normas y evitar riesgos tanto como peatones, viajeros y conductores. De igual forma se fomenta en cada persona su autoestima y los valores cívicos, ayudándole a formar su personalidad como ciudadano con un sentido vial crítico y responsable de sus acciones.

Por otra parte, reseñar que toda intervención realizada con menores tiene como especialidad (tal y como nos indica la legislación vigente en materia de menores) el enfoque educativo y formativo orientado hacia una reeducación y reinserción del menor en la sociedad.

Actualmente sigue en vigor el Convenio firmado el 22 de marzo de 2011 de colaboración con la Agencia de la Comunidad de Madrid para la reeducación y reinserción del menor infractor y el Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, para la colaboración en acciones formativas de prevención y educación vial en Centros de Ejecución de Medidas Judiciales.

DESTINATARIOS

Todos los menores que por una u otra causa se encuentran cumpliendo medidas judiciales en los centros que la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor dependiente de la Comunidad de Madrid tiene en el municipio de Madrid.

OBJETIVOS GENERALES

- Acercar la figura del Policía Municipal a los menores infractores.
- Tomar conciencia de la importancia de la Educación Vial para la seguridad y bienestar de todos.
- Estudiar conceptos básicos en materia de seguridad vial



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explicar las diferentes funciones que desarrolla la Policía Municipal de Madrid a través de diversas estrategias de acercamiento de la figura del policía.
- Conocer de forma simplificada la legislación vigente en materia de tráfico.
- Conocer los diferentes tipos de señales existentes y su orden de prioridad.
- Clasificar los diferentes tipos de vías así como sus partes.
- Diferenciar las clases de vehículos y la documentación necesaria para circular.
- Conocer la legislación en materia de conducción de vehículos bajo los efectos de drogas y psicotrópicos: derechos y deberes.
- Realizar la práctica de la prueba para la detección de la alcoholemia.
- Estudiar los accidentes de tráfico: concepto, clases, factores y consecuencias.
- Diferenciar los elementos de seguridad activa y pasiva de los vehículos.
- Analizar los pasos a seguir en caso de accidente de tráfico.

CONTENIDOS

- Presentación de los monitores y del propio curso.
- Conocimiento de los alumnos por parte del profesorado.
- Estrategias de acercamiento de la figura del policía.
- Debate sobre la necesidad de la Educación Vial.
- Breve aproximación a la legislación vigente en el mundo del tráfico.
- Tipos de vehículos que existen así como la documentación obligatoria para poder conducirlos. Se analizarán los diferentes tipos de vías: concepto y clasificación de las mismas.
- Las señales de tráfico: Tipología y orden de prioridad.
- Coloquio sobre la importancia de la norma.
- Legislación que en materia de conducción bajo los efectos de drogas existe en nuestro país, analizando los artículos que el Código Penal dedica a los delitos contra la seguridad del tráfico.
- Derechos y deberes de los conductores a la hora de realizar las pruebas de alcoholemia. Para ello, se realizarán pruebas prácticas con alcoholímetro.
- El accidente de tráfico: concepto y factores que los ocasionan.
- Consecuencias que se originan tras el accidente de tráfico; pautas a seguir en caso de producirse un accidente (Protocolo de actuación). Para ello, nos apoyaremos en diversos materiales audiovisuales.
- Principales elementos de seguridad pasiva del vehículo así como la importancia de su uso correcto en aras de lograr la máxima seguridad.



TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto se desarrollará en 4 sesiones teóricas en el Centro de Ejecución de Medidas Judiciales y una práctica en el Parque de Educación Vial dependiendo del régimen del Centro. La duración de las sesiones teóricas será aproximadamente de una hora y media.

La duración de la sesión práctica, dependerá de la disponibilidad horaria del centro.

METODOLOGÍA

El presente proyecto se asienta en trabajar la Educación Vial desde un punto de vista activo y participativo, donde los menores infractores lejos de ver al Policía como un elemento represor le vean como un instrumento educativo próximo, cercano y cuya función es servir de apoyo al menor a la hora de acercarse al mundo de la seguridad vial.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en tres fases: de forma inicial, continua y final.

La evaluación se realizará de una forma preliminar, es decir, comprobando los conocimientos previos de los menores en materia de Educación Vial. Para ello se realizará un sondeo para saber cuántos menores han recibido clases de educación vial en sus centros escolares.

Al principio de cada sesión se realizará un ejercicio recordatorio de lo estudiado en la anterior clase con el objetivo de evaluar en qué grado lo realizado ha sido recogido por los menores. Con ello, lograremos una evaluación continua de nuestros objetivos.

Para finalizar se llevará a cabo un pequeño ejercicio escrito que facilite los datos necesarios para evaluar la actividad de forma global.

7.4 Ludotecas.

JUSTIFICACIÓN

Estos lugares, bien dependientes de Juntas Municipales de Distrito bien de organizaciones no gubernamentales (Cruz Roja Española, por ejemplo), suponen un marco idóneo para reforzar las actuaciones que en materia de seguridad vial la Unidad de Educación Vial de Policía Municipal de Madrid desarrolla en nuestro municipio desde hace varios años.

Además, una gran parte de los menores que se reúnen en estos espacios de ocio provienen de familias inmigrantes, las cuales presentan un gran déficit en temas de educación y comportamiento vial. Es, por ello, que nuestra labor en este tipo de centros cobra una especial relevancia.

DESTINATARIOS

Una vez finalizado el horario escolar cientos de menores entre 6 y 12 años acuden a distintos espacios de ocio y tiempo libre (comúnmente, denominados “Ludotecas”) prolongándose su jornada educativa.

OBJETIVOS GENERALES

- Aproximar la figura del Policía Municipal a los menores.
- Trabajar la Educación Vial de forma práctica, diseñando unas actividades más lúdicas y atractivas que las típicamente escolares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer e identificar a la Policía Municipal de Madrid.
- Explicar las diferentes funciones que viene desempeñando la Policía Municipal de Madrid.
- Circular de forma autónoma por los itinerarios más frecuentes.
- Mantener aptitudes de respeto y prudencia en el mundo del tráfico.
- Comportarse adecuadamente en el transporte privado.
- Conocer los diferentes sistemas de seguridad del vehículo.
- Conocer y usar de forma correcta el transporte escolar y público de Madrid.
- Conocer las normas de relativas a la bicicleta, sus elementos y su cuidado.
- Recordar las normas básicas de circulación en bicicleta.
- Practicar la conducción de bicicletas en circuito urbano cerrado.



CONTENIDOS

1. Presentación de los monitores y de los menores a través de fichas entrevistándose de dos en dos.
2. Simulación de las funciones de la Policía Municipal basadas en representaciones mímicas.
3. Repasar las partes de la calle con ayuda de fichas, así como los lugares más seguros para cruzar.
4. A través de diferentes juegos se trabajarán las actitudes correctas que se deben tener en cuenta para ser un buen peatón.
5. De igual manera se trabajarán las acciones idóneas que deben conocer como viajeros en transporte público o privado.
6. Repasar los principales elementos de seguridad pasiva del vehículo así como la importancia de su uso correcto en aras de lograr la máxima seguridad.
7. Recordar los diferentes tipos de señales de tráfico y su orden de prioridad.
8. Repasar la señalización de maniobras en bicicleta incidiendo en la importancia de su uso.
9. Realizar prácticas de circulación y de habilidad en bicicleta en circuito urbano cerrado.

TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto se desarrollará, en tres sesiones. Dos teóricas en el centro educativo y una práctica en el Parque de Educación Vial. La duración de las sesiones teóricas, será aproximadamente de una hora y media.

- 1ª Sesión constará de dos partes, una dedicada al Policía Municipal y otra al peatón en ciudad.
- 2ª Sesión abarcará el tema del viajero (Transporte público y particular) y la bicicleta.

La duración de la sesión práctica, dependerá de la disponibilidad horaria del centro.

En relación a los contenidos que se reflejan cabe mencionar que los mismos se adaptarán según la edad de los menores; lo mismo ocurrirá con las diferentes actividades que se especifican. Los centros de ocio (Ludotecas) dividen a los menores, por regla general, en dos grupos: Ludo-1 (de seis a ocho años) y Ludo-2 (de ocho a doce años).



METODOLOGÍA

El objetivo del presente proyecto se asienta en trabajar la Educación Vial desde un punto de vista lúdico; para ello, todas las propuestas recogidas en este plan, se desarrollaran con una metodología activa y participativa, donde el menor se sienta protagonista, huyendo de clases magistrales o puramente teóricas pues el carácter extraescolar de estos centros así lo aconsejan.

En definitiva se tratará de alcanzar los objetivos alentando el juego y la creatividad del menor.

EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto se realizará de una forma preliminar, es decir, comprobando los conocimientos previos de los menores en materia de Educación Vial. Para ello, se organizará una charla informal y conocer los menores que han recibido clases de educación vial en sus centros escolares.

Tras finalizar cada sesión se realizará un pequeño ejercicio que facilite los datos necesarios para evaluar la actividad.



7.5 Centros de Educación Especial.

JUSTIFICACIÓN

Dentro de los colectivos minoritarios, pero no por ello menos importantes se encuentran los Centros de discapacitados físico-psíquicos (Colegios de Educación Especial y Centros Ocupacionales). Centros que también demandan educación vial y que tienen como principal carencia el no encontrarse dentro de la llamada educación reglada, para la que por el momento no existen programas en la materia.

Estas personas suelen tener por parte de sus familiares próximos una mayor protección, cuestión que en la mayor parte de los casos les impide tener una cierta autonomía en sus desplazamientos como peatones y usuarios del transporte público.

DESTINATARIOS

Personas que asisten a los Centros de Educación Especial (colegios y centros ocupacionales) de la ciudad de Madrid.

OBJETIVOS GENERALES

Conocer las principales normas para desenvolverse de forma segura en su entorno más próximo como peatón y como usuario del transporte público.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dotar de habilidades y recursos para los traslados a pie, en vehículo particular y en el transporte público.
- Conocer el trayecto de casa al centro.
- Conocer y distinguir los colores del semáforo como peatones.



CONTENIDOS

Las acciones que se realizan en los centros para personas con discapacidad psíquica consiste en la elaboración de talleres encaminados al conocimiento de la calle y a la forma de desplazarse por ésta de un modo seguro, conociendo los diferentes medios de transporte (vehículo particular y transporte público), así como la identificación de las distintas figuras a las que pueden recurrir en caso de necesidad.

TEMPORALIZACIÓN

Se realizan cuatro sesiones con una duración aproximada de hora y media cada una de carácter teórico y ofreciéndoles la posibilidad de realizar una sesión práctica en el Parque de Educación Vial.

METODOLOGÍA

La metodología procurará ser variada y adaptada a la capacidad que tienen los mismos, tratando de implicar a las familias de éstos en los peligros del tráfico, con el fin de facilitar su integración.

EVALUACIÓN

Se sigue el mismo criterio de evaluación, concibiéndola como un proceso continuo, flexible y dinámico.



7.6 A.M.P.A.S.

JUSTIFICACIÓN

Dentro de la influencia que los distintos agentes educadores tienen sobre la conducta vial de los niños, la más trascendental e importante es la que desarrollan las madres y padres o aquellas otras personas que por vínculos familiares o no transitan habitualmente con los niños en sus desplazamientos por la vía pública, sean éstos a pie como peatones o como viajeros en los distintos medios de transporte.

Es sabido que, sobre todo en edades tempranas, el estímulo que realizan los progenitores sobre sus hijos tiene una repercusión en las actitudes que posteriormente los niños ponen en práctica cuando hacen uso de la vía pública. Mostrarles la forma inadecuada con la que, en algunas ocasiones, actúan cuando son acompañados por sus hijos no busca sino una toma de conciencia sobre su papel en la educación vial de sus hijos y, en general, de todos los menores que observen aquel mal proceder.

DESTINATARIOS

El proyecto está dirigido a padres y madres de alumnos de colegios de Educación Primaria de Madrid o personas que con vínculo familiar o sin él acompañan a los menores en sus desplazamientos, tanto a pie como en los medios de transporte.

OBJETIVOS GENERALES

- Concienciar a los adultos de la influencia que tiene su comportamiento vial en las actuaciones que los menores llevarán a cabo en la vía pública.
- Concienciar a los adultos sobre la importancia de la seguridad vial a través de la educación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evitar accidentes de tráfico en el ámbito familiar y escolar.
- Fomentar hábitos de conducta positivos en relación al mundo del tráfico que perduren en el tiempo.
- Sensibilizar e implicar a las familias en la problemática del tráfico.
- Acercar a las familias los contenidos que se imparten a sus hijos.



CONTENIDOS

- Acercamiento de la figura del policía a los padres desde la vertiente de Agente de la Autoridad y de monitor de Educación Vial que imparte clases a sus hijos.
- Información sobre situaciones que, normalmente, se dan en los caminos escolares y que influyen en el respeto a las normas de tráfico.
- Estudio de las actitudes que deben tener los padres cuando transportan a sus hijos en el vehículo propio y cuando se trasladan en transporte público (normas de cortesía).
- Sistemas de retención infantil, cinturón de seguridad, airbag, casco.
- Estudio sobre la diferente percepción que tiene el adulto y el niño ante un mismo estímulo de su entorno y su influencia a la hora de ejercer una acción vial. ¿Cómo pueden reforzar los padres la educación vial recibida por el niño?
- Establecer, en algunas ocasiones, comportamientos consensuados entre el AMPA y la Dirección del Colegio para mejorar el entorno escolar y con ello garantizar la seguridad vial de los niños.

TEMPORALIZACIÓN

El proyecto se lleva a cabo “a la carta”, con una única sesión de una duración de una hora aproximadamente.

METODOLOGÍA

En la charla se aplica una metodología participativa y activa con continuas llamadas a la responsabilidad que tienen los padres en las conductas de sus hijos y la influencia que ello pueden tener en los accidentes de tráfico.

EVALUACIÓN

Se seguirá el mismo criterio de evaluación, concibiéndola como un proceso continuo, flexible y dinámico.



7.7 Educadores Viales

JUSTIFICACIÓN

Uno de los ámbitos de intervención que se incluyen en la Estrategia de Seguridad Vial para la Ciudad de Madrid y en el Plan de Educación Vial 2012-2020 es el denominado “Formación de formadores”. La filosofía del mismo es dar una dimensión global al problema de la siniestralidad vial tratando de darle una solución también global con la visión de que el problema y sus consecuencias requieren de una responsabilidad compartida.

DESTINATARIOS

Personas y directivos de los Centros de Mayores de la ciudad de Madrid, que tengan inquietudes en materia de seguridad vial que quieran transmitir lo aprendido.

OBJETIVOS GENERALES

Formar dentro del grupo de los mayores, en especial a aquellas personas que siguen manteniendo vivas sus inquietudes y capacidades para que colaboren de forma altruista y desinteresada en formar a otras personas de su ámbito y conseguir con ello una mayor cobertura en el campo de la educación vial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Buscar solución al evidente problema de los accidentes de circulación, dando a conocer las principales causas de los accidentes con personas mayores en Madrid.
- Entender las estrategias para prevenir los accidentes como peatón, conductor y pasajero.
- Reconocer los elementos de la Seguridad Vial: la persona, la vía, el vehículo.
- Recordar las novedades legislativas en materia de tráfico.
- Aprender a enseñar.
- Ser un referente en materia de seguridad en su centro de mayores.



CONTENIDOS

Adquisición de conocimientos relacionados con las novedades legislativas en materia de tráfico, nueva señalización, dispositivos de seguridad activa y pasiva de los vehículos, adaptación a las situaciones climatológicas, recursos psicopedagógicos en materia de educación vial para mayores, reconocimiento de los déficit psicofísicos relacionados con la edad y como adaptarlos a la situación cotidiana, hacer previsiones de recorridos cotidianos seguros por el barrio, cruzar la calle con seguridad, el paso de peatones, los semáforos, viajar seguros en transporte público y privado, cuándo usar elementos retrorreflectantes, el cinturón de seguridad y sistemas de retención infantil, los efectos de algunos medicamentos, alcohol y drogas en la conducción, tiempos de reacción de la persona.

- Presentación de la Unidad y participación de la misma en la Estrategia de Seguridad Vial y en el Plan de Seguridad Vial 2012-2020 para la ciudad de Madrid.
- Elementos que intervienen en la Seguridad Vial.
- El vehículo y la seguridad activa y pasiva.
- El factor humano. El conductor. Alcohol y medicamentos.
- Novedades del R.G.C., las señales. Modelos para la Educación Vial.
- Aprender a enseñar.
- Prácticas consistentes en acompañar a los monitores de educación vial, de la Unidad de Educación Vial de la Policía Municipal, en la visita a los colegios.
- Prácticas consistentes en acompañar a los monitores del Parque de Educación Vial en las sesiones Teórico-prácticas con los niños de 6º de EPO.

TEMPORALIZACIÓN

El programa consta de siete sesiones, de las cuales se realizarán cinco sesiones teóricas de dos horas de duración cada una de ellas. Además se realizará una sesión práctica en los colegios, y otra sesión también práctica en el Parque Municipal de Educación Vial, que servirá también como Acto de Clausura del Curso.



METODOLOGÍA

La metodología es activa y participativa, adaptada a los alumnos, siendo muy interesante que éstos reflexionen y hagan reflexionar.

EVALUACIÓN

Se seguirá el mismo criterio de evaluación, concibiéndola como un proceso continuo, flexible y dinámico.

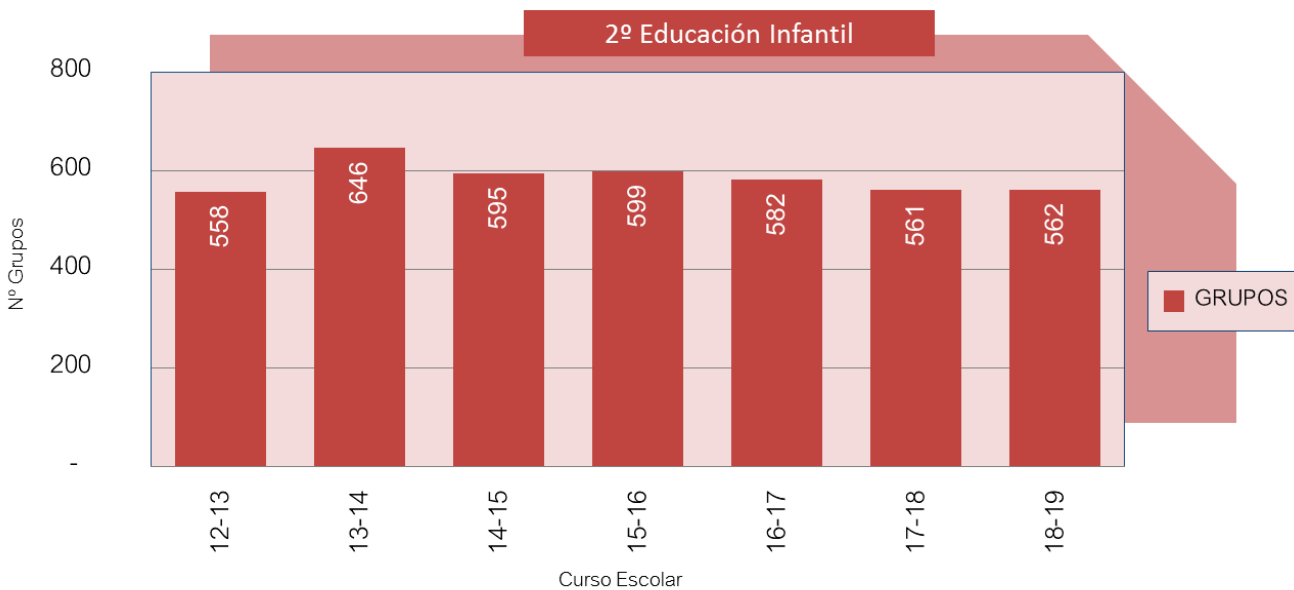
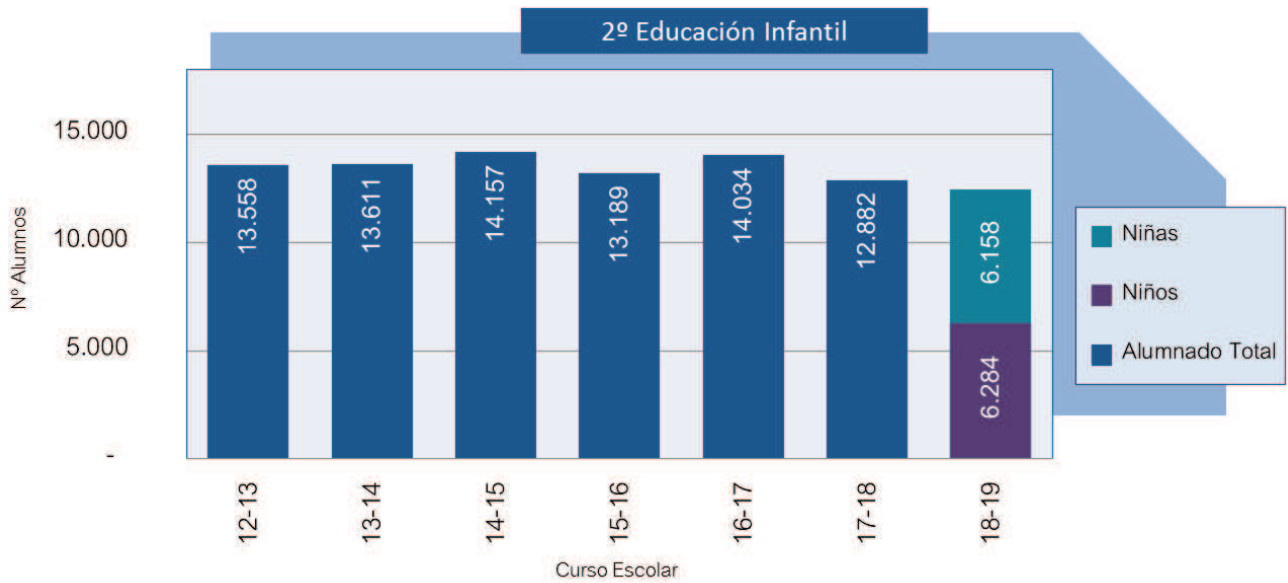


8. ACTIVIDADES REALIZADAS.

En los siguientes gráficos se muestran los resultados cuantitativos, así como la evolución de la actividad docente en las distintas etapas educativas.

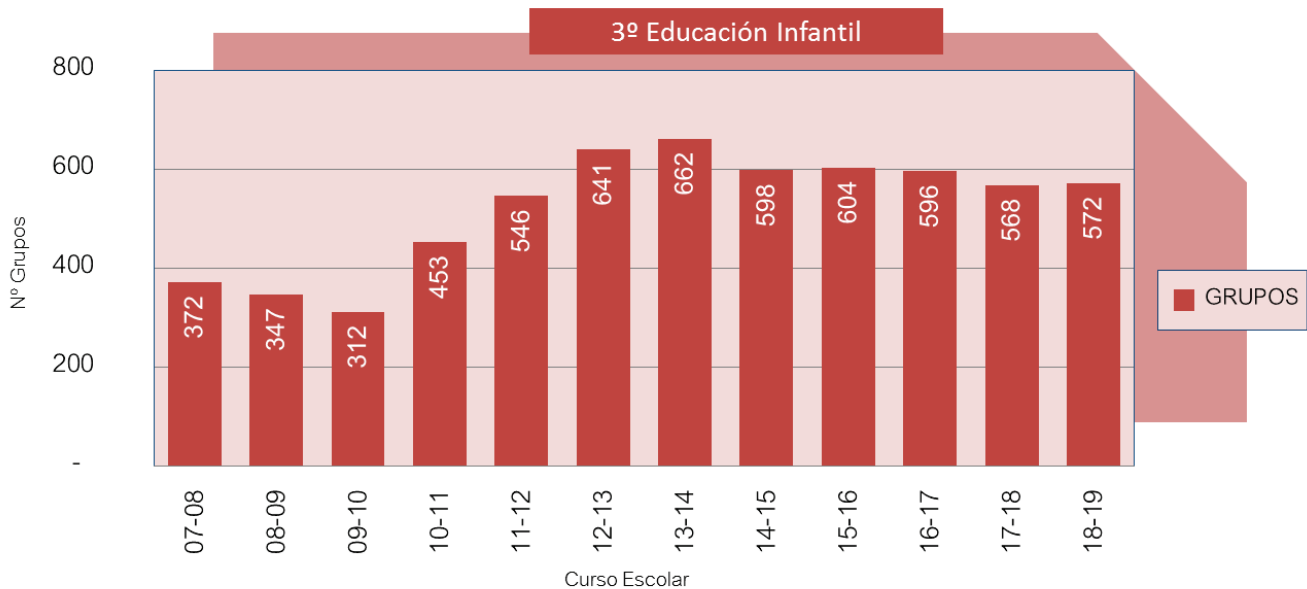
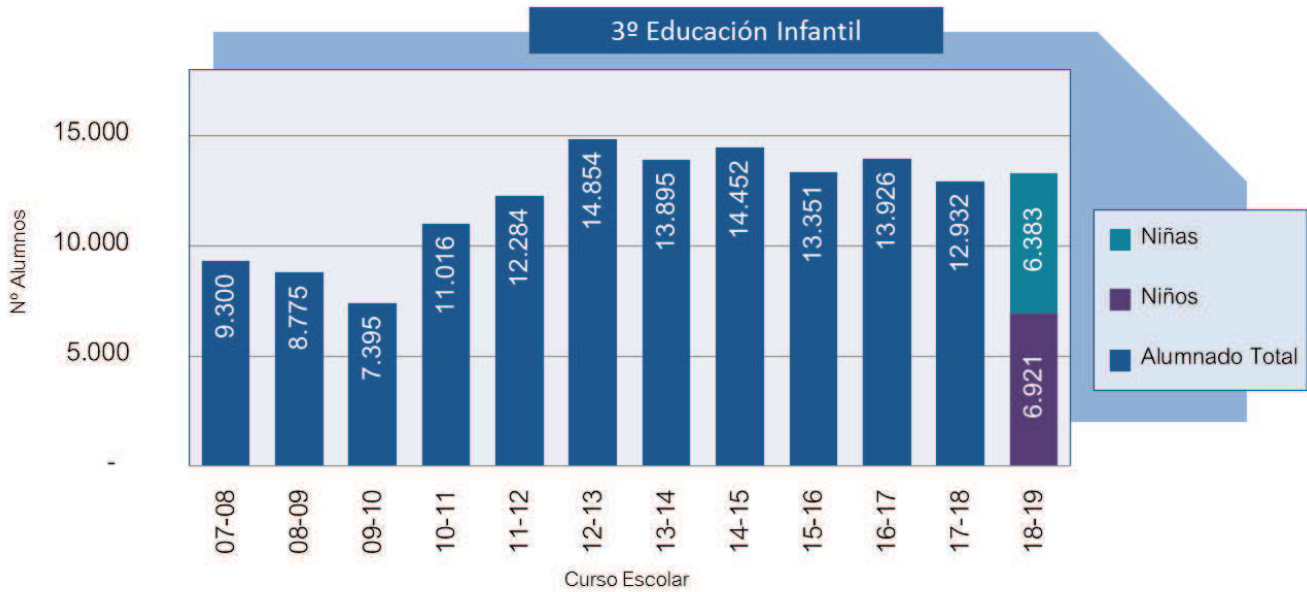
8.1 2º Educación Infantil.

Evolución del número de alumnos y grupos.



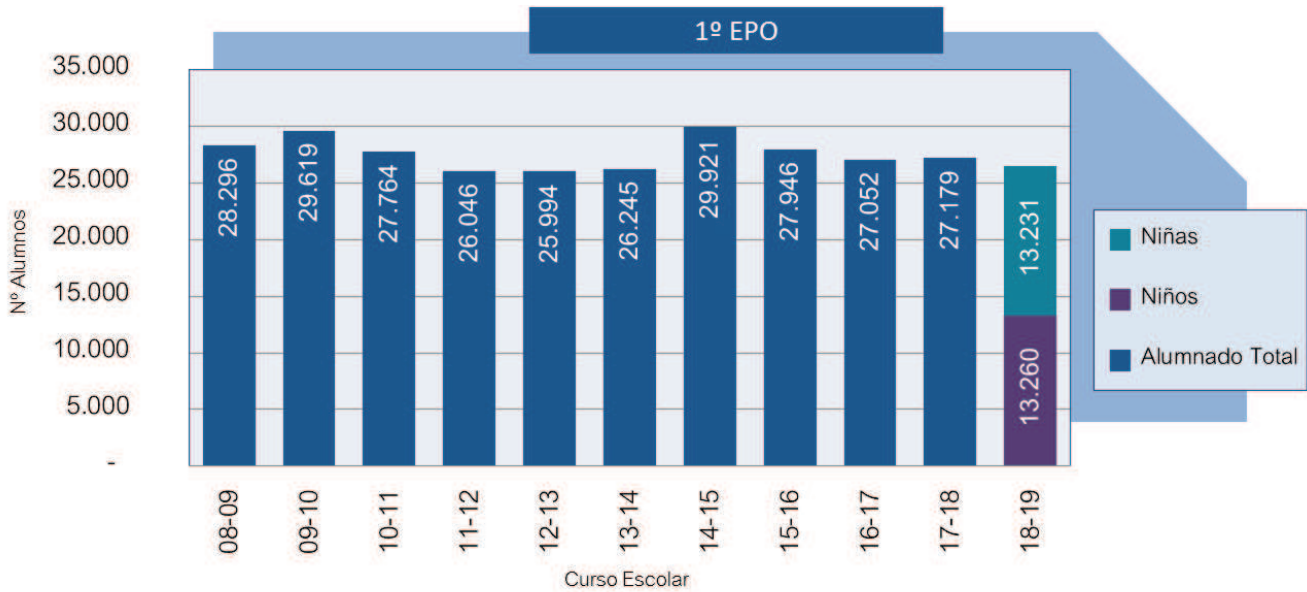
8.2 3º Educación Infantil.

Evolución del número de alumnos y grupos.



8.3 1º EPO

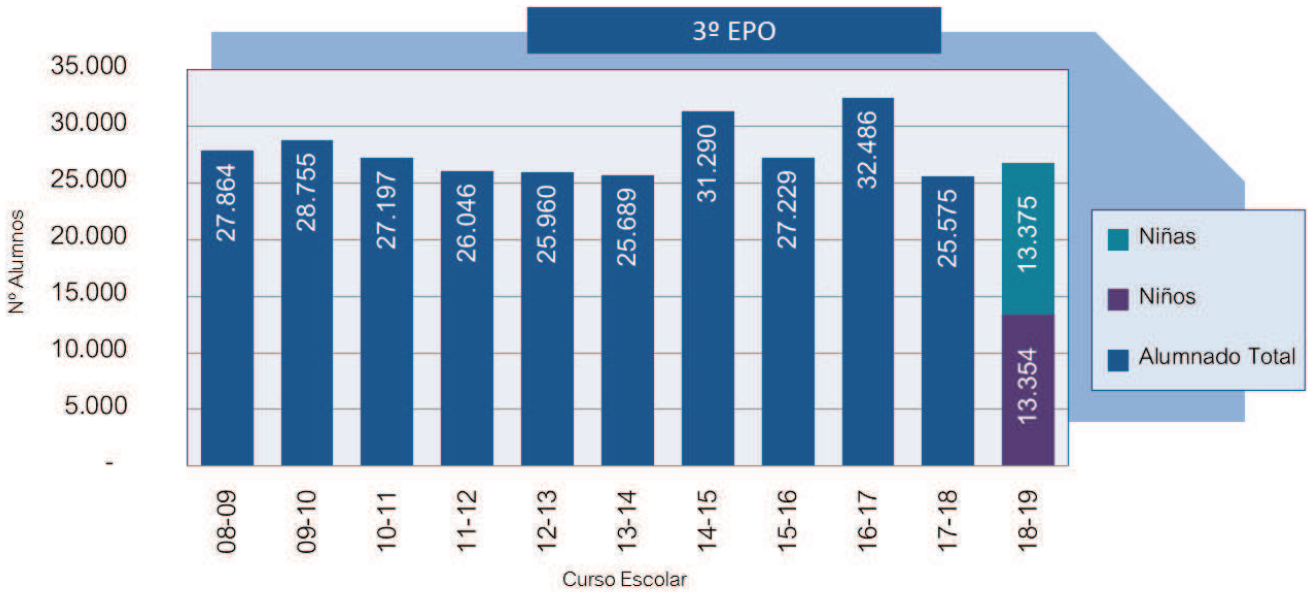
Evolución del número de alumnos y grupos.





8.4 3° EPO

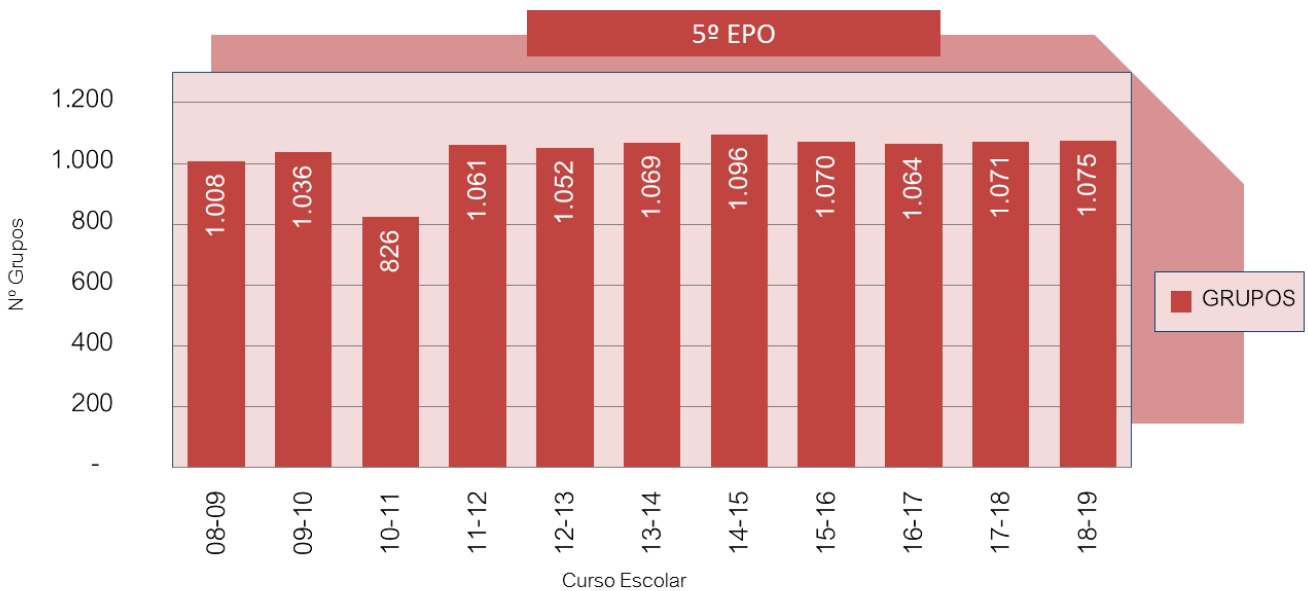
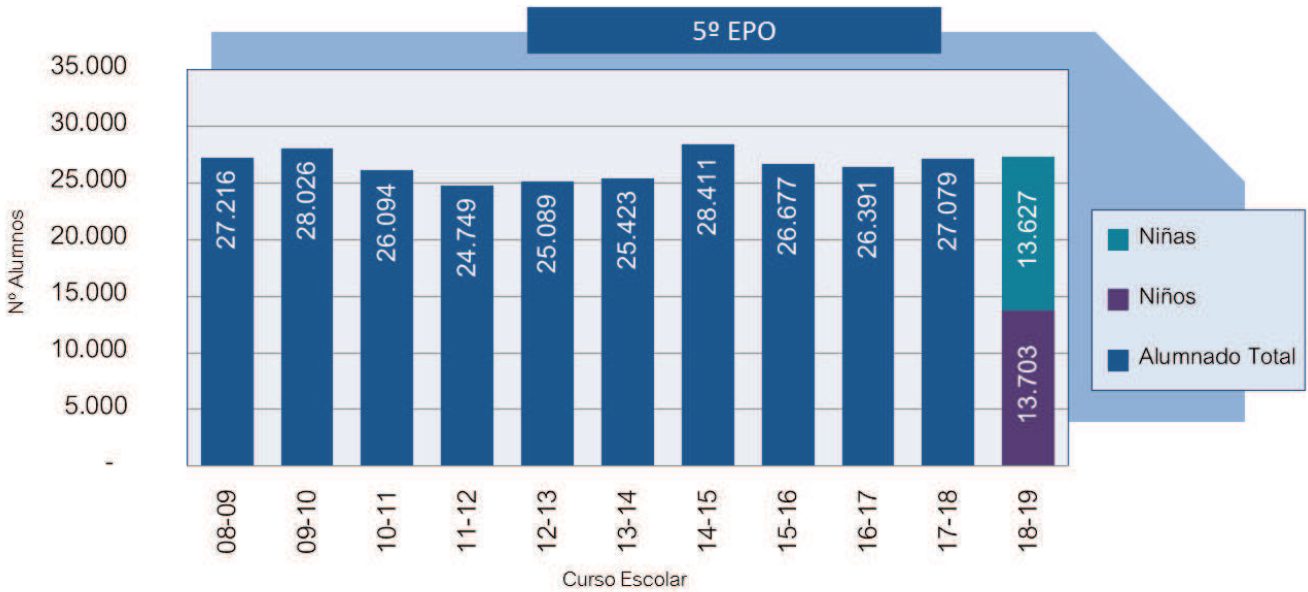
Evolución del número de alumnos y grupos.





8.5 5° EPO

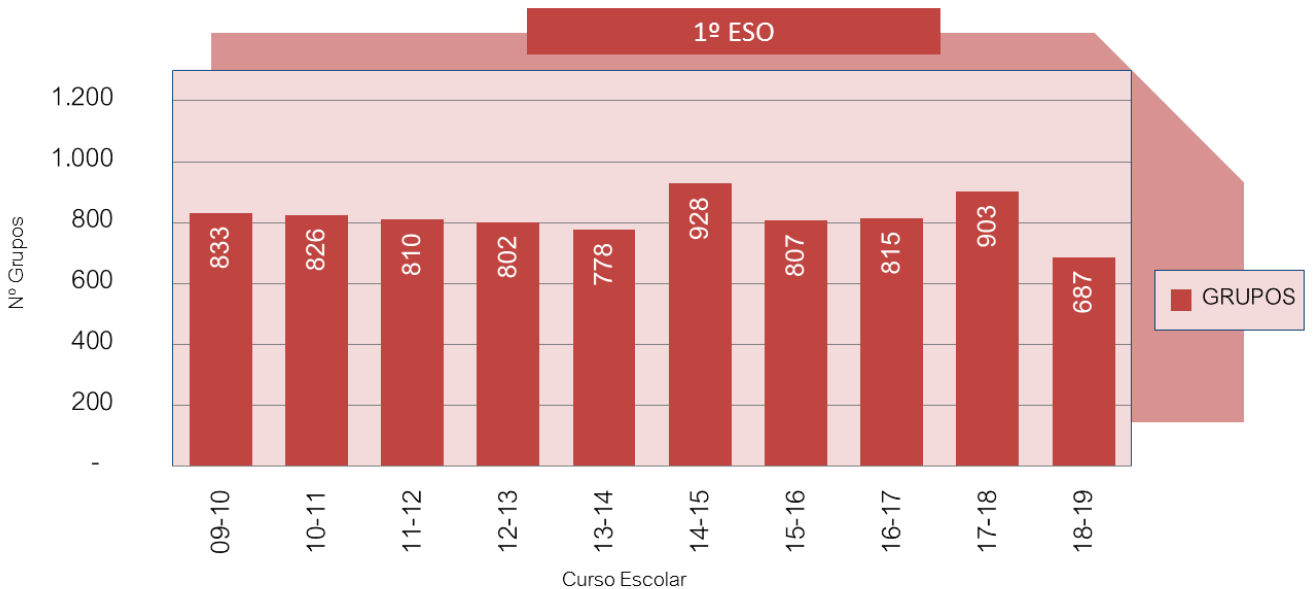
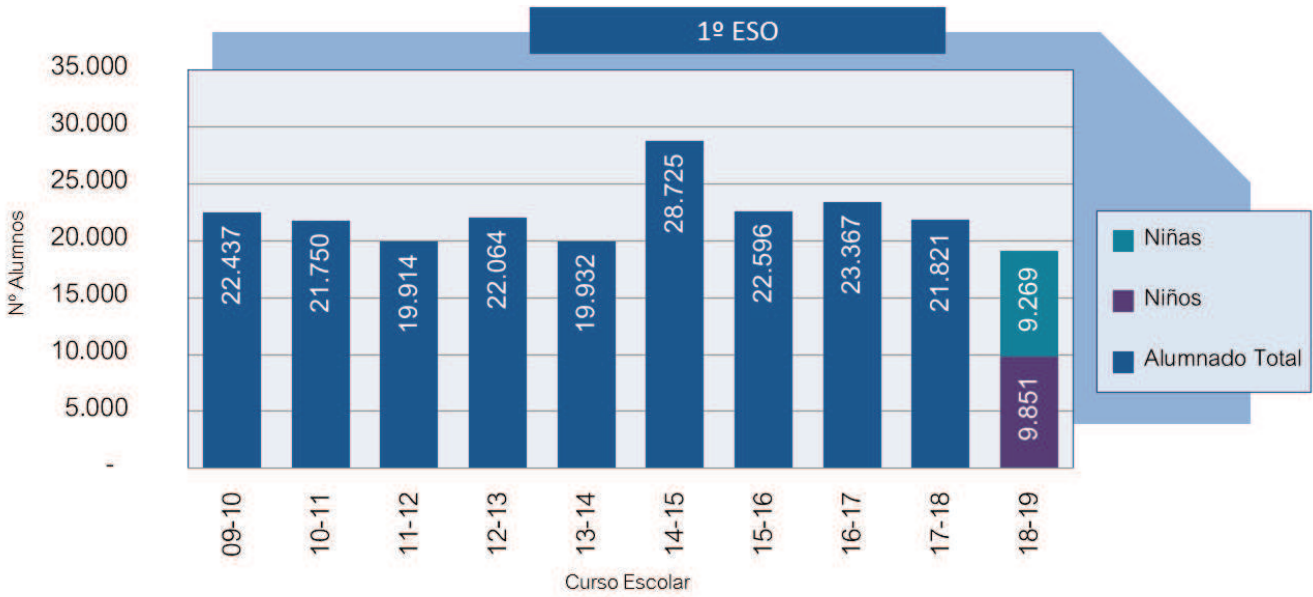
Evolución del número de alumnos y grupos.





8.6 1° ESO

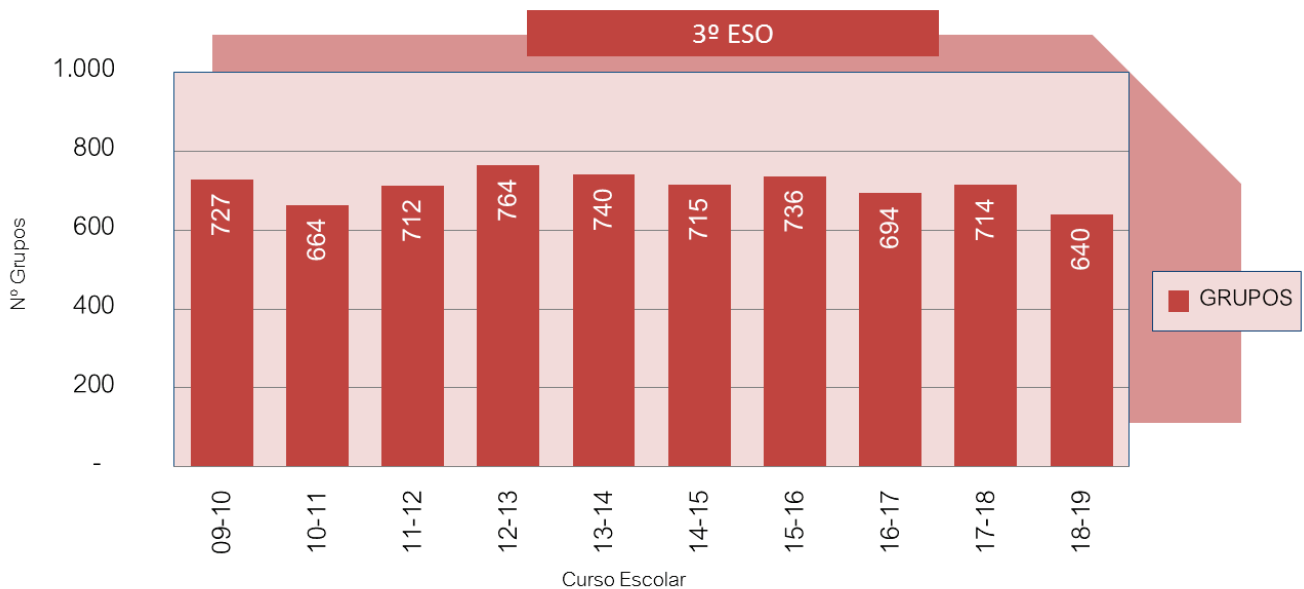
Evolución del número de alumnos y grupos.





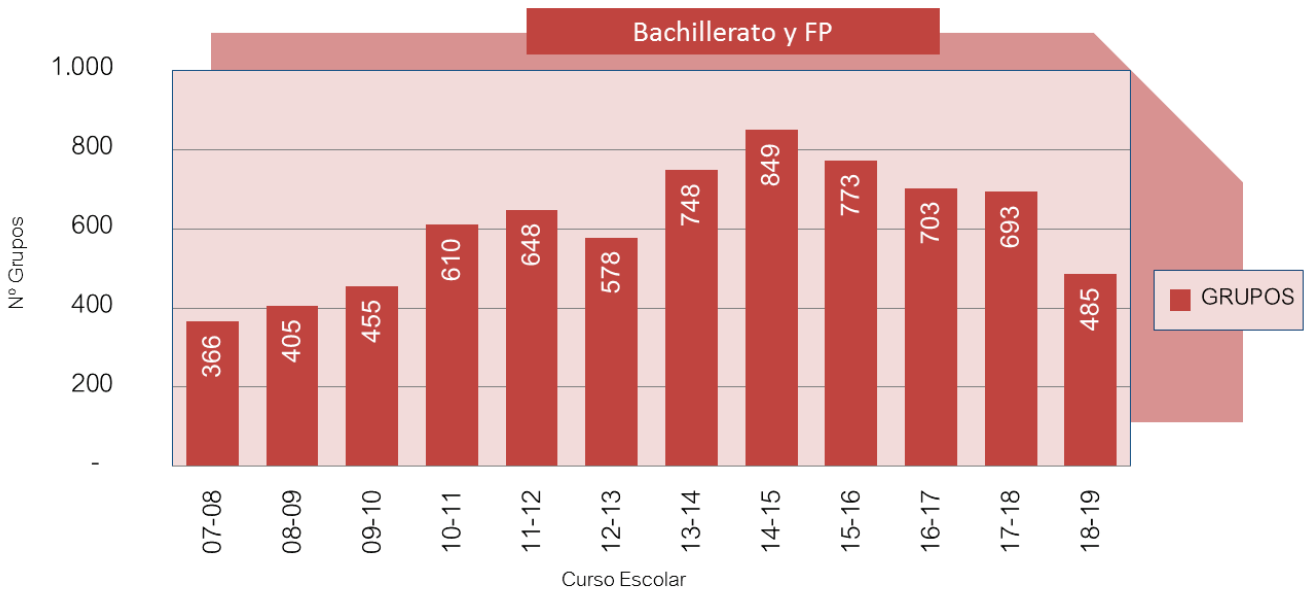
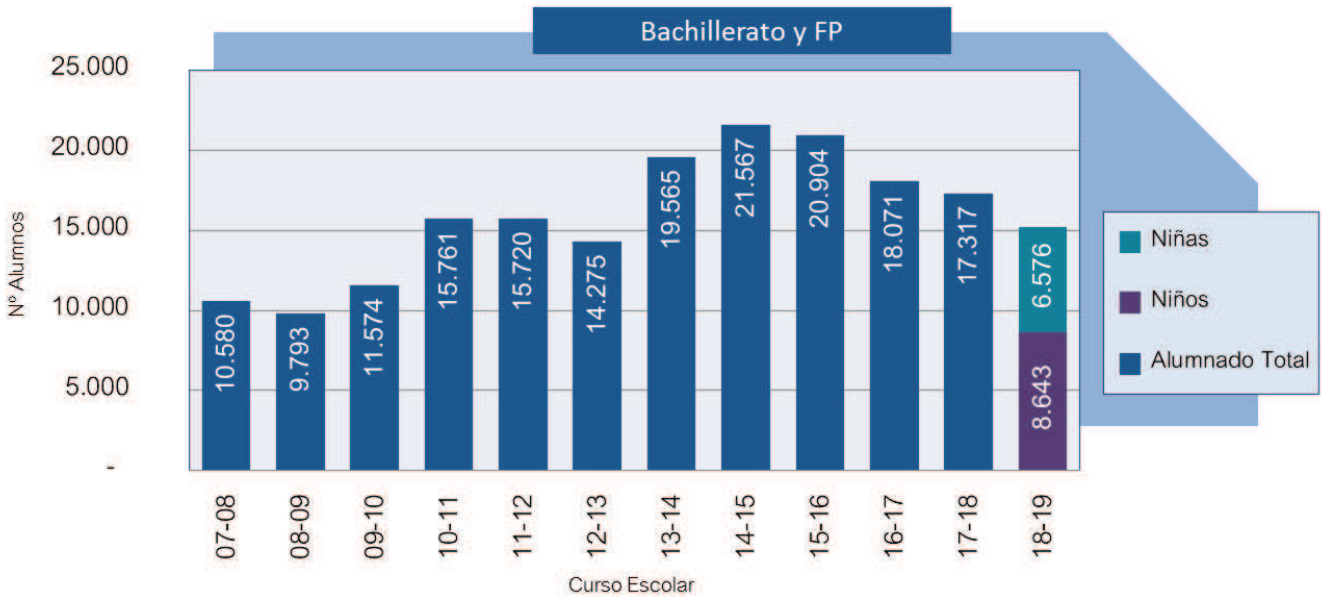
8.7 3º ESO

Evolución del número de alumnos y grupos.



8.8 Bachillerato, FP y PCPI

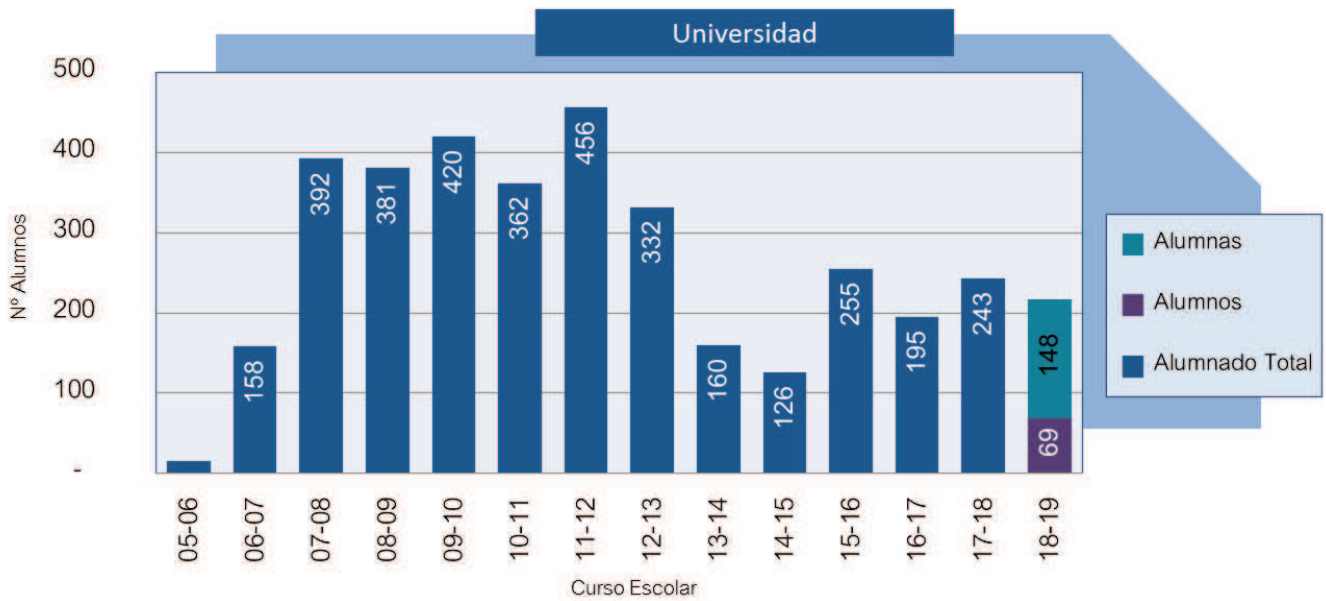
Evolución del número de alumnos y grupos.





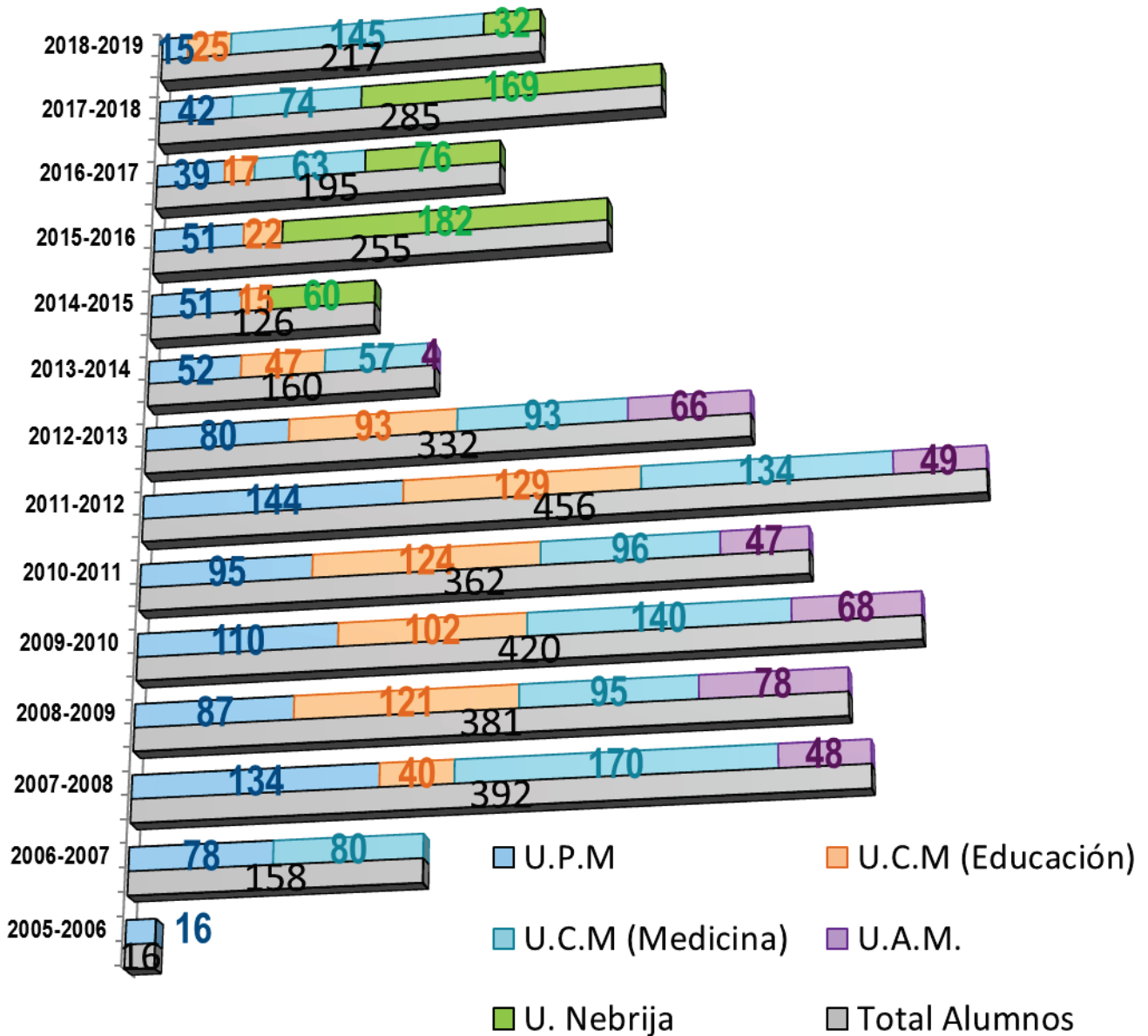
8.9 Universidad (Para más información véase el Anexo II).

Evolución del número de alumnos.





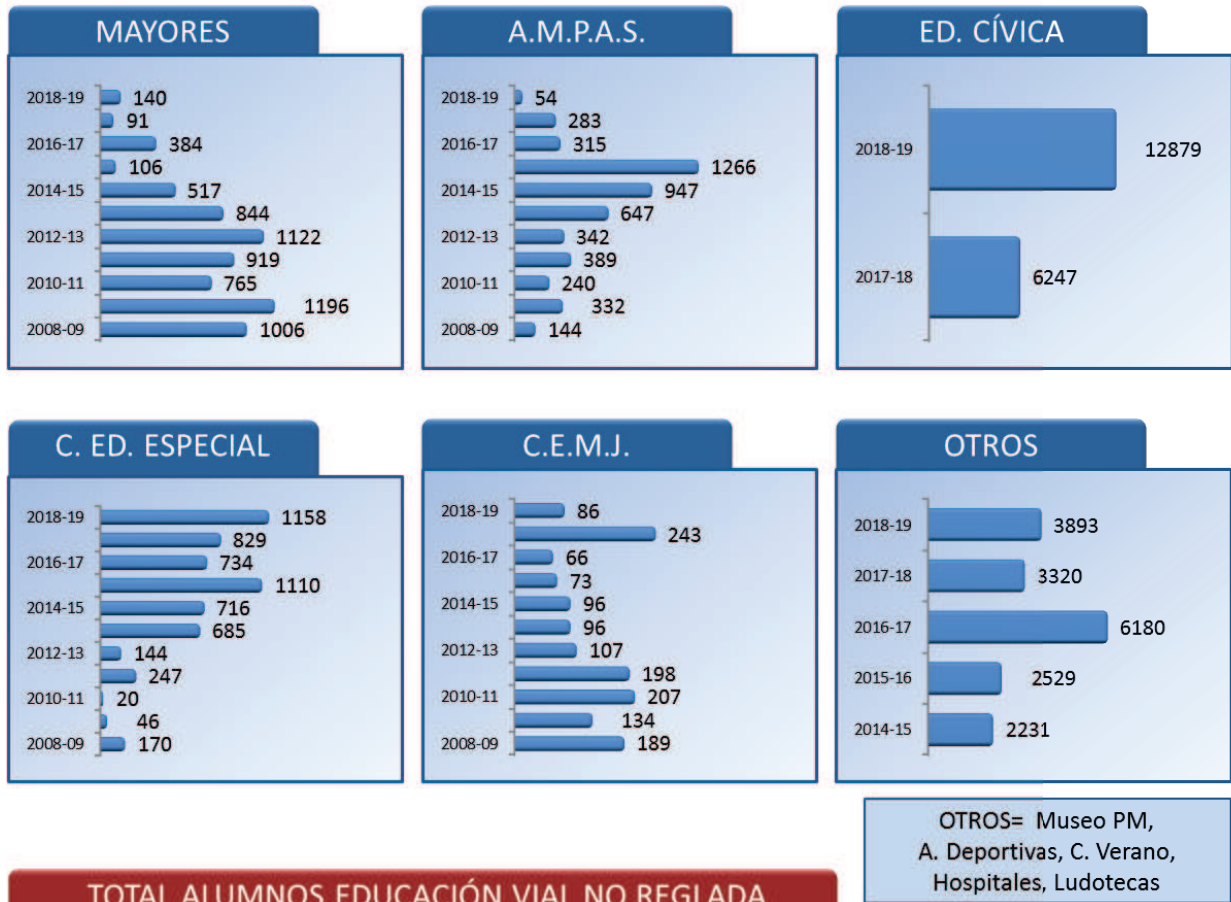
Evolución del número de alumnos por universidades.





8.10 Otros Colectivos.

Evolución del número de alumnos.



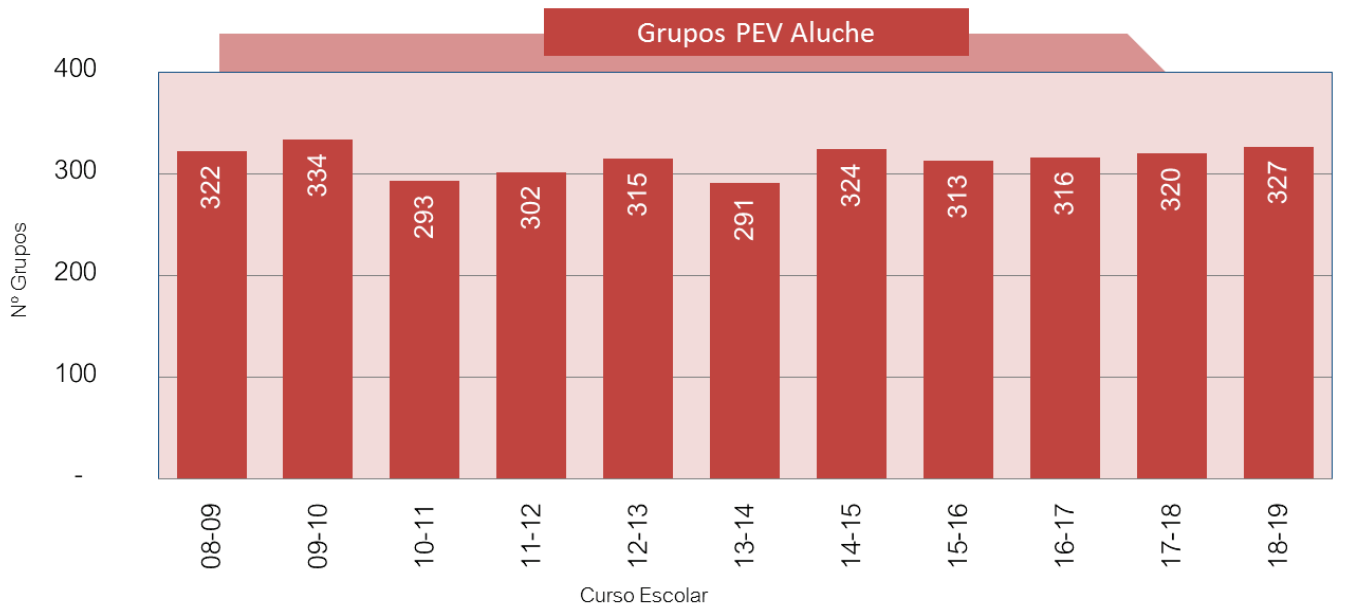
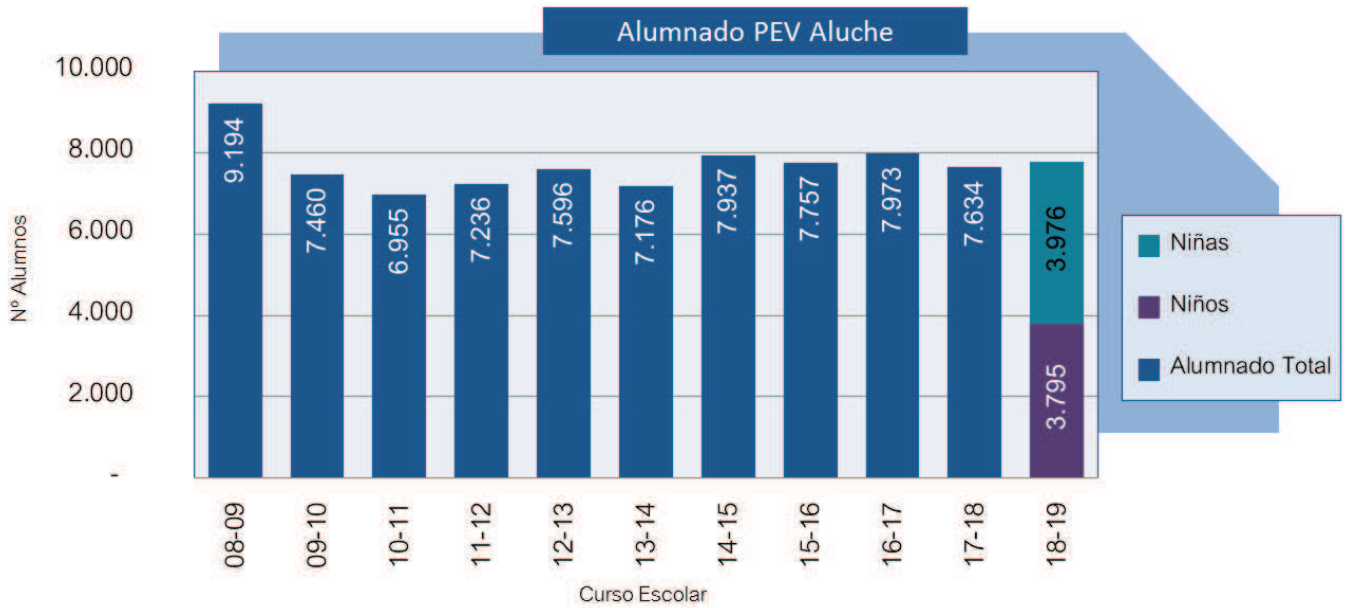
OTROS= Museo PM, A. Deportivas, C. Verano, Hospitales, Ludotecas





8.11 P.E.V. Aluche. (Para más información véase el Anexo I).

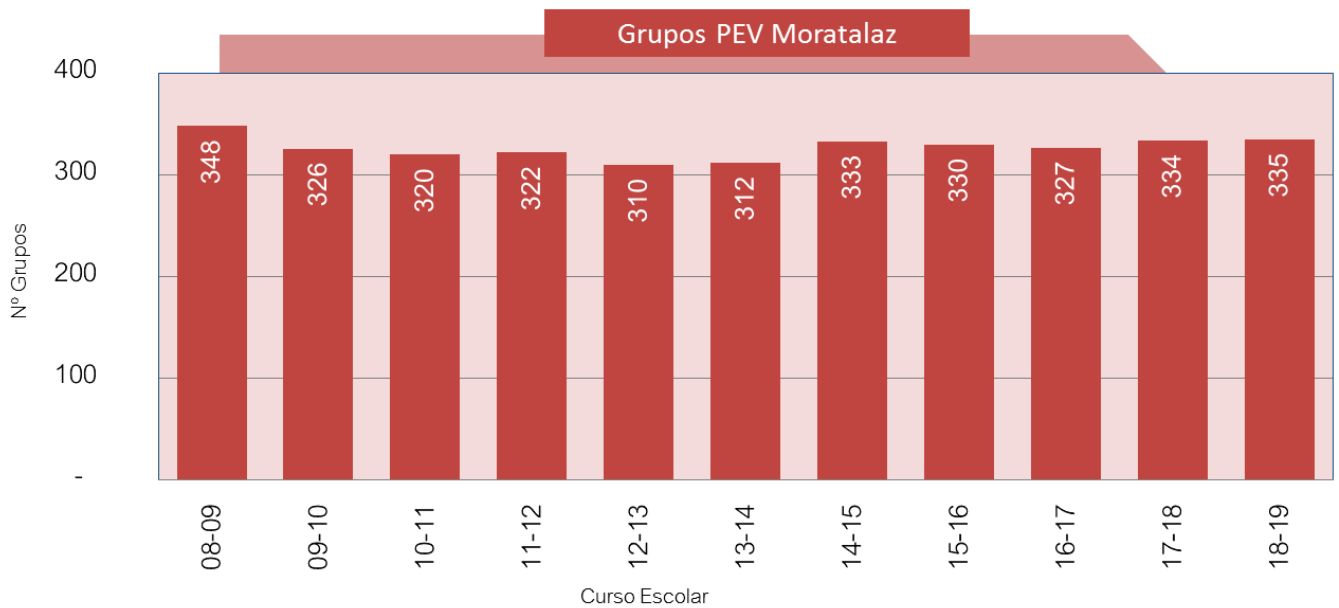
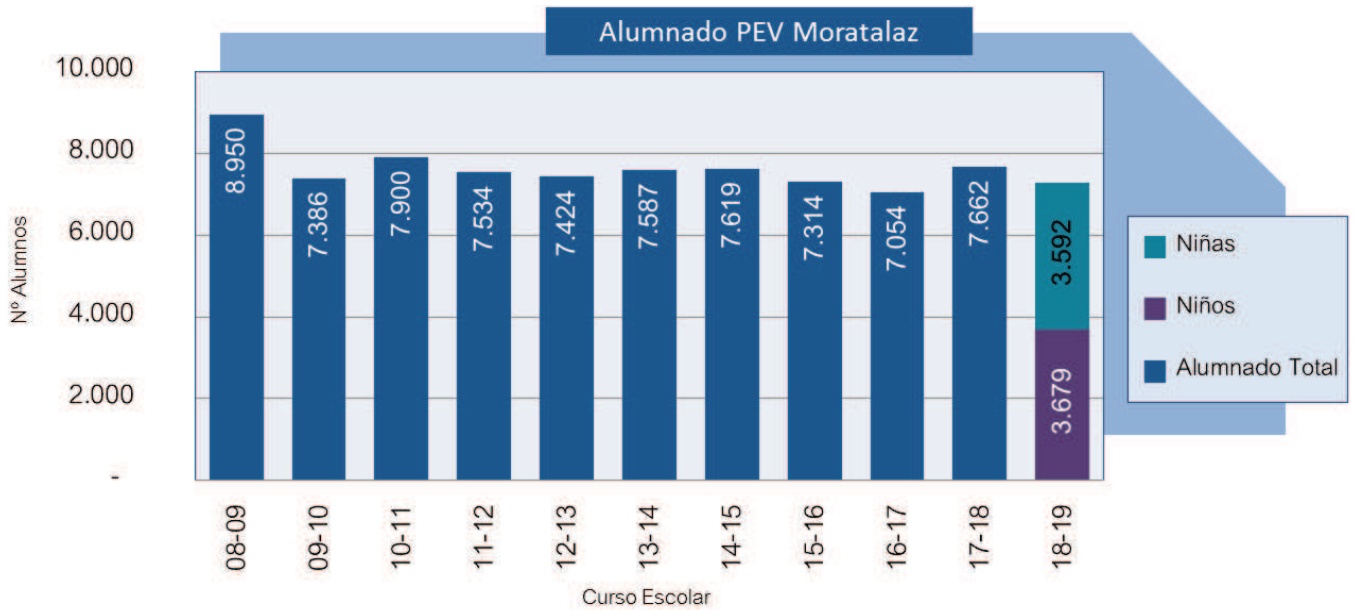
Evolución del número de alumnos y grupos





8.12 P.E.V. Moratalaz. (Para más información véase el Anexo I).

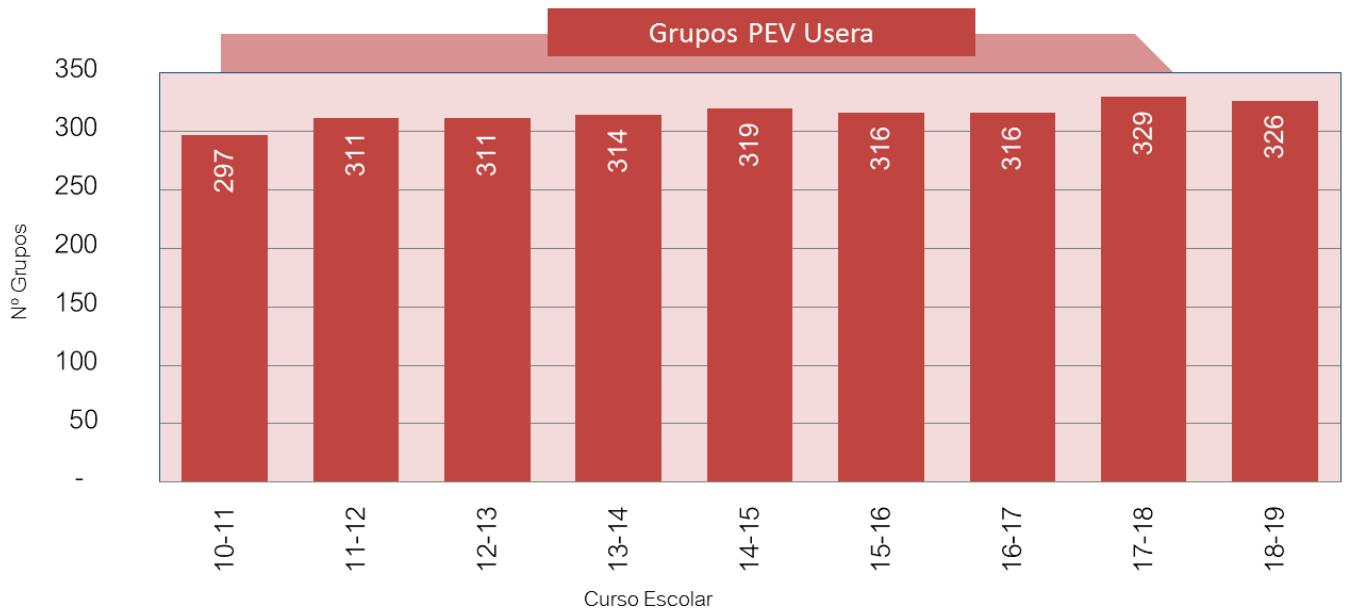
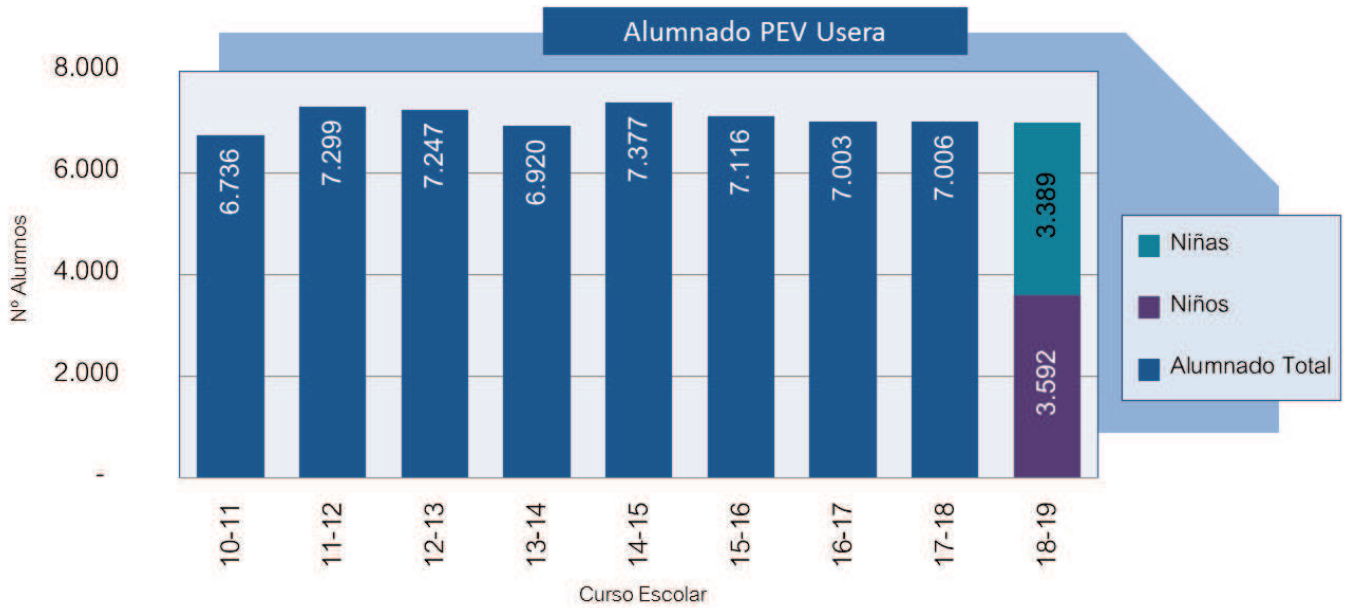
Evolución del número de alumnos y grupos





8.13 P.E.V. Usera. (Para más información véase el Anexo I).

Evolución del número de alumnos y grupos





9. RESUMEN CUESTIONARIOS.

Durante el curso 2018-2019 se ha realizado una importante labor de carácter estadística, repartiendo cuestionarios específicos en los que se evalúan, entre otras cosas, el grado de satisfacción de los alumnos con las actividades planteadas.

Los cuestionarios sirven así mismo, para obtener información relativa a los conocimientos que los alumnos tienen en materia de seguridad vial, esta información facilita la labor docente, permitiendo que los monitores adapten los contenidos a las necesidades de cada grupo.

- 9.1 **Cuestionarios Niños 1° EPO.**
- 9.2 **Cuestionarios Niños 3° EPO.**
- 9.3 **Cuestionarios Niños 5° EPO.**
- 9.4 **Cuestionarios Jóvenes.**
- 9.5 **Cuestionarios Directores.**
- 9.6 **Cuestionarios Parques Educación Vial Niños.**
- 9.7 **Cuestionarios Parques Educación Vial Profesores.**
- 9.8 **Cuestionarios Profesores Educación Infantil.**

9.1 Cuestionarios Niños 1º EPO.

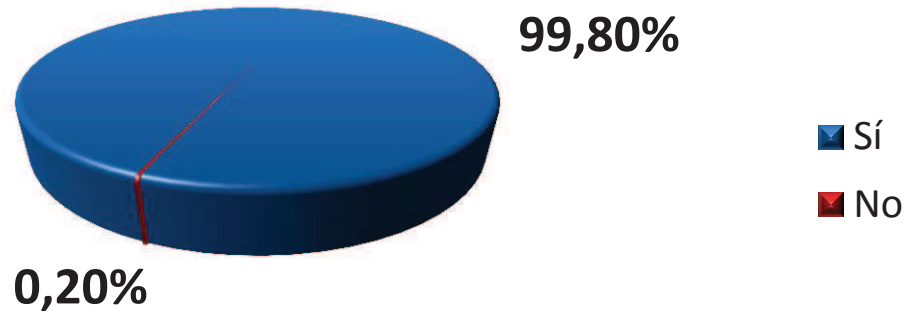
Curso 2018-2019

En este resumen se muestran los datos obtenidos a través del cuestionario de evaluación específico para alumnos de **1º Curso de Educación Primaria Obligatoria** y niños en general cuyas edades estén comprendidas entre los 5 y 8 años.

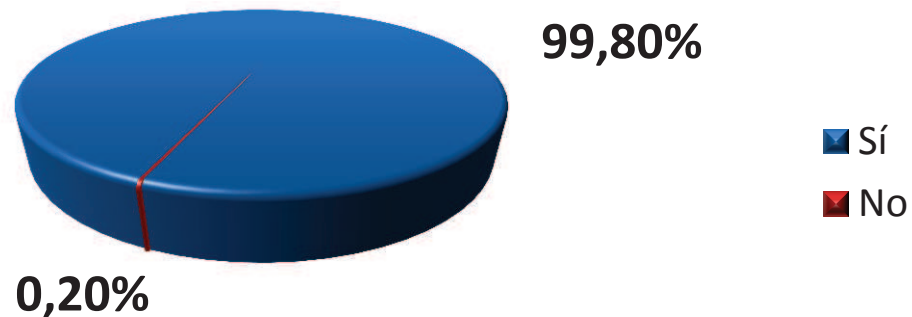
El número de niños encuestados ha sido de **1017**.



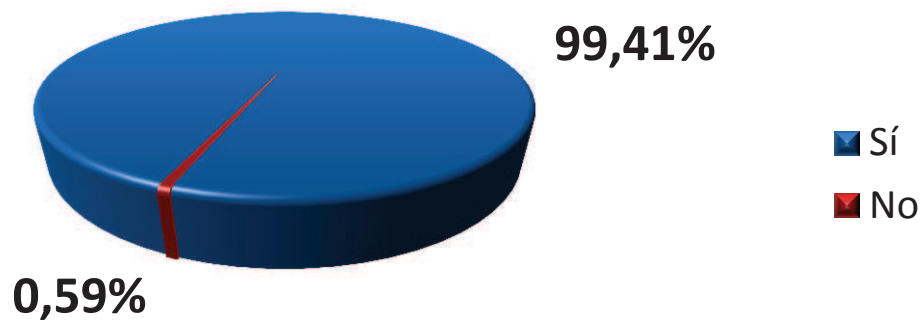
1. ¿Te gustan las clases de Educación Vial?



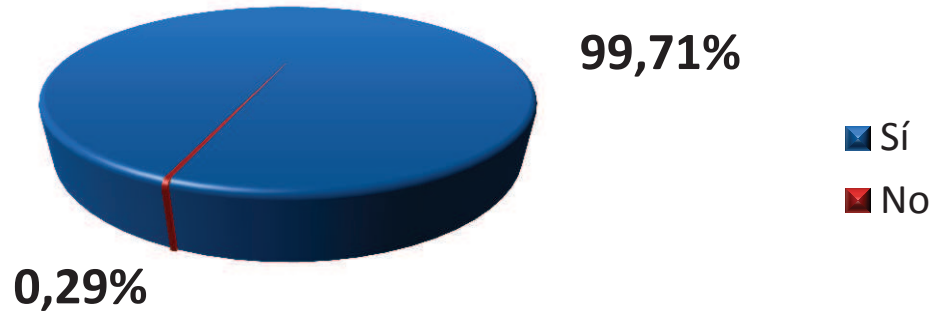
2. ¿Has aprendido algo con estas clases?.



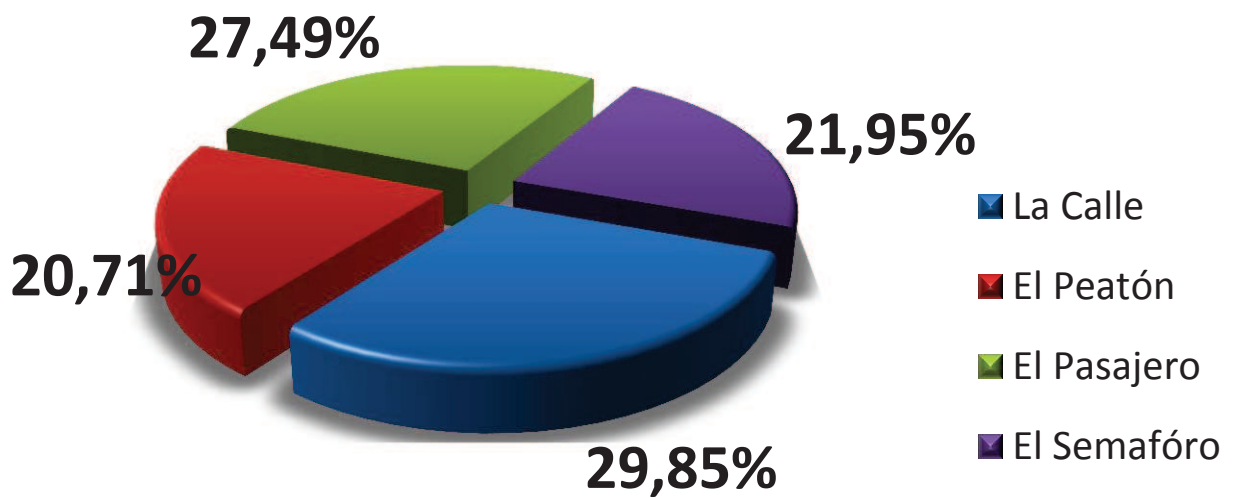
3. ¿Te gusta que los profesores de Educación Vial sean policías?.



4. ¿has entendido bien las explicaciones del policía?.



5. ¿Qué es lo que más te ha gustado de las clases?.



9.2 Cuestionarios Niños 3º EPO.

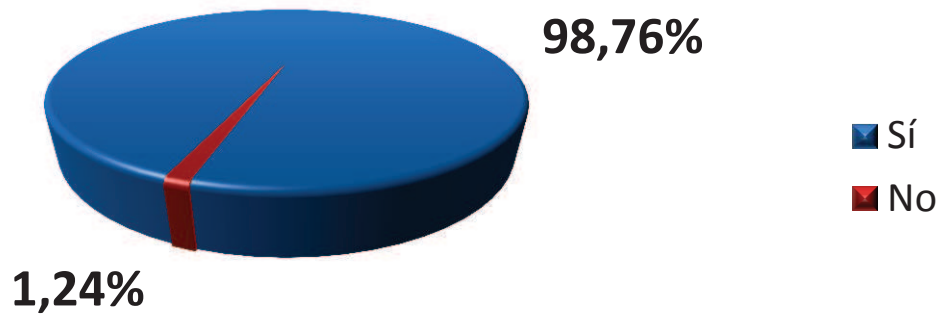
Curso 2018-2019

En este resumen se muestran los datos obtenidos a través del cuestionario de evaluación específico para alumnos de **3º Curso de Educación Primaria Obligatoria** y niños en general cuyas edades estén comprendidas entre los 8 y 10 años.

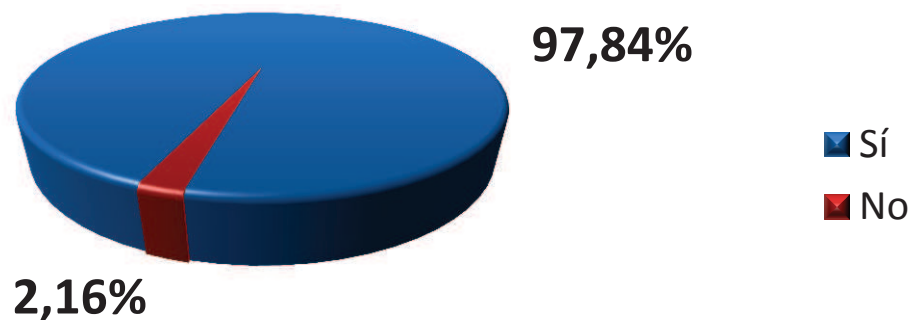
El número de niños encuestados ha sido de **968**.



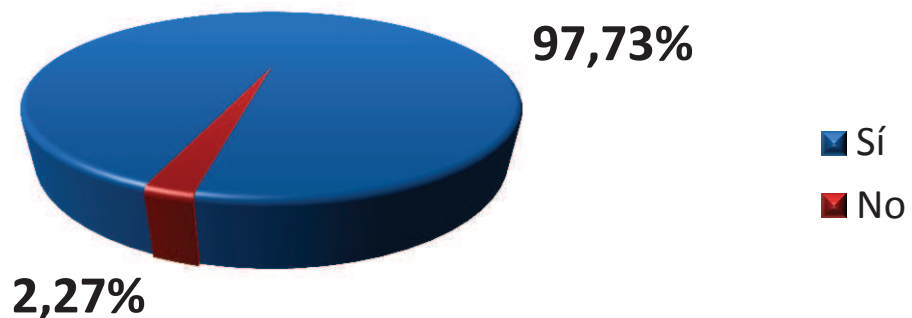
1. ¿Te gustan las clases de Educación Vial?



2. ¿Has aprendido algo con estas clases?.

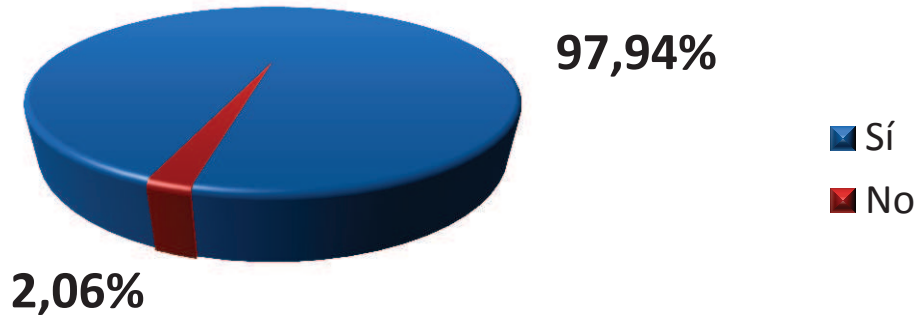


3. ¿Te gusta que los profesores de Educación Vial sean policías?.

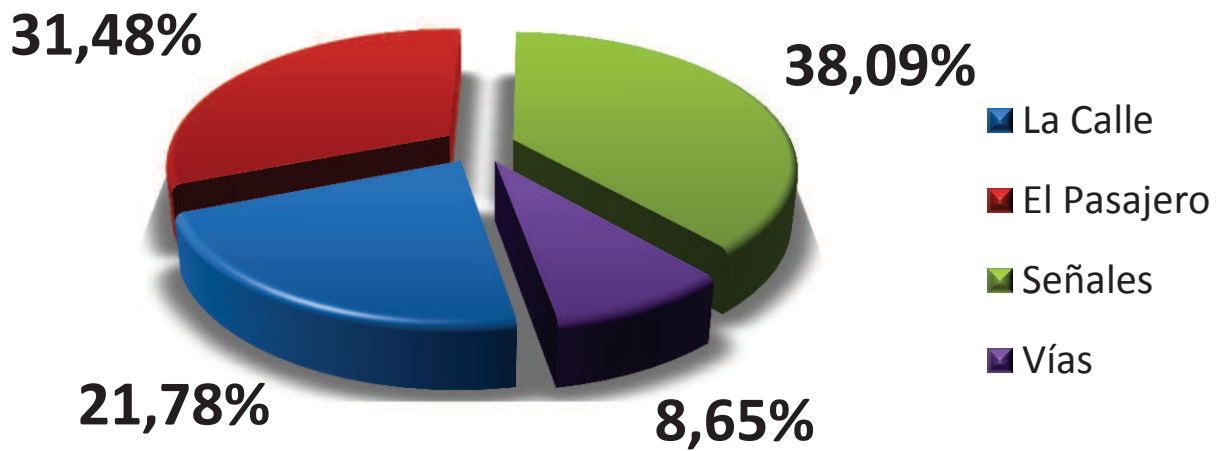




4. ¿Han sido claras las explicaciones del policía?.



5. ¿Qué es lo que más te ha gustado de las clases?.



9.3 Cuestionarios Niños 5º EPO.

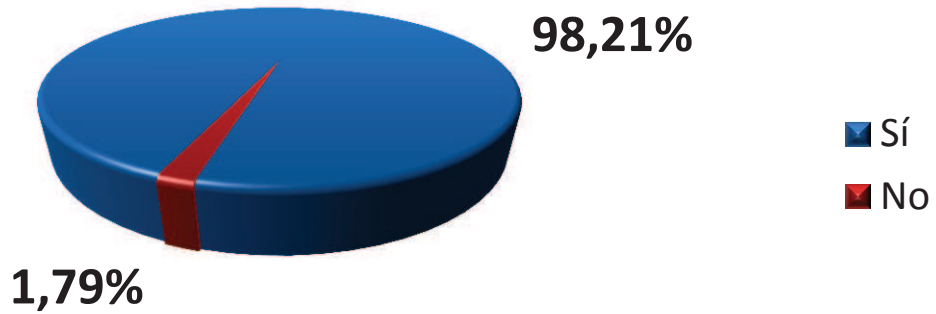
Curso 2018-2019

En este resumen se muestran los datos obtenidos a través del cuestionario de evaluación específico para alumnos de **5º Curso de Educación Primaria Obligatoria** y niños en general cuyas edades estén comprendidas entre los 10 y 12 años.

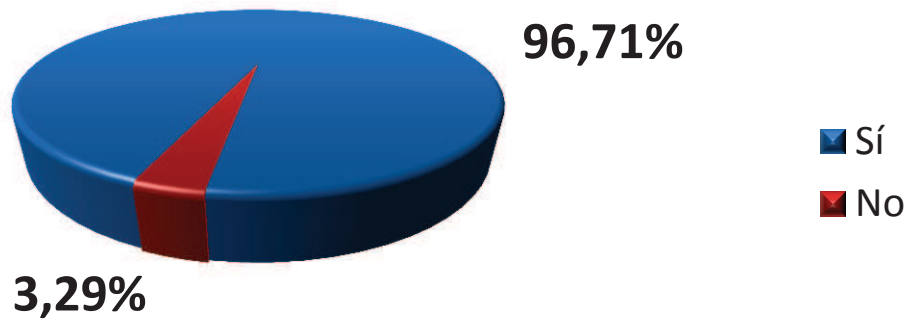
El número de niños encuestados ha sido de **950**.



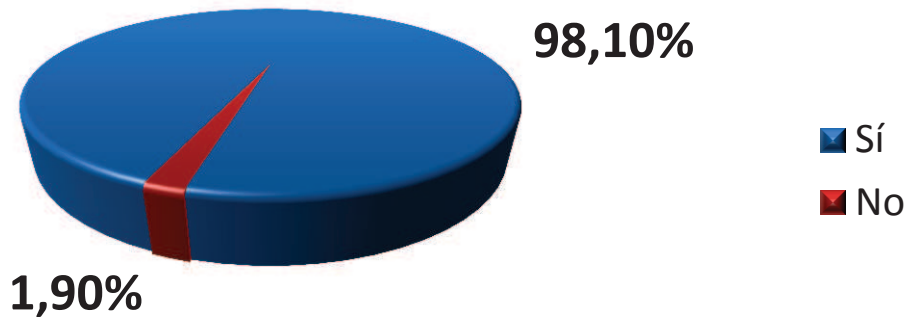
1. ¿Te han gustado las clases de Educación Vial?



2. ¿Han sido útiles ara ti?.

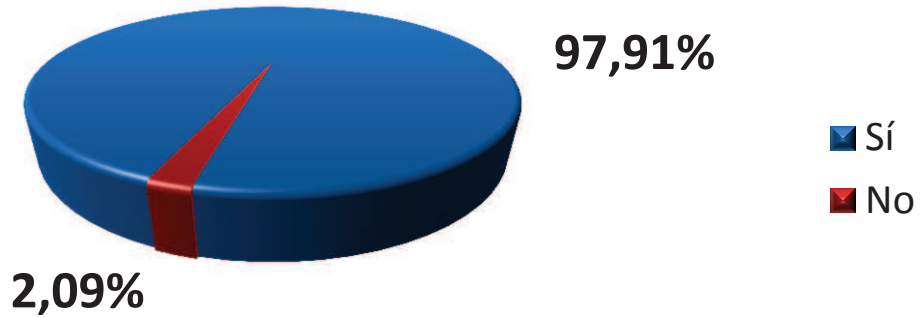


3. ¿Te gusta que los monitores sean Policías Municipales?.

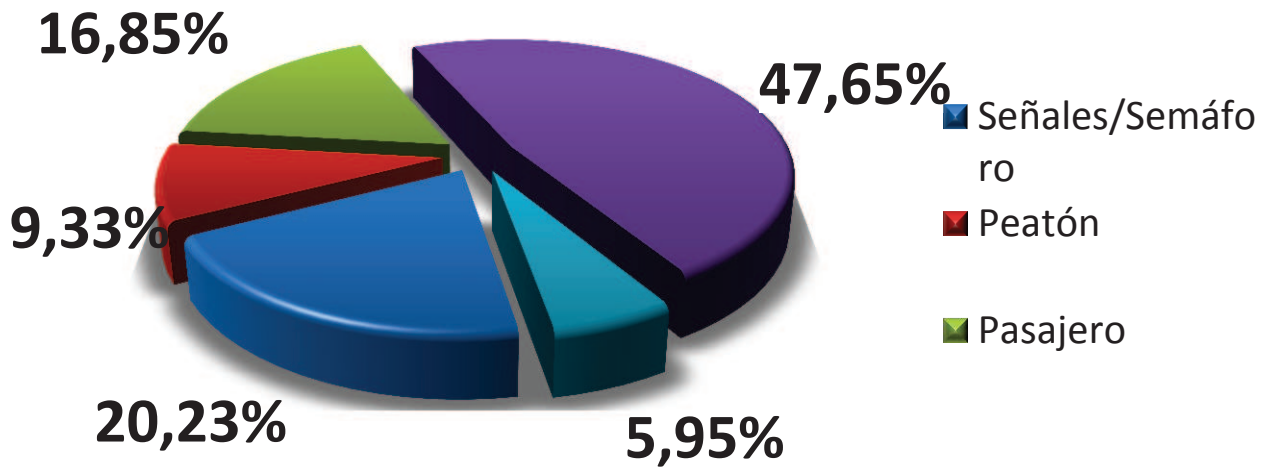




4. ¿Te han parecido claras sus explicaciones?.



5. ¿Qué es lo que más te ha gustado de las clases?.



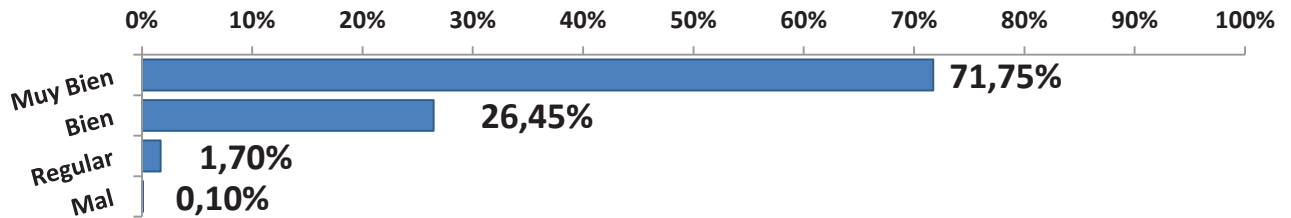
9.4 Cuestionarios Jóvenes.

Curso 2018-2019

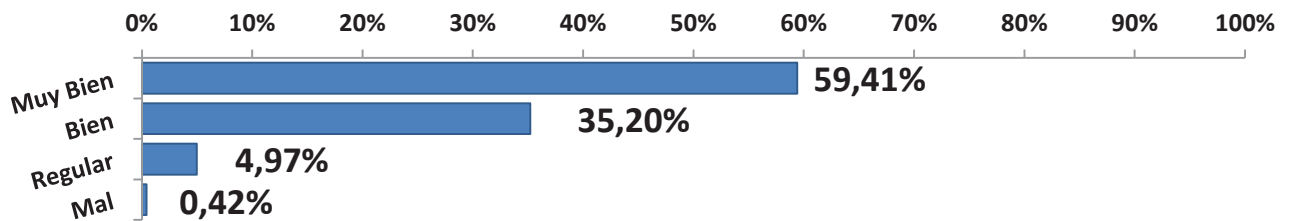
En este resumen se muestran los datos obtenidos a través del cuestionario de evaluación específico para alumnos de **1º y 3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, F.P y Jóvenes** en general cuyas edades estén comprendidas entre los 12 y 18 años.

El número de jóvenes encuestados ha sido de **1939**.

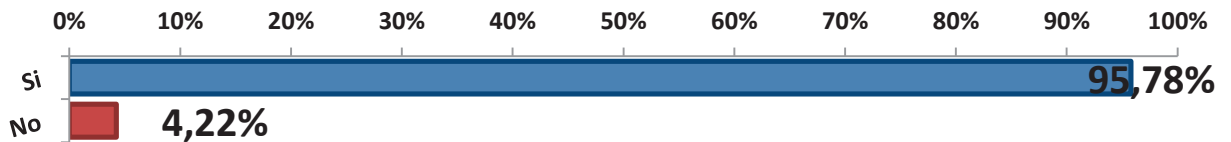
1. ¿Qué te han parecido las clases de Educación Vial?



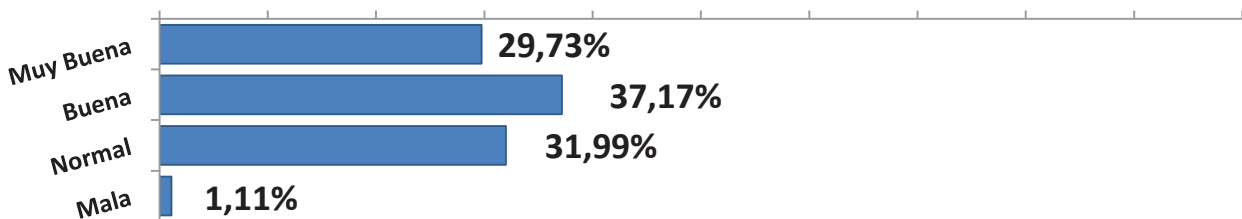
2. ¿Crees que ha mejorado tu comportamiento en la calle desde que recibes Educación Vial en tu centro?



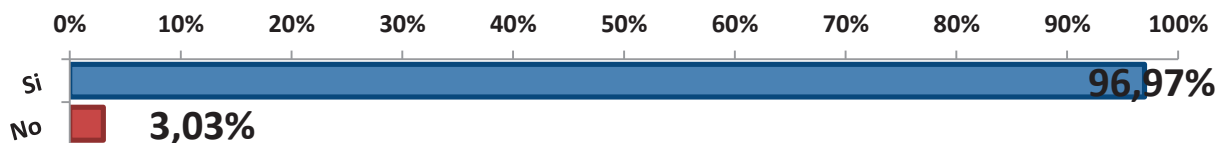
3. ¿Te gustaría que la Educación Vial se impartiera más a menudo?



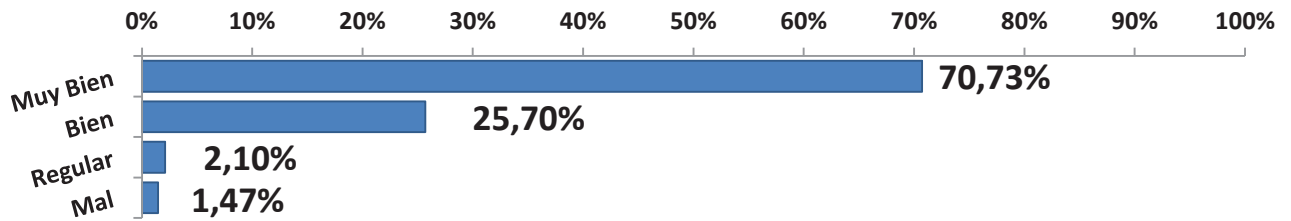
4. ¿Qué te ha parecido la duración del curso?



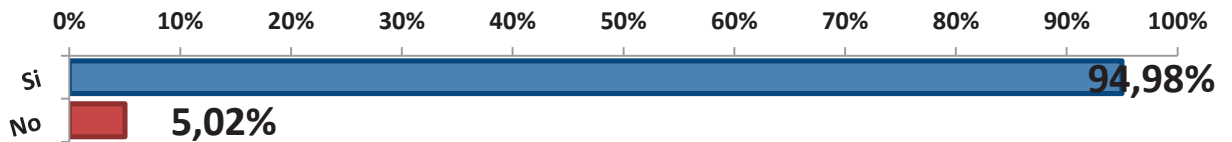
5. ¿Te ha gustado la forma de dar clase del policía?



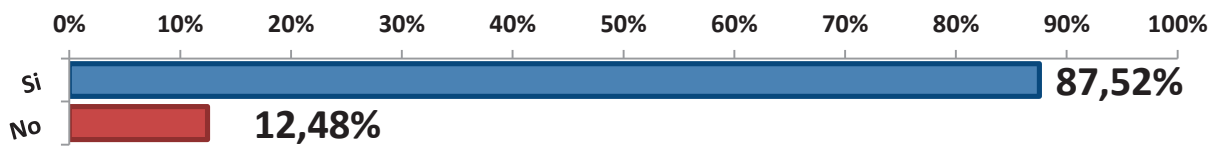
6. ¿Cómo valoras que los profesores de Educación Vial sean policías?



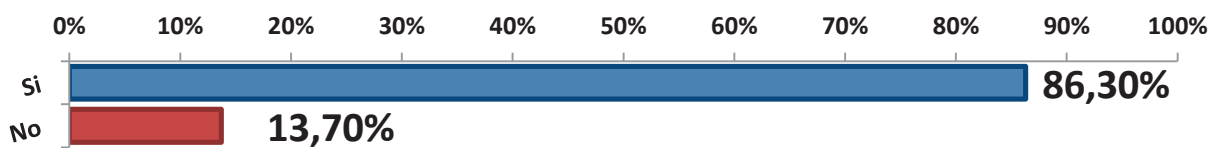
7. ¿Te han gustado los temas que se han tratado en el aula?



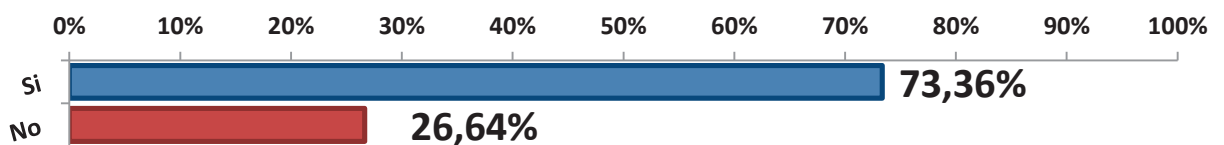
8. ¿Has aprendido algo durante las clases?



9. ¿Practicas hábitos seguros en tu día a día?



10. ¿Has comentado en casa que recibes Educación Vial?



9.5 Cuestionarios Directores.

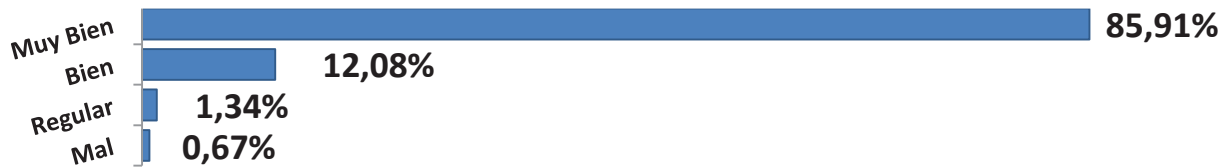
Curso 2018-2019

En este resumen se muestran los datos obtenidos a través del cuestionario de evaluación específico para **Responsables de los Centros Escolares.**

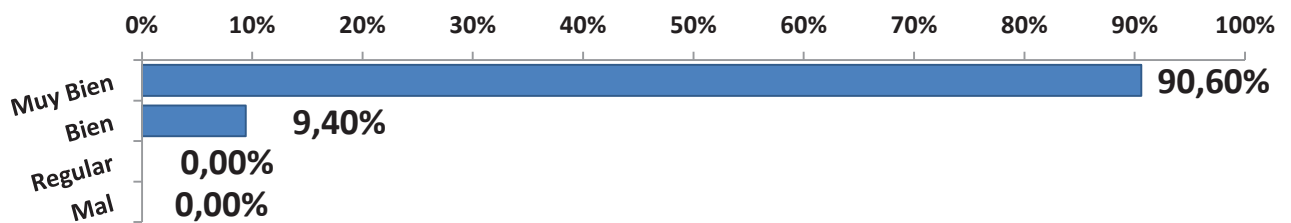
El número de profesores encuestados ha sido de **149.**



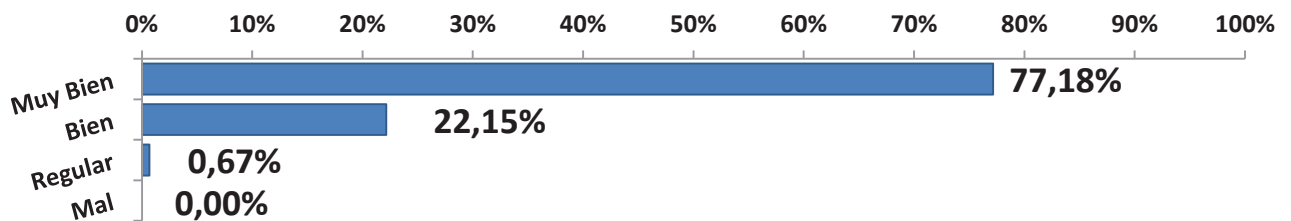
1. Adaptación de las clases de Educación Vial a la organización del centro:



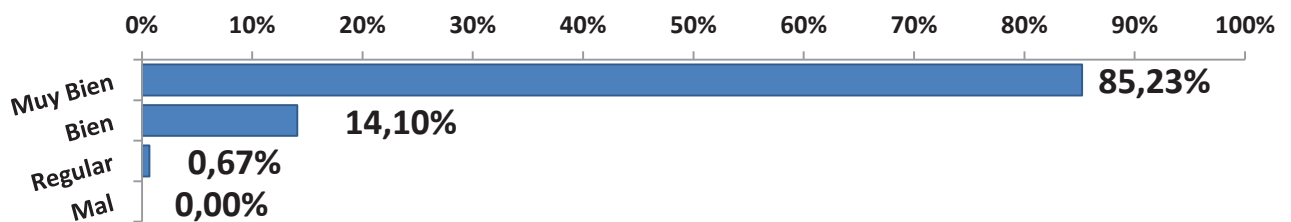
2. Relación con la comunidad docente:



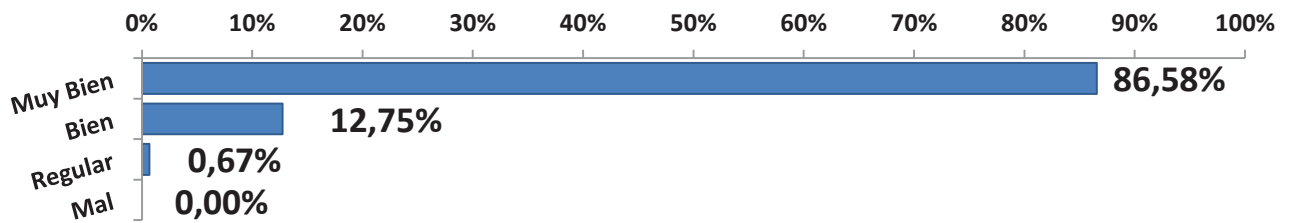
3. Recursos y metodología empleada:



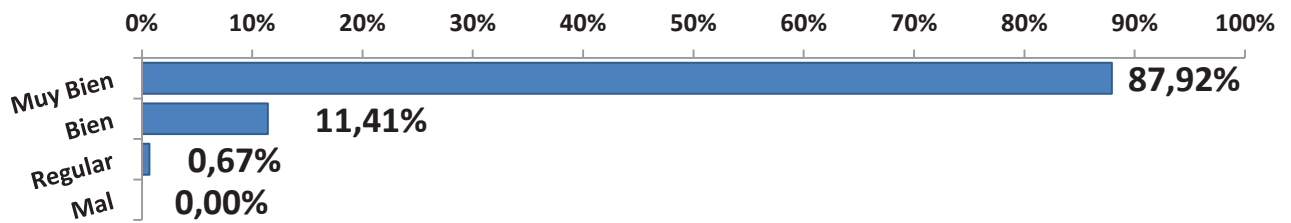
4. Grado de adaptación de la metodología empleada a la edad y a la etapa educativa:



5. Nivel didáctico y pedagógico de los/las monitores/as.



6. ¿Cree que los contenidos de esta actividad pueden mejorar el comportamiento vial del alumnado?



9.6 Cuestionarios Parques de Educación Vial Niños.

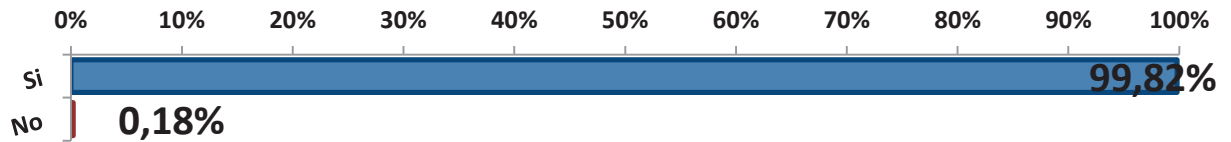
Curso 2018-2019

En este resumen se muestran los datos obtenidos a través del cuestionario de evaluación específico para los **alumnos de 6º de Educación Primaria Obligatoria y niños en general** que visitan los Parques de Educación Vial.

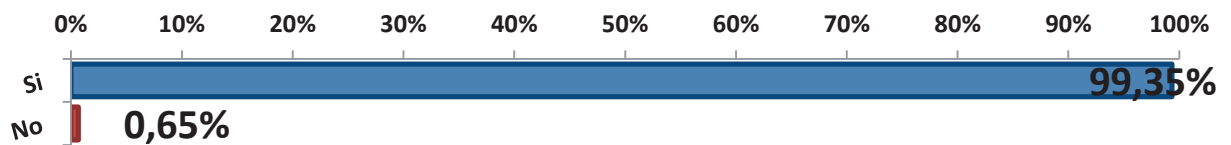
El número de niños encuestados ha sido de **2760**.



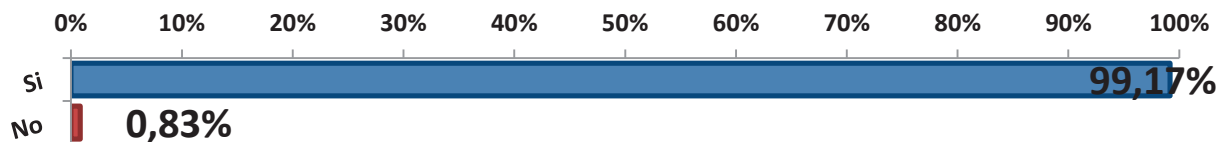
1. ¿Te ha gustado la visita al Parque de Educación Vial?



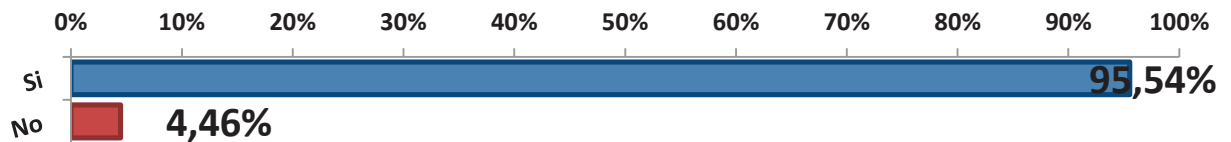
2. ¿Te gustaría repetir esta actividad?



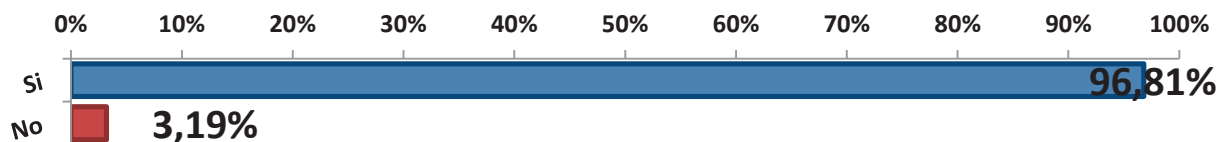
3. ¿Te ha gustado como explica y trabaja el policía municipal?



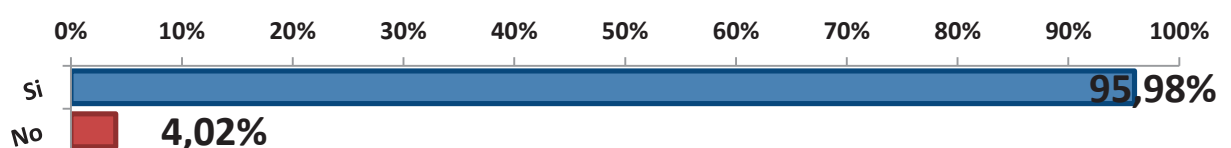
4. ¿Has puesto en práctica alguno de los consejos que recibiste en el aula?



5. ¿Ha mejorado tu comportamiento como peatón, ciclista o pasajero?



6. ¿Te han gustado los temas que se han tratado en el aula?

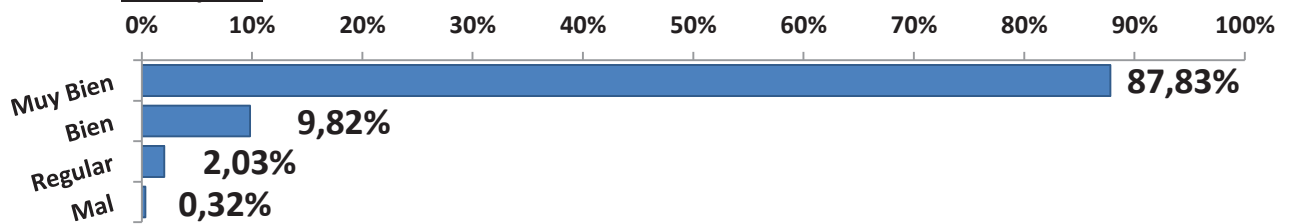




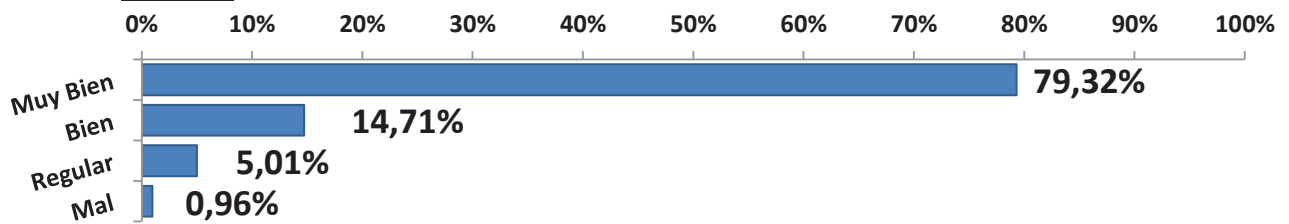
7. Valora los siguientes aspectos de los Parques de Educación Vial

7.1. Parque de Educación Vial de Aluche

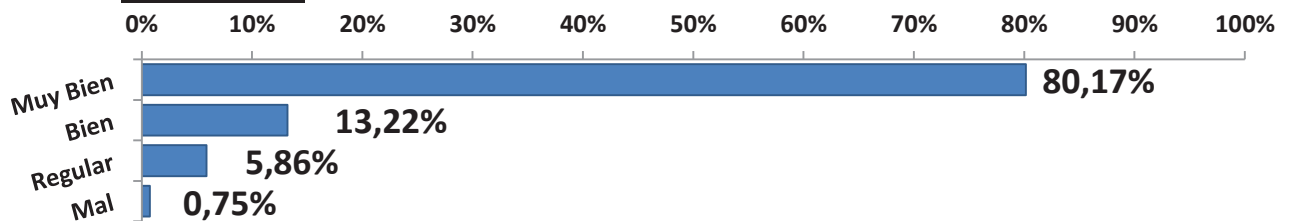
- Parque.



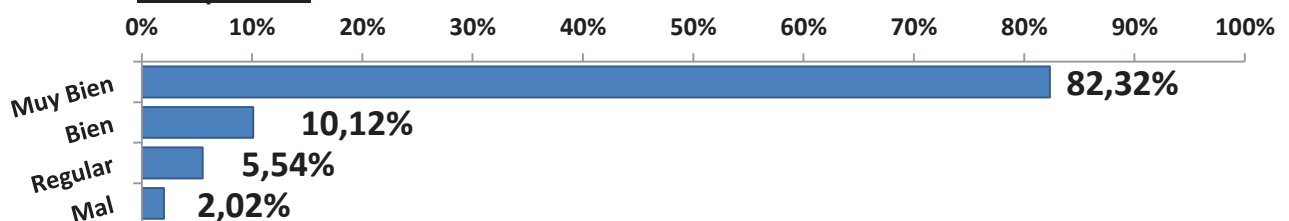
- Aulas.



- Bicicletas.



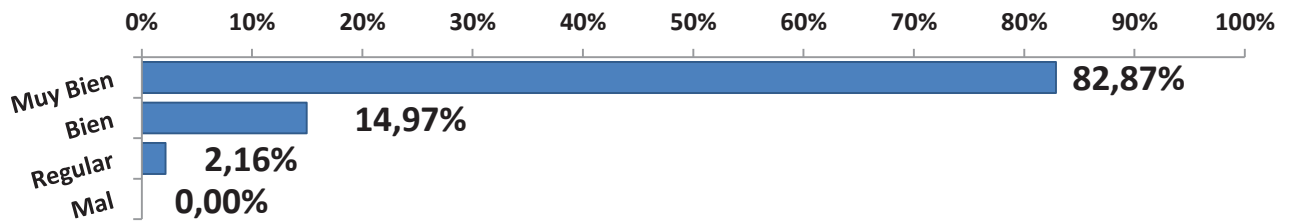
- Limpieza.



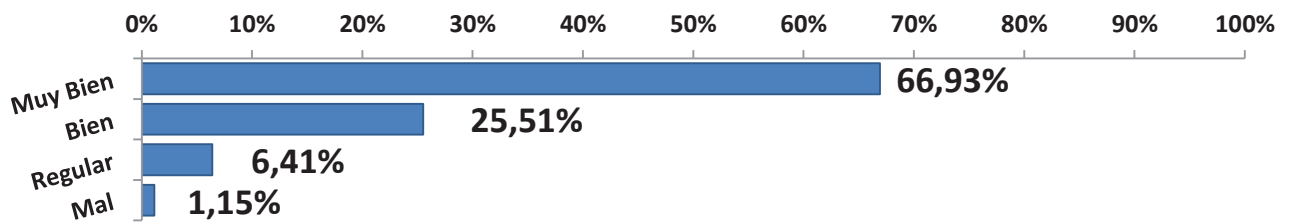


7.2 Parque de Educación Vial de Moratalaz

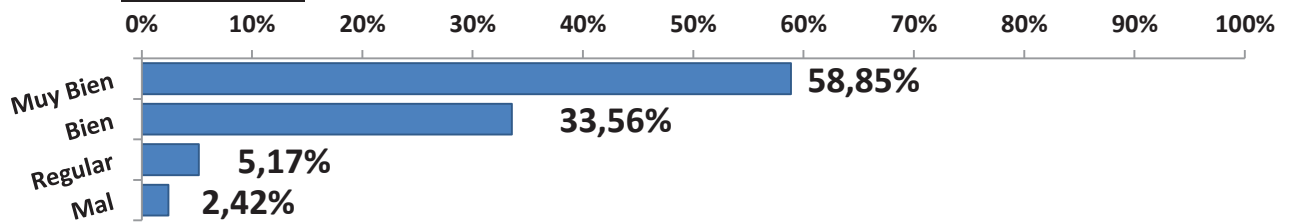
- Parque.



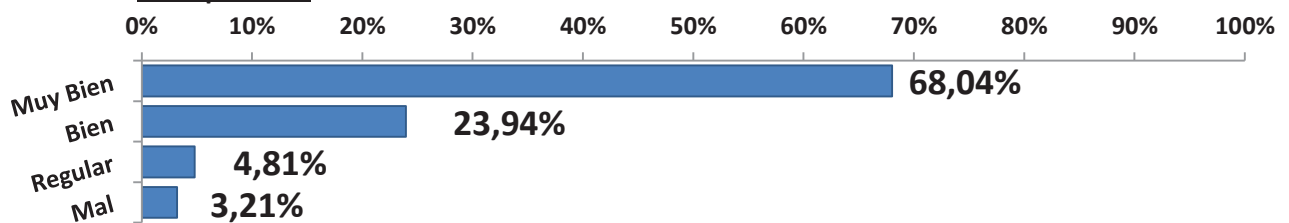
- Aulas.



- Bicicletas.



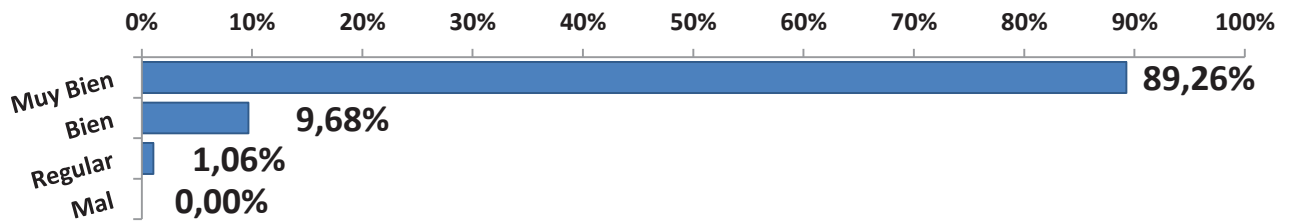
- Limpieza.



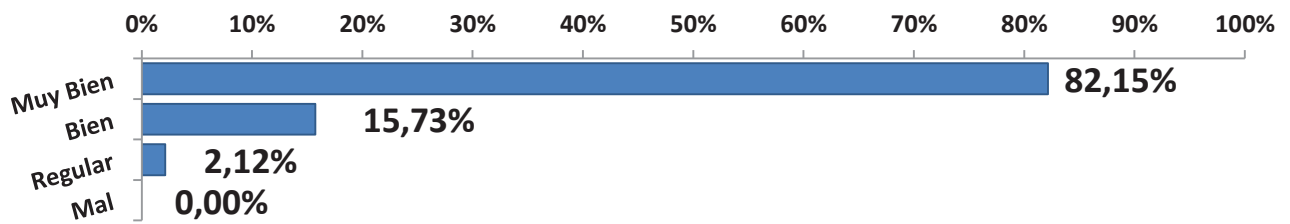


7.3 Parque de Educación Vial de Usera

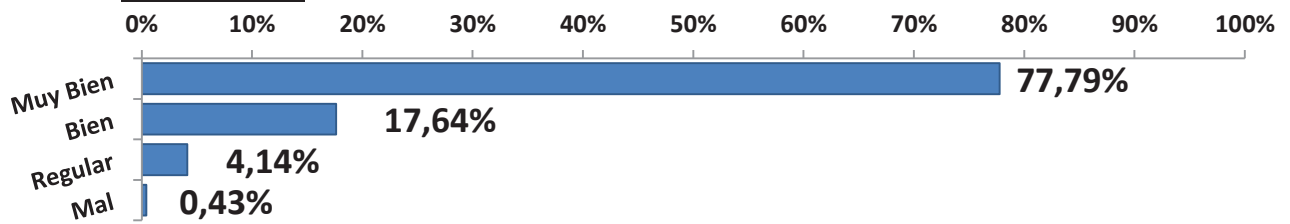
- Parque.



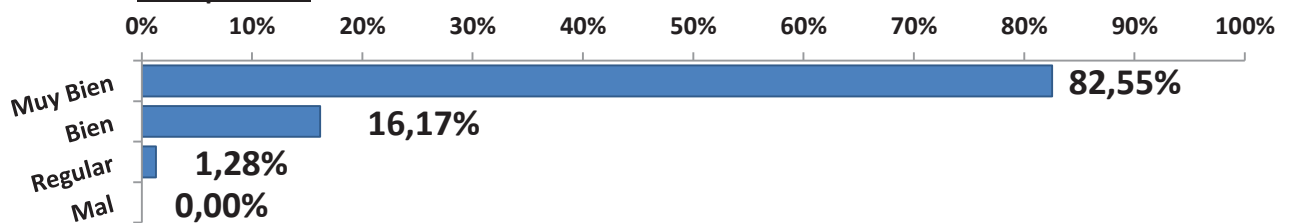
- Aulas.



- Bicicletas.



- Limpieza.



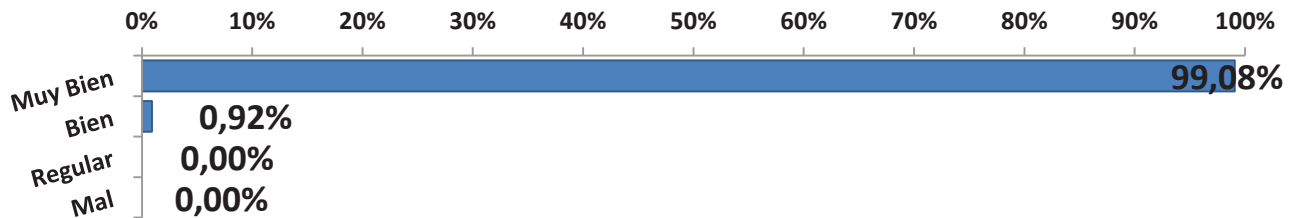
9.7 Cuestionarios Parques de Educación Vial Profesores.

Curso 2018-2019

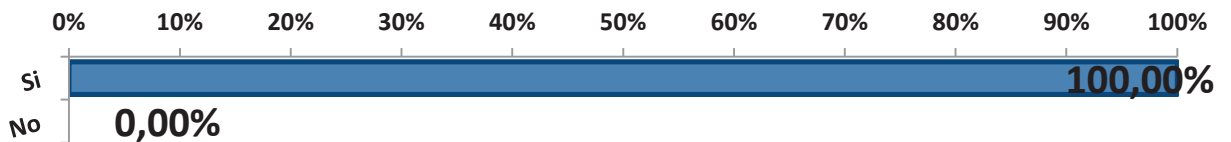
En este resumen se muestran los datos obtenidos a través del cuestionario de evaluación específico para los **Profesores de 6º de Educación Primaria Obligatoria, monitores y padres en general** que acompañan a los menores en la visita a los Parques de Educación Vial.

El número de profesores encuestados ha sido de **109**.

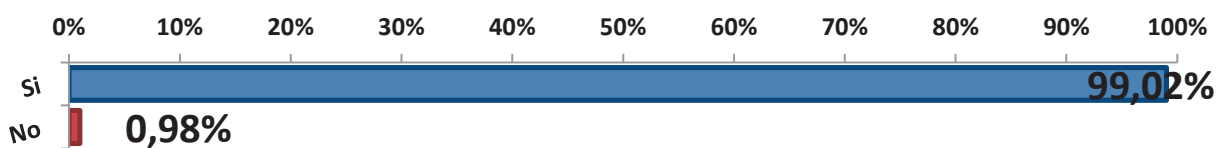
1. ¿Cómo valora la visita al Parque de Educación Vial?



2. ¿Cree que la actividad sirve para concienciar a los menores?

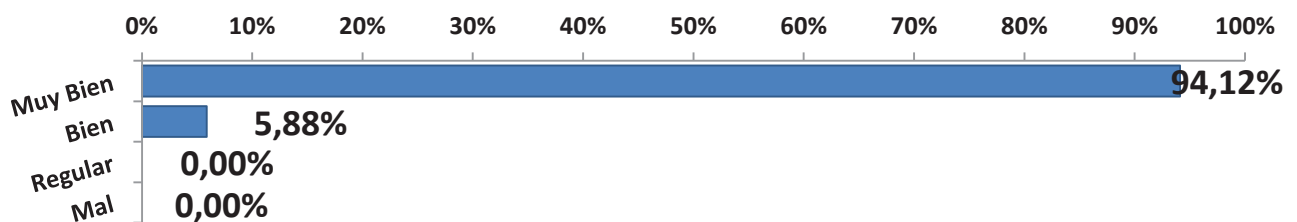


3. ¿Cree que los menores deberían recibir esta actividad más a menudo?

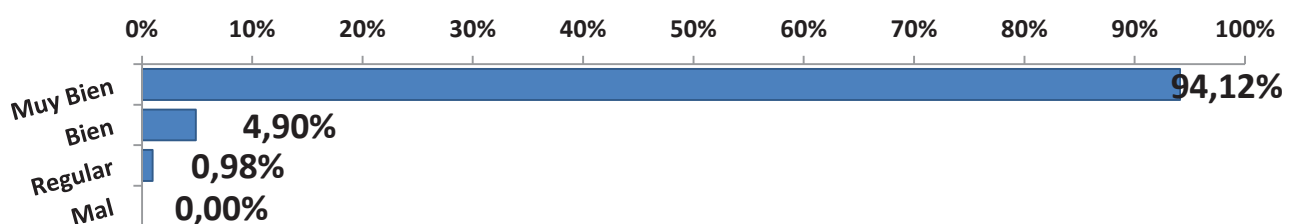


4. Valoración de los monitores:

Trato con los alumnos.



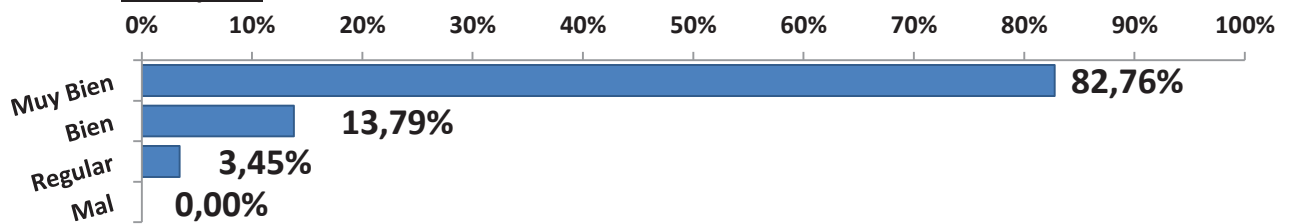
Nivel pedagógico..



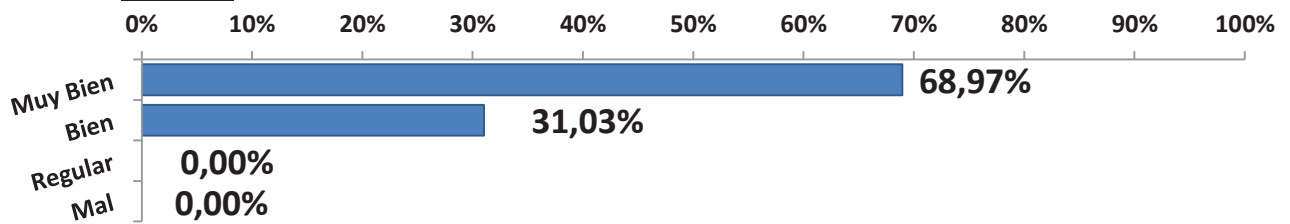
5. Valora los siguientes aspectos de los Parques de Educación Vial

5.1. Parque de Educación Vial de Aluche

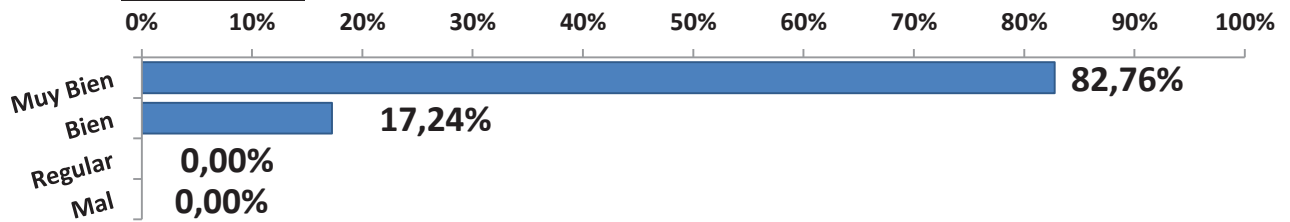
• Parque.



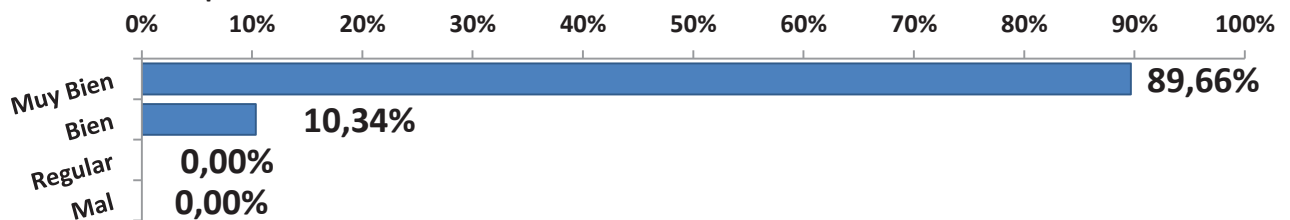
• Aulas.



• Bicicletas.

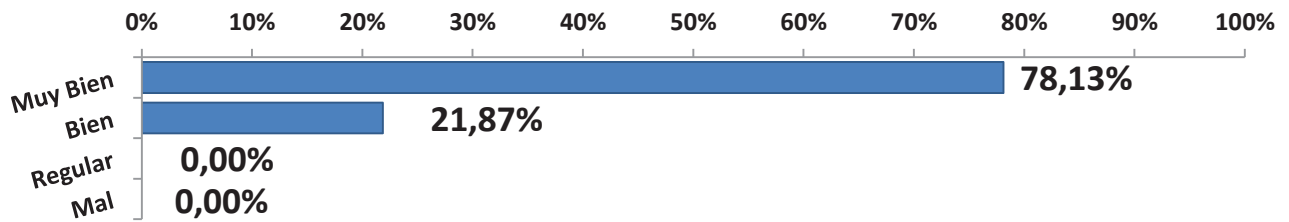


• Limpieza.

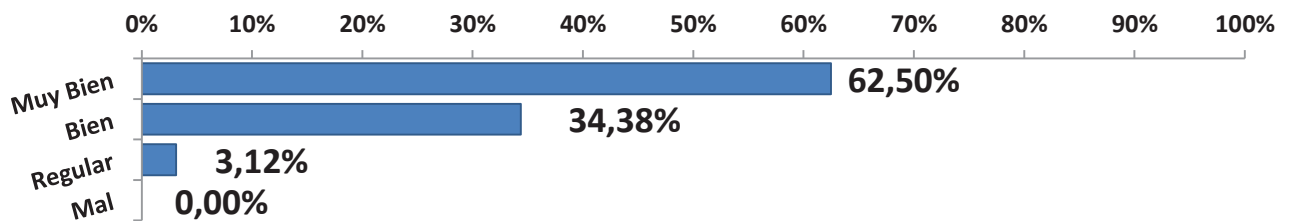


5.2. Parque de Educación Vial de Moratalaz

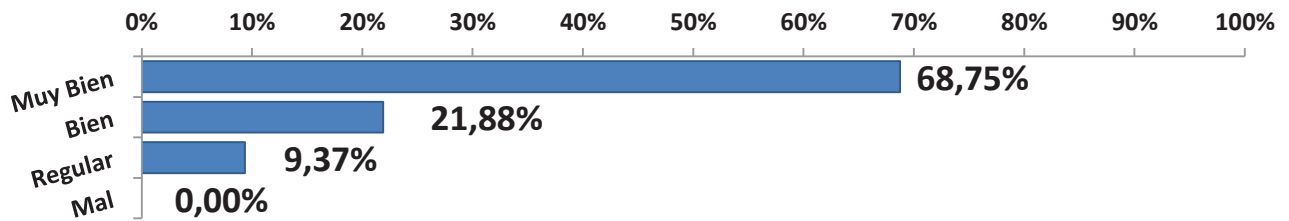
- Parque.



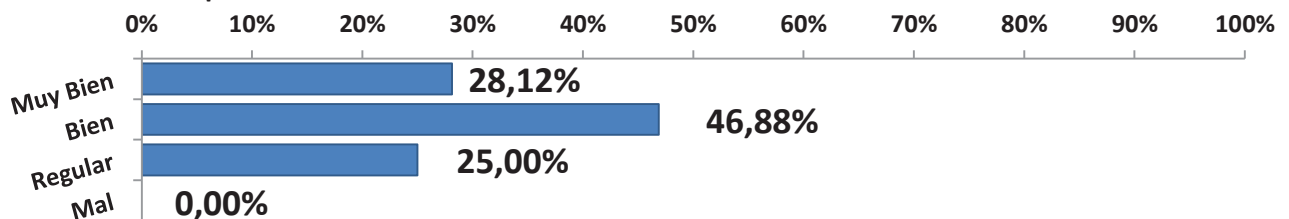
- Aulas.



- Bicicletas.

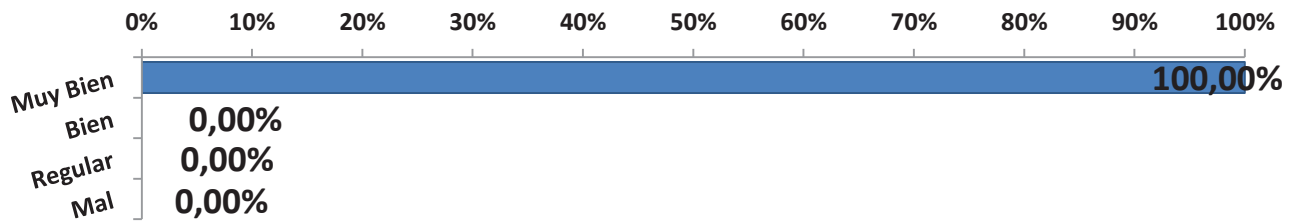


- Limpieza.

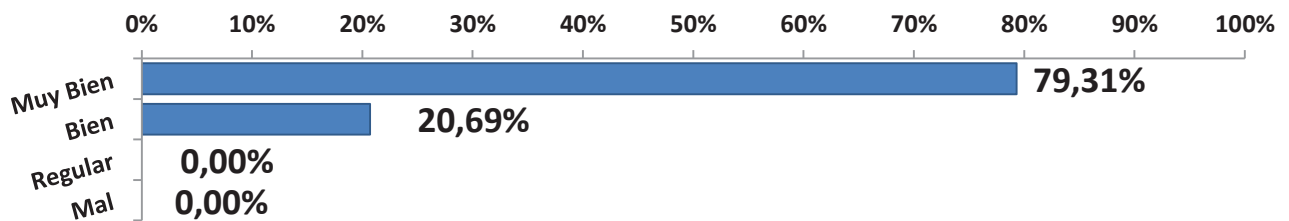


5.3. Parque de Educación Vial de Usera

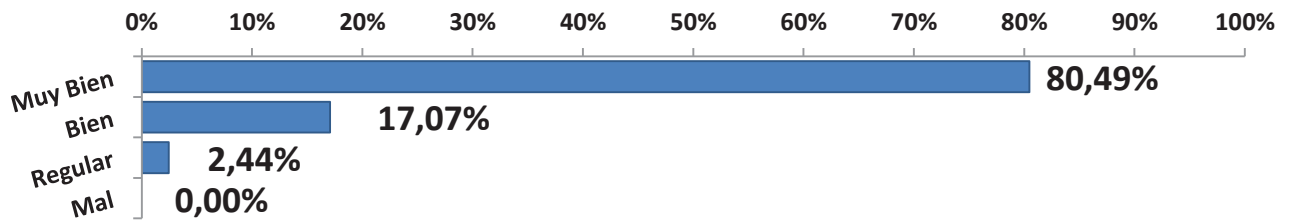
- Parque.



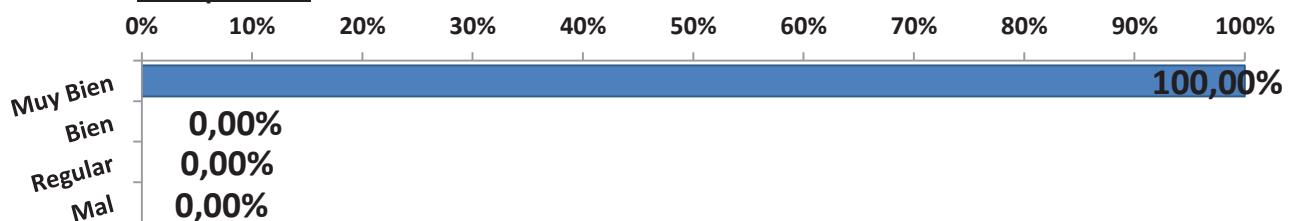
- Aulas.



- Bicicletas.



- Limpieza.



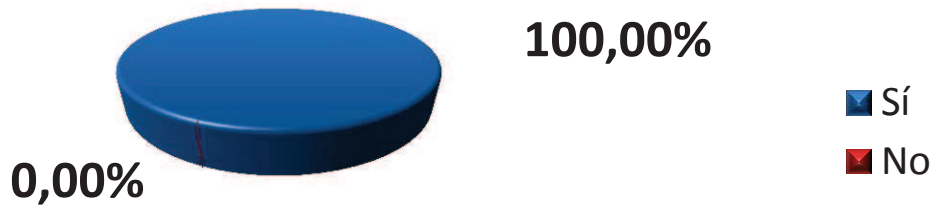
9.8 Cuestionarios Profesores Educación Infantil.

Curso 2018-2019

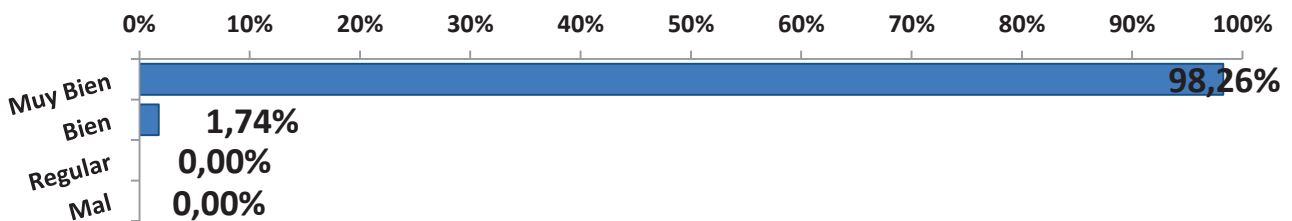
En este resumen se muestran los datos obtenidos a través del cuestionario de evaluación específico para los **Profesores de Educación Infantil.**

El número de profesores encuestados ha sido de **288**

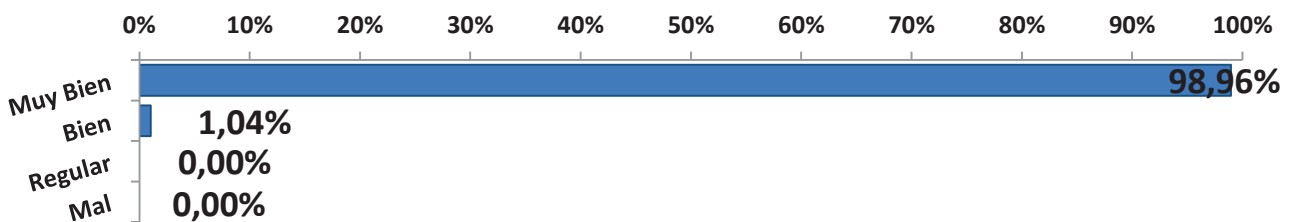
1. ¿Considera adecuada la iniciativa de comenzar la prevención de la accidentalidad y el fomento de hábitos seguros en el Segundo Ciclo de Educación Infantil?



2. ¿Cómo calificaría la actividad de Educación Vial en Educación Infantil realizada en su centro?

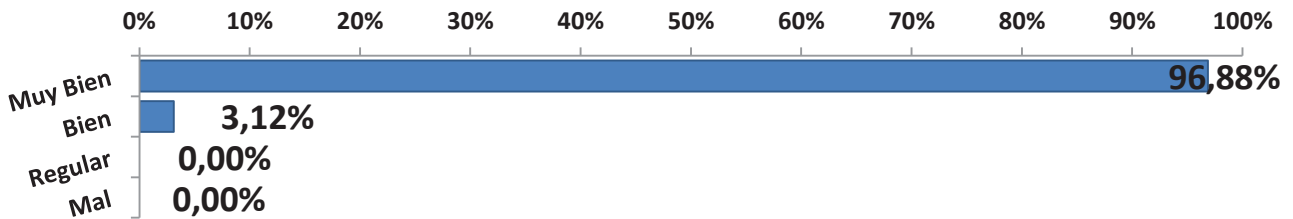


3. ¿Cree que el lenguaje y los recursos pedagógicos utilizados por los Monitores están adaptados a la etapa educativa de estos niños?

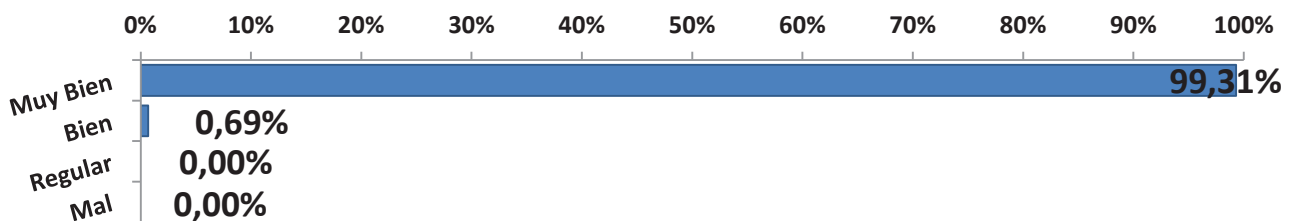


4. ¿Cómo calificaría la profesionalidad de los Monitores que han llevado a cabo la actividad?

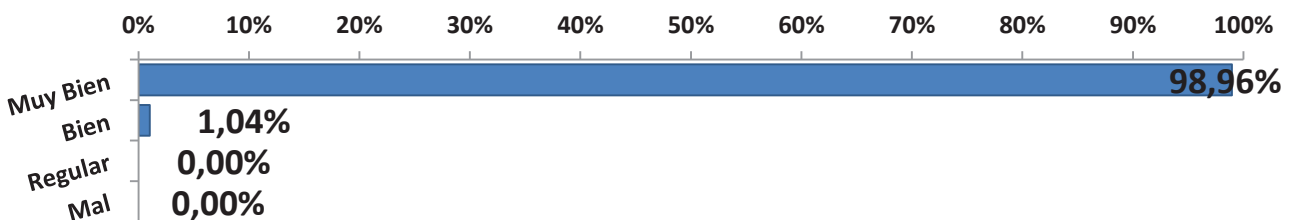
PUNTUALIDAD



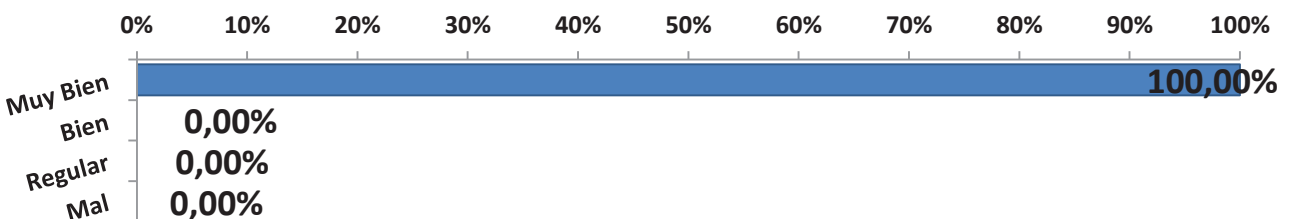
PRESENCIA



TRATO CON DOCENTES



5. Valoración de las habilidades docentes de los monitores





10. ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS.

Además de las actividades ordinarias inherentes a la Unidad de Educación Vial ya desarrolladas en puntos anteriores, en esta Unidad se han realizado muchas otras de carácter extraordinario, que en cualquier caso persiguen los mismos objetivos que las primeras:

1. Prevenir los accidentes de tráfico mediante distintas acciones formativas.
2. Acercar la figura policial a los distintos colectivos e instituciones.

A continuación se enumeran las distintas actividades realizadas durante este Curso:

SEPTIEMBRE

- **23 de septiembre 2018.**
 - ✓ Semana de la Movilidad (Marrokina) en el distrito de Moratalaz, esta actividad contó con una asistencia de **190 participantes**.
- **20 de septiembre de 2018.**
 - ✓ Semana de la Movilidad (Paseo del Prado) en el distrito de Retiro, esta actividad contó con una asistencia de **175 participantes**.

OCTUBRE

- **11 de octubre de 2018.**
 - ✓ Actividad Centro FLORENCIA, distrito Moratalaz, esta actividad contó con una asistencia de **143 participantes**.
- **12 de octubre de 2018.**
 - ✓ Jornada de puertas abiertas PEV ALUCHE, distrito Latina, esta actividad contó con una asistencia de **23 participantes**.



- **13 de octubre de 2018.**
 - ✓ Fiestas del Barrio del Pilar, distrito Fuencarral, esta actividad contó con una asistencia de **87 participantes**.
- **18 de octubre de 2018.**
 - ✓ Jornada machismo C.C. Juveniles, distrito Fuencarral, esta actividad contó con una asistencia de **27 participantes**.
- **20 de octubre de 2018.**
 - ✓ Asociación alcohólicos rehabilitados, distrito Villaverde, esta actividad contó con una asistencia de **65 participantes**.
- **21 de octubre de 2018.**
 - ✓ Jornada de puertas abiertas PEV ALUCHE, distrito Latina, esta actividad contó con una asistencia de **78 participantes**.
 - ✓

NOVIEMBRE

- **01 de noviembre de 2018.**
 - ✓ Jornada de puertas abiertas PEV ALUCHE, distrito Latina, esta actividad contó con una asistencia de **48 participantes**.
- **09 de noviembre de 2018.**
 - ✓ Jornada de puertas abiertas PEV ALUCHE, distrito Latina, esta actividad contó con una asistencia de **38 participantes**.
- **10 de noviembre de 2018.**
 - ✓ Jornada de puertas abiertas PEV ALUCHE, distrito Latina, esta actividad contó con una asistencia de **8 participantes**.
- **11 de noviembre de 2018.**
 - ✓ Jornada de puertas abiertas PEV ALUCHE, distrito Latina, esta actividad contó con una asistencia de **15 participantes**.



- **15 de noviembre de 2018.**
 - ✓ Jornada CEPA Cid Campeador, distrito Latina, esta actividad contó con una asistencia de **26 participantes**.
- **17 de noviembre de 2018.**
 - ✓ Jornada de puertas abiertas PEV ALUCHE, distrito Latina, esta actividad contó con una asistencia de **11 participantes**.
- **18 de noviembre de 2018.**
 - ✓ Jornada de puertas abiertas PEV ALUCHE, distrito Latina, esta actividad contó con una asistencia de **14 participantes**.
- **19 de noviembre de 2018.**
 - ✓ AMPA St. Anne's School, distrito Chamartín, esta actividad contó con una asistencia de **6 participantes**.
- **24 de noviembre de 2018.**
 - ✓ Jornadas Día Universal de la Infancia, distrito Latina, esta actividad contó con una asistencia de **598 participantes**.
- **27 de noviembre de 2018.**
 - ✓ Centro de Día Pirámides, distrito Arganzuela, esta actividad contó con una asistencia de **29 participantes**.

DICIEMBRE

- **19 de diciembre de 2018.**
 - ✓ Actividad Centro Manuel Alexandre, distrito Ciudad Lineal, esta actividad contó con una asistencia de **24 participantes**.
- **20 de diciembre de 2018.**
 - ✓ Actividad Centro Pablo Casals, distrito San Blas, esta actividad contó con una asistencia de **21 participantes**.



ENERO

- **18 de enero de 2019.**
 - ✓ Fundación Síndrome de Down, distrito Fuencarral, esta actividad contó con una asistencia de **4 participantes**.
- **23 de enero de 2019.**
 - ✓ Fundación Síndrome de Down, distrito Fuencarral, esta actividad contó con una asistencia de **15 participantes**.
- **24 de enero de 2019.**
 - ✓ Fundación Síndrome de Down, distrito Fuencarral, esta actividad contó con una asistencia de **4 participantes**.

FEBRERO

- **27 de febrero de 2020.**
 - ✓ Colegio María Corredentora, distrito San Blas, esta actividad contó con una asistencia de **23 participantes**.
- **20 de febrero de 2020.**
 - ✓ Escuela Infantil Zaleo, distrito Puente de Vallecas, esta actividad contó con una asistencia de **39 participantes**.
- **06 de febrero de 2020.**
 - ✓ Fundación Síndrome de Down, distrito Fuencarral, esta actividad contó con una asistencia de **8 participantes**.
- **18 de febrero de 2020.**
 - ✓ Centro ADEMO, distrito Moratalaz, esta actividad contó con una asistencia de **14 participantes**.



- **26 de febrero de 2020.**
 - ✓ Actividad Pradera de San Isidro, distrito Carabanchel, esta actividad contó con una asistencia de **32 participantes**.
- **Del 11 al 26 de febrero de 2020.**
 - ✓ Actividad Centro ALTAMIRA, distrito San Blas, esta actividad contó con una asistencia de **15 participantes**.
- **22 de febrero de 2020.**
 - ✓ Actividad Albertia Servicios Sanitarios, distrito Moratalaz, esta actividad contó con una asistencia de **10 participantes**.

MARZO

- **Del 11 al 28 de marzo de 2019.**
 - ✓ Centro RENASCO, distrito San Blas, esta actividad contó con una asistencia de **13 participantes**.

ABRIL

- **02 y 03 de abril de 2019.**
 - ✓ 4º ESO + Empresa, distrito de Villaverde, esta actividad contó con una asistencia de **7 participantes**.
- **09 y 10 de abril de 2019.**
 - ✓ 4º ESO + Empresa, distrito de Tetuán, Fuencarral y Pte. Vallecas, esta actividad contó con una asistencia de **6 participantes**.
- **13 de abril de 2018.**
 - ✓ XVI Edición Día del Niño Atlético, distrito de San Blas, esta actividad contó con una asistencia de **971 participantes**.



- **Del 01 al 25 de abril de 2019.**

- ✓ Centro LAVADERO, distrito Fuencarral, esta actividad contó con una asistencia de **20 participantes.**

MAYO

- **Del 06 al 09 de mayo de 2019.**

- ✓ Centro LAVADERO, distrito Fuencarral, esta actividad contó con una asistencia de **8 participantes.**

- **Del 20 al 30 de mayo de 2019.**

- ✓ Centro LAUREL, distrito Fuencarral, esta actividad contó con una asistencia de **18 participantes.**

- **07 y 08 de mayo de 2019.**

- ✓ 4º ESO + Empresa, distrito de Villaverde, Ciudad Lineal, Tetuán, Fuencarral y Puente de Vallecas, esta actividad contó con una asistencia de **7 participantes.**

JUNIO

- **03 al 06 de Junio de 2019.**

- ✓ Centro LAUREL, distrito Fuencarral, esta actividad contó con una asistencia de **11 participantes.**

- **Del 17 al 24 de Junio de 2019.**

- ✓ Centro EL MADROÑO, distrito Carabanchel, esta actividad contó con una asistencia de **8 participantes.**



JULIO

- **Julio de 2019.**
 - ✓ Polideportivo Moratalaz, Distrito Moratalaz, esta actividad contó con una asistencia de **153 participantes.**
- **04 de Julio de 2019.**
 - ✓ Colegio Jesús María, distrito Moratalaz, esta actividad contó con una asistencia de **33 participantes.**
- **12 de Julio de 2019.**
 - ✓ Body Factory, distrito Usera, esta actividad contó con una asistencia de **18 participantes.**
- **07 de Julio de 2019.**
 - ✓ Fiestas de San Blas, Distrito San Blas, esta actividad contó con una asistencia de **30 participantes.**
- **Julio de 2019.**
 - ✓ Fundación Gotze, Distrito Moncloa, esta actividad contó con una asistencia de **96 participantes.**
- **Julio de 2019.**
 - ✓ Cenros Ocupacionales, Distrito Latina, esta actividad contó con una asistencia de **60 participantes.**
- **25 de Julio de 2019.**
 - ✓ Guardería Son Risas, Distrito Moratalaz, esta actividad contó con una asistencia de **12 participantes.**

II. CONCLUSIONES.

Desde el año 1994 la Policía Municipal de Madrid a través de esta Unidad, viene prestando un servicio de Educación Vial con el fin de incrementar la Seguridad Vial y prevenir los accidentes de tráfico.

Como se puede comprobar en la presente Memoria 2018-2019, la Unidad de Educación Vial y Cívica ha prestado un servicio fundamental para los ciudadanos de Madrid, cumpliendo una vez más con los compromisos adquiridos en materia de Seguridad Vial.

A lo largo de estos años se han establecido nuevas vías para fomentar y desarrollar la Educación Vial en nuestra ciudad, gracias a la firma de varios convenios de colaboración con organismos públicos y privados.

En Junio de 2006 se firma el primero de varios convenios de colaboración con las distintas Universidades de Madrid (Politécnica 2006, Complutense 2007, Autónoma 2008 o Nebrija 2014), gracias a los cuales se imparten Cursos de Concienciación Vial de una semana de duración a jóvenes universitarios, extendiendo la Educación Vial a un grupo de riesgo como el de los jóvenes de entre 20 y 25 años.

En Marzo de 2011 se firma el Convenio de Colaboración entre la Agencia de la Comunidad de Madrid para Reeducación y Reinserción del Menor Infractor y el Área de Gobierno de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid.

En Septiembre de 2011 se firma un Convenio de colaboración entre el Área de Gobierno de Seguridad y el Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales.

Estos acuerdos vienen a complementar los ya existentes con otras instituciones como el Convenio con APANEFA gracias al cual, personas que han sufrido un accidente con el resultado de daño cerebral, colaboran en las charlas del Parque de Educación Vial de Moratalaz.

La firma de estos convenios pone de manifiesto el gran valor y aceptación de todas y cada una de las actividades que la Unidad de Educación Vial ofrece en nuestro municipio.

Así mismo cabe destacar la importancia de renovar y mantener todos y cada uno de los convenios firmados en años anteriores, gracias a los cuales la Unidad de Educación Vial mantiene un alto grado de diversificación.

En el año 2018 se produjeron en Madrid 37 muertos por accidente de tráfico (10 víctimas más que en periodo anterior), estos datos nos deben hacer reflexionar siendo por si solos el motivo más importante por el que debemos alentarnos en seguir trabajando junto al resto de unidades de Policía Municipal en lograr los objetivos marcados por el II Plan de Seguridad Vial.

Como se ha dicho, el problema exige un cambio de cultura en esta materia, que por un lado impida la impunidad de aquellos que atentan contra el resto de sus conciudadanos en el mal ejercicio de su derecho a trasladarse libremente y, por otro lado, que la Educación Vial sea una educación en valores, que forme ciudadanos mejores, con hábitos y conductas seguras en relación con el tráfico. La contribución y los servicios que presta la Unidad de Educación Vial es un paso más en el cumplimiento de este objetivo.

Además, las personas que componen esta Unidad se relacionan fundamentalmente con menores, pero también con sus madres y padres, con los docentes, con instituciones de todo tipo y que transmiten una imagen altamente especializada del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid. Por ello, es muy importante mantener y potenciar la formación y especialización de los Policías Monitores de Educación Vial mediante la formación continua, que permita realizar además de una excelente labor preventiva dar un servicio de calidad.

Por tanto, el trabajo realizado a lo largo de estos años ha dado a la Unidad y por tanto al Cuerpo de Policía Municipal una consolidación como servicio público en materia de Educación Vial que cada vez es más demandado por los ciudadanos y por los distintos colectivos en que se integran, siendo necesario, por un lado, adecuar la plantilla al servicio que se presta y por otro adecuar los medios técnicos a las nuevas realidades educativas, mejorando y ampliando las instalaciones del Parque existente en el Polideportivo de Aluche y aumentando el número de Parques fijos que disponemos con un nuevo Parque, ubicado preferentemente en la zona Norte de Madrid (Distritos de Tetuán, Fuencarral El Pardo, Chamartín u Hortaleza), con el fin de poder realizar una mejor distribución geográfica de los escolares que deban realizar las prácticas.

En vista de los resultados obtenidos en la aplicación de los diferentes cuestionarios a niños, padres, resto de colectivos específicos y personal docente, esta Unidad de Educación Vial seguirá trabajando con mayor empeño y voluntad con el fin de prestar un mejor servicio a los ciudadanos de Madrid y con el objetivo de evitar las muertes y lesiones por accidentes de tráfico, teniendo en cuenta que todas las actividades que se realizan en la Unidad se insertan en el desarrollo del ámbito de intervención denominado “Educación y Formación” que se recoge en el Plan de Seguridad Vial 2012-2020.